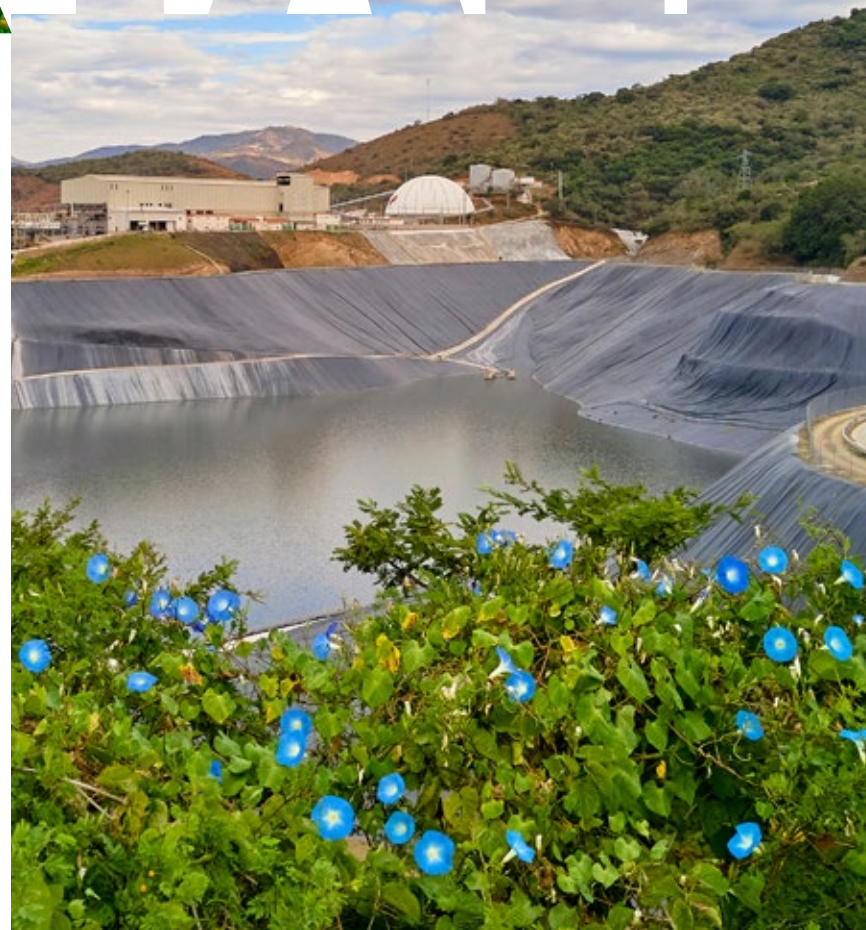




# FOR T A L E C I D O S

INFORME DE  
DESAROLLO  
SUSTENTABLE  
**2020**



ANTE LOS RETOS Y DE  
CARA AL **FUTURO**

Grupo BAL es un conjunto de empresas de vanguardia que incorpora a un grupo diversificado de negocios: Profuturo (afore), Grupo Nacional Provincial (seguros), Peñoles (industrias minera, metalúrgica y química), Fresnillo (industria minera), Grupo Palacio de Hierro (tiendas departamentales), TANE (joyería), Valmex Soluciones Financieras (servicios financieros), Valores Mexicanos (casa de bolsa), Crédito Afianzador (fianzas), Compañía Agropecuaria Internacional (negocios agropecuarios), Médica Móvil (medicina prehospitalaria), Instituto Tecnológico Autónomo de México (educación), PetroBal (exploración y producción de hidrocarburos) y Energía Eléctrica BAL (generación de energía eléctrica). Cada uno de ellos se esfuerza por alcanzar el cuartil superior de su industria en cuanto a rentabilidad y, en su conjunto, el conglomerado busca crear valor superior para los grupos de interés, ofreciendo productos y servicios excepcionales a sus clientes, apoyando el desarrollo personal y profesional de sus empleados, contribuyendo así al avance de México.



Históricamente, la industria minero-metalúrgica ha sido piedra angular en el desarrollo del país. Además de ser precursora de numerosos sectores productivos, es generadora de fuentes de trabajo dignas, de divisas, de valor económico local y nacional, y de bienestar social en las comunidades donde tiene operaciones.

Al ser declarada actividad económica esencial en mayo de 2020, Peñoles y el resto del sector pudieron regresar a las actividades mineras. Nos da mucho orgullo informar que nuestros estrictos protocolos sanitarios sirvieron como estándar nacional durante este periodo. Peñoles es y ha sido referente de la industria en materia de sustentabilidad y, año con año, nuestras acciones reflejan el compromiso inquebrantable de nuestra empresa con México.

LA **RESILIENCIA** Y EL **COMPROMISO** NOS MANTIENEN

**FORTALECIDOS**



# CONTENIDO

En este Informe 2020 presentamos el desempeño en sustentabilidad de las operaciones de Peñoles y la generación de valor compartido con los grupos de interés.



PE&OLES



FTSE4Good



## 4 PERFIL

- 5 Productos y ventas
- 8 Localización de operaciones
- 10 Cadena de valor

## 13 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

## 16 GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD

- 17 Gestión de la sustentabilidad
- 21 Integridad y cumplimiento
- 32 Grupos de interés

## 35 DESEMPEÑO ECONÓMICO

- 36 Desempeño económico
- 37 Derrama económica
- 38 Empleo, salario y otros beneficios
- 41 Proveedores
- 47 Seguridad del cliente

## 50 DESEMPEÑO AMBIENTAL

- 52 Cumplimiento ambiental
- 54 Energía y emisiones GEI
- 58 Otras emisiones atmosféricas
- 60 Agua
- 63 Residuos y materiales valorizados
- 67 Biodiversidad

## 70 DESEMPEÑO SOCIAL

- 71 Recursos humanos
- 75 Seguridad
- 81 Salud
- 85 Fortalecidos ante los retos de la pandemia
- 89 Vinculación con las comunidades
- 108 Premios y distinciones
- 109 Asociaciones

## 110 CUARTO ESTADO FINANCIERO

## 115 SUBSIDIARIA FRESNILLO PLC

## 123 ACERCA DE ESTE INFORME

- 125 Análisis de materialidad
- 128 Aplicación de los principios de calidad
- 129 Informe de revisión independiente
- 131 Índice de contenidos GRI
- 134 Relación GRI-ODS-PM
- 136 Índice de contenidos SASB
- 137 Datos de contacto

Esta es nuestra **Comunicación sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



APOYAMOS AL PACTO MUNDIAL

Las siguientes abreviaturas se usarán a lo largo del informe:

t = toneladas

l = litros

Mt = millones de toneladas

US\$ M = millones de dólares

Mm<sup>3</sup> = millones de metros cúbicos

FORTALECIDOS POR LA

# EXPERIENCIA



Fundada en 1887 como una empresa minera, Industrias Peñoles S.A.B de C.V es hoy un grupo minero-metalúrgico-químico sustentable, con operaciones integradas para la fundición y afinación de metales no ferrosos y la elaboración de productos químicos inorgánicos, cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores desde 1968 bajo la clave PE&OLES.

## 133 años

agregando valor a los recursos naturales para el desarrollo sustentable.

# PERFIL CORPORATIVO



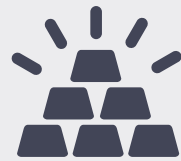
Reservas, mina Milpillas

### 102-1, 102-2, 102-5, 102-7-a

A nivel mundial, Industrias Peñoles S.A.B de C.V. es uno de los dos principales productores de plata afinada, y el decimoprimeros en zinc afinado. Química del Rey cuenta, desde 2015, con la planta de producción de sulfato de sodio de mayor capacidad fuera de China. Somos líder latinoamericano en la producción de plomo y oro primarios. En México, Velardeña es la segunda mina más grande de zinc, y Tizapa la cuarta. Y en sulfato de sodio y magnesio, mantenemos el liderazgo con una participación de 76% y 56% en el mercado doméstico, respectivamente.

### 102-7-a.iii

En 2020 registramos US\$ 4,673.3 M por concepto de ingresos ordinarios por ventas.



Líder latinoamericano en producción de plomo y oro primario.



Peñoles es uno de los dos mayores productores de plata afinada del mundo.

**US\$ 4,673 M**

en 2020 por concepto de ingresos ordinarios por ventas.



Trabajador de la planta Tizapa

# PRODUCTOS Y VENTAS

## 102-6, 102-7-a.v

La empresa comercializa productos para diversas industrias en el mundo, principalmente para los sectores de construcción, transporte, alimentos y agricultura. No vendemos productos en litigio, prohibidos ni cuestionados por nuestros grupos de interés.

Participamos en diversos mercados: Estados Unidos, México, Reino Unido, Canadá, Japón, Suiza, Brasil, Alemania, Colombia, Bélgica, China y Turquía, entre otros.



### DIVISIÓN METALES

#### Oro

Inversión, joyería, acuñación, electrónica, atesoramiento, restaurador dental, plumas fuente, soldadura, relojes, interruptor telefónico, circuitos de computadoras, recubrimiento en porcelana y vidrio

#### Plata

Inversión, joyería, espejos, celdas solares, bactericida, catalizadores, productos químicos

#### Zinc

Galvanización del acero, aparatos electrodomésticos, chasis, techos, tuberías, pintura, anticorrosivos, catalizadores, recubrimientos, bronce y latones, cosméticos

#### Plomo

Baterías, pigmentos, aislantes radioactivos, productos químicos, herrería

#### Ácido sulfúrico

Electrolito en baterías, productos químicos, tratamiento de aguas residuales, mejoramiento de suelos

#### Bismuto

Productos farmacéuticos, aleaciones de bajo punto de fusión, vidrios, pigmentos, productos químicos, electrodomésticos, lámparas fluorescentes, fusibles, cosméticos

#### Cadmio

Baterías recargables, pigmentos, fusibles

#### Cobre

Fabricación de cables y alambres para conducción de electricidad y telecomunicaciones, acuñación de monedas, tubería de cobre, serpentines, enfriadores, utensilios de cocina y herramientas

#### Óleum

Producción de ácido fluorhídrico, jabones, procesos de químicos industriales

#### Bióxido de azufre

Plantas de beneficio para minerales, neutralización de efluentes de operaciones mineras

#### Zamak

Electrodomésticos, automotriz, industrial, etc.

#### Trióxido de antimonio

Agente retardante de flama

#### Sulfato de zinc

Fertilizantes, suplementos alimenticios para ganado, plantas de beneficio para minerales, neutralización de efluentes de operaciones mineras

#### Sulfato de cobre

Plantas de beneficio para minerales, fertilizante, tratamiento de aguas

#### Bisulfito de amonio

Plantas de beneficio para minerales

#### Sulfato de amonio

Fertilizantes, industria química



### DIVISIÓN QUÍMICA

#### Sulfato de sodio

Detergentes, vidrio, textil, productos químicos y otros usos menores

#### Hidróxido de magnesio

Reciclado de baterías para automóvil, productos químicos, tratamiento de aguas residuales, medicamentos, plantas de beneficio de minerales, aditivo para mejorar la combustión, retardante de flama en la industria de cables y techos

#### Óxido de magnesio

Refractarios, resistencias eléctricas, vidrios, balatas, productos químicos, tratamiento de aguas residuales, suplementos alimenticios para ganado, medicamentos, curtido de pieles

#### Sulfato de magnesio

**Sector Agrícola:** Fertilizante en la nutrición de cultivos

**Sector Pecuario:** Ingrediente en la mezcla para la formulación de alimentos balanceados

**Sector Industrial.**

**Química:** Fabricación de sulfato e magnesio monohidratado

**Biología:** Ingrediente para la mezcla nutricional en procesos de producción de penicilinas y levaduras

**Curtiduría:** Proceso de blanqueo, jabones



Producto terminado, Refinería Met-Mex

Participamos en diversos mercados: Estados Unidos, México, Reino Unido, Canadá, Japón, Suiza, Brasil, Alemania, Colombia, Bélgica, China y Turquía, entre otros.

En 2020, la División Metales registró 518 clientes y, la División Químicos, 200.

Nuestras operaciones, que generan productos terminados, cuentan con la certificación ISO 9001.

### Certificación ISO 9001:2015

Unidad	Vigencia
Fertirey	08/10/2021
Met-Mex-Fundición	08/10/2021
Met-Mex-Refinería	08/10/2021
Met-Mex-Zinc	08/10/2021
Aleazin	08/10/2021
Bermejillo	08/10/2021
Química del Rey	28/06/2021
Industrias Magnelec	04/09/2022

EM-MM-000.A

Volumen de ventas Metales

Producto	t
Zinc	257,525.10
Sulfato de amonio	252,260.87
Acido sulfúrico blanco	251,857.19
Plomo	118,288.97
Deprezinc	28,058.22
Cátodos de cobre	12,912.10
Acido sulfúrico negro	12,832.07
Óleum	11,392.53
Sulfato de zinc	9,305.77
Sulfato de cobre	6,408.55
Bisulfito de amonio	4,714.64
Plata	2,173.16
Bióxido de azufre	691.89
Trióxido de antimonio	283.00
Bismuto	45.37
Oro	29.44
Cadmio	16.15
<b>Total</b>	<b>2,020.00</b>

No incluye eliminaciones intercompañías.



Atardecer, planta de beneficio, unidad Madero

En el sistema de gestión comercial, verificamos el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la compañía, del marco de control interno, de la normatividad oficial que aplique y de las mejores prácticas de mercado.

Los productos metálicos cumplen con las siguientes normas: zinc (ASTM B6-13 y Good Delivery en LME), zinc zamak (ASTM B240-17), cadmio (ASTM B440-12), plomo (ASTM B29-14 y Good Delivery en LME), oro (ASTM B562 95-2017 y Good Delivery en LBMA), plata (ASTM B413-97ª-2017, JIS H2141 y Silver Delivery en LBMA).

Contamos con certificaciones Responsible Gold y Responsible Silver por parte del LBMA.

**Volumen de ventas Químicos**

Producto	t
Sulfato de sodio	757,093
Sulfato de magnesio	63,087
MgO cáustico	14,858
MgO refractario	13,333
Hidromag	13,967
Neutromag	7,341
MgO grado eléctrico	5,406
Moliendas especiales de MgO	3,253
<b>Total</b>	<b>878,336</b>

No incluye eliminaciones intercompañías.

**En 2020, la División Metales registró 518 clientes y, la División Químicos, 200.**

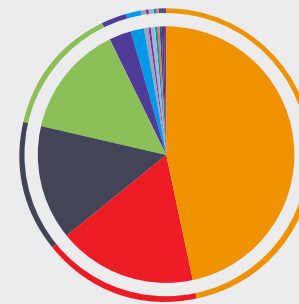
**102-2**

Las marcas registradas que se manejan en los productos químicos son: Remag WT, Remag AC, Neutromag-TE, RY-99-AD, Sulmag, Hidromag D.T. e Hidromag. Los metales se producen como *commodities*, por lo que no cuentan con marca registrada.

No existen regulaciones sobre la publicidad de los productos de Peñoles, aunque utilizamos, con autorización, logotipos como Peñoles, IZA (International Zinc Association), LATIZA (Asociación Latinoamericana de Zinc), LME (London Metal Exchange) y los relacionados con certificaciones.

**VENTAS METALES POR PAÍS**

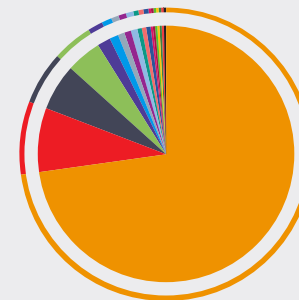
(%)



- 46.77 Estados Unidos
- 17.61 México
- 14.35 Reino Unido
- 14.27 Canadá
- 2.76 Japón
- 1.55 Suiza
- 0.54 Brasil
- 0.44 Belgica
- 0.37 Corea
- 0.26 Costa Rica
- 0.25 Otros
- 0.23 Argentina
- 0.19 Taiwán
- 0.16 China
- 0.16 Emiratos Árabes
- 0.09 Guatemala

**VENTAS QUÍMICOS POR PAÍS**

(%)



- 72.87 México
- 8.02 Estados Unidos
- 5.87 Alemania
- 4.38 Colombia
- 1.67 China
- 1.23 Turquía
- 0.88 Brasil
- 0.79 India
- 0.74 Japón
- 0.71 España
- 0.60 Austria
- 0.43 Holanda
- 0.31 Panamá
- 0.31 Reino Unido
- 0.23 Perú
- 0.22 Eslovaquia
- 0.17 Polonia
- 0.14 Haití
- 0.13 Guatemala
- 0.11 Canadá
- 0.07 Taiwán
- 0.05 Rusia
- 0.04 El Salvador
- 0.02 Italia
- 0.01 Argentina



Laboratorio, planta Sabinas



# LOCALIZACIÓN DE OPERACIONES

102-3, 102-4, 102-7-a.ii, 102-45

Peñoles cuenta con oficinas corporativas en la Ciudad de México y en Torreón, Coahuila. Las operaciones clave en México son proyectos de exploración, unidades mineras, así como plantas metalúrgicas y de productos químicos inorgánicos. Además cuenta con minas en proceso de rehabilitación y cierre en diversos estados de la República mexicana, proyectos de exploración en Perú y Chile, y oficinas comerciales en Estados Unidos y Brasil.

La nueva unidad minera Capela, construida con tecnología de punta, inició operaciones en febrero de 2020.



## OPERACIONES MINERAS

### Metales base

- 1 Velardeña
- 2 Sabinas
- 3 Tizapa
- 4 Capela

### Metales preciosos

- 5 Herradura
- 6 Ciénega
- 7 Fresnillo
- 8 Soledad-Dipolos\*
- 9 Saucito
- 10 Noche Buena
- 11 San Julián

### Minas rentadas:

- 12 El Monte
- 13 Ojuela
- 14 Reyna del Cobre

### Minas cerradas:

- 15 Cuale
- 16 Sultepec
- 17 Reforma
- 18 Gochico
- 19 El Rubí



## OPERACIONES METALÚRGICAS

- 20 Metalúrgica Met-Mex
- 21 Bermejillo
- 22 Aleazin



## OPERACIONES QUÍMICAS

- 23 Química del Rey
- 24 Fertirey
- 25 Industrias Magnelec



## MINAS EN TRANSICIÓN O EN PROYECTO

- 26 Francisco I. Madero\*
- 27 Bismark\*
- 28 Milpillas\*
- 29 Naica\*
- 30 Juancipio



## INFRAESTRUCTURA

- 31 Línea Coahuila-Durango
- 32 Termoeléctrica Peñoles
- 33 Termimar
- 34 Fuerza Eólica del Istmo
- 35 Eólica de Coahuila
- 36 Eólica Mesa La Paz



## OFICINAS

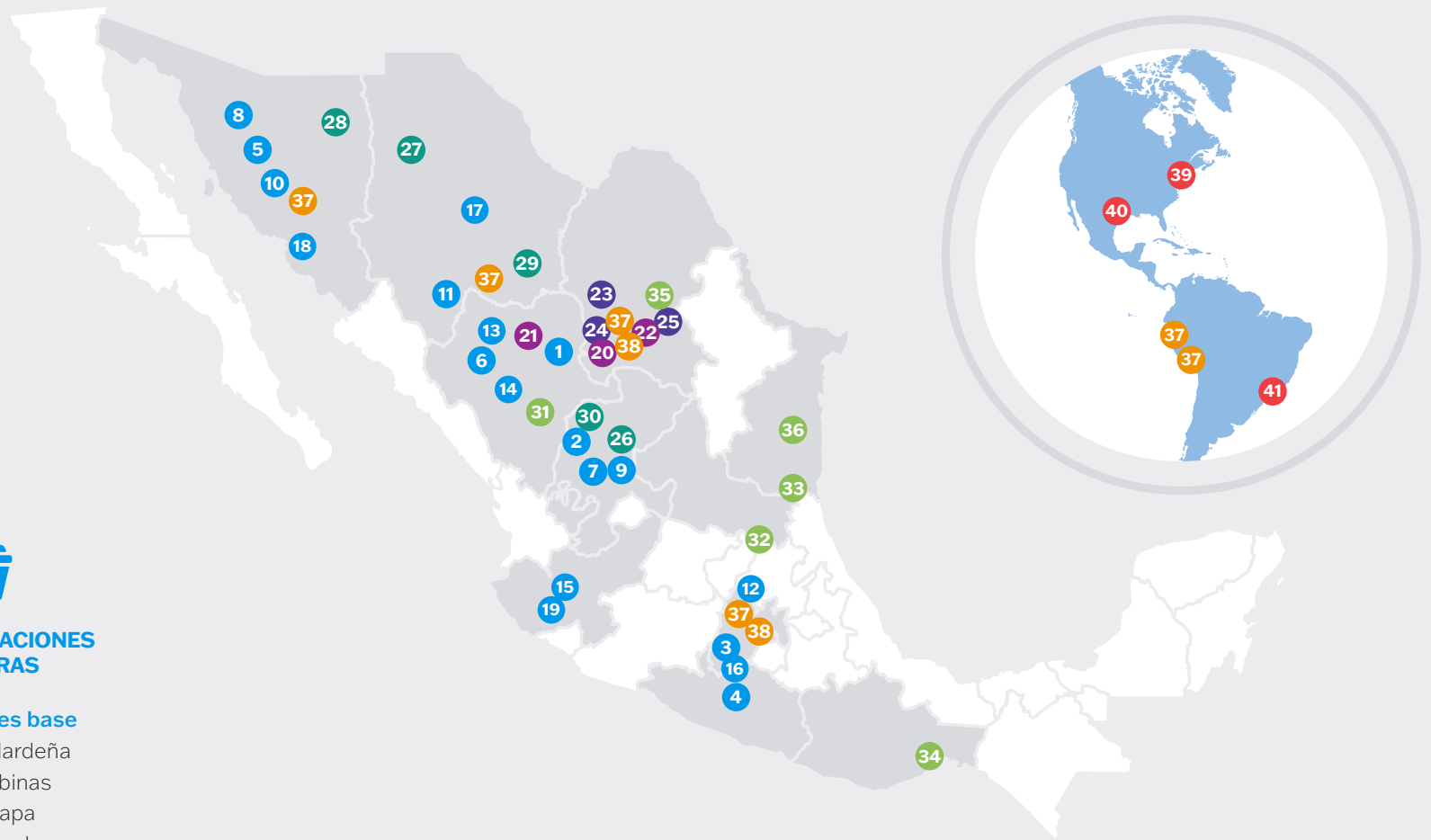
- 37 Exploración
- 38 Corporativo



## OFICINAS COMERCIALES

- 39 Bal Holdings
- 40 Wideco
- 41 Quirey do Brasil

\* Las operaciones de estas unidades se encuentran suspendidas.



# DERRAMA ECONÓMICA Y EMPLEOS



**US\$ 110.77 M**  
de derrama económica mensual en 2020.

Vista del domo al amanecer, planta Capela



**29,993** empleos directos

**4,648** proveedores locales\*

### Derrama económica

Estado	Empleos directos	Proveedores locales	US\$ M/mes
● Chihuahua	3,061	147	7.97
● Ciudad de México	269	278	6.64
● Coahuila	6,912	1,887	29.09
● Colima	5	25	0.02
● Durango	3,055	637	10.43
● Estado de México	805	235	3.40
● Guerrero	926	71	1.95
● Oaxaca	89	40	0.32
● Sonora	5,027	521	28.36
● Tamaulipas	6	23	0.03
● Zacatecas	9,838	784	22.57
<b>Total</b>	<b>29,993</b>	<b>4,648</b>	<b>110.77</b>

Derrama económica = sueldos + salarios + compras locales + impuestos locales  
Empleos directos: empleados + sindicalizados + contratistas

La derrama económica en los estados de la República donde tenemos operaciones fue de US\$ 110.77 millones mensuales, 46% menos respecto al 2019 y sólo 13% respecto al 2018. Esta reducción en la derrama ha sido consecuencia principalmente de los impactos negativos de la pandemia.

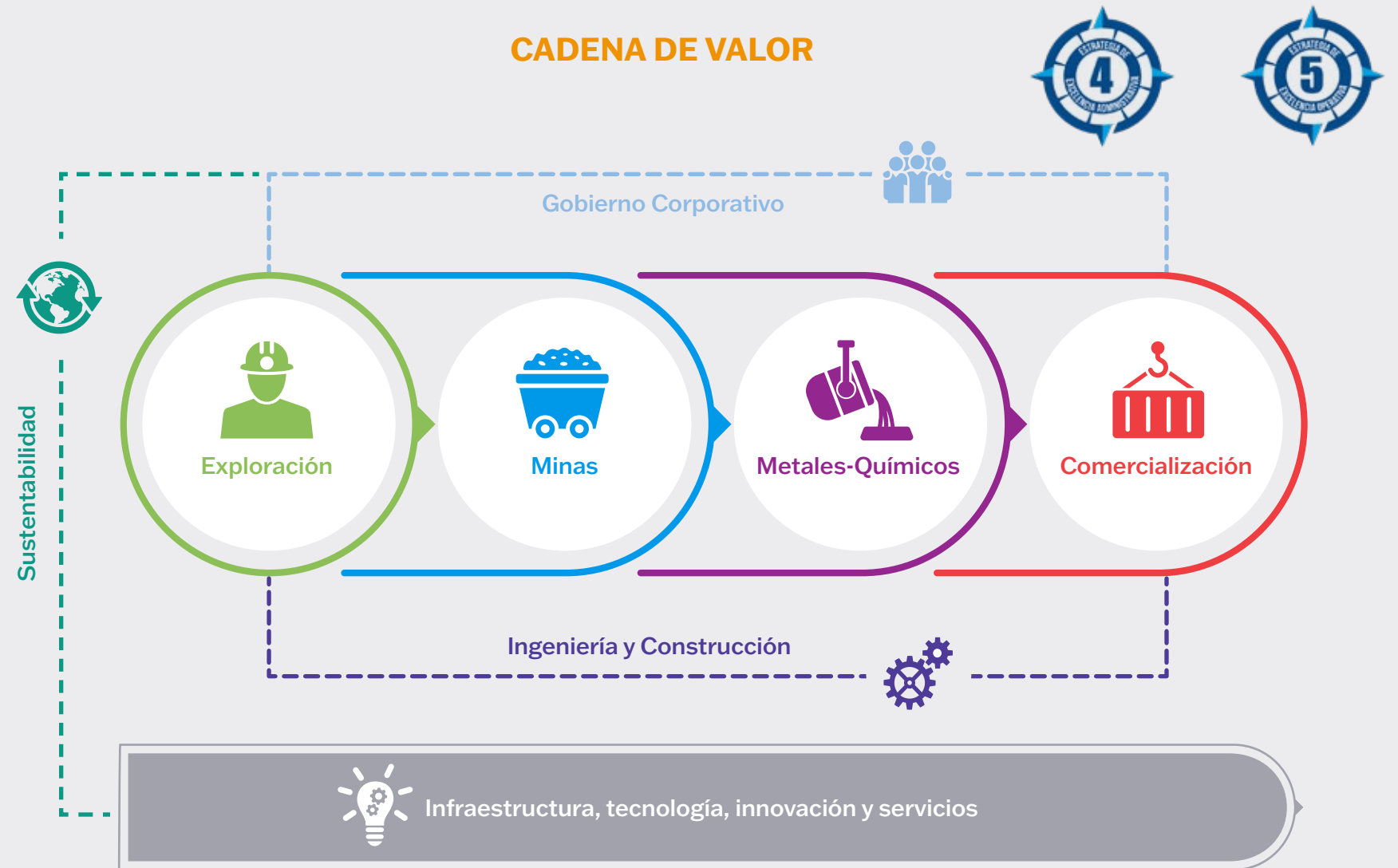
# CADENA DE VALOR

102-9-a

La operación eficiente de nuestra cadena de valor nos mantiene en una posición de liderazgo entre las industrias en las que participamos.

**FORTALECIDOS** POR LA eficiencia de nuestras operaciones.

## CADENA DE VALOR



Especialidades, área de embarque, planta Química del Rey

**102-10, 102-48, 102-49**

Durante el año, la pandemia provocó una crisis para la cual el mundo no estaba preparado, y las consiguientes modificaciones al estilo de vida para contener los contagios ocasionaron una aguda recesión económica.

Con el apoyo decidido de la presidencia del Consejo de Administración, de la Cámara Minera de México y otras empresas de nuestro sector, así como del sindicato minero FRENTE y otras cámaras y organismos empresariales, mantuvimos un diálogo constante con las autoridades e instancias de gobierno —federal, estatal y municipal— para gestionar que la industria minera se

considerara actividad económica esencial, manteniendo operaciones limitadas, y dándole en todo momento prioridad a la protección de la salud de los colaboradores y de las personas de las comunidades. De esta manera, el sector minero-metalúrgico fue declarado actividad económica esencial a finales de mayo, con lo cual México se alineó a países como Estados Unidos y Canadá.

Se instauró un plan de emergencia para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria, con la prioridad de proteger la salud y la integridad de las personas, así como la fuente de empleo. Durante los meses de junio, julio y agosto, se implementó un

proceso para el retorno seguro y escalonado del personal, garantizando la observancia de todas las medidas de prevención conforme a las indicaciones de la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y los protocolos internos.

Debido a la suspensión de los trabajos de campo en las exploraciones durante siete meses, los esfuerzos se centraron en el estudio y análisis de la información recabada, así como en la investigación de nuevas áreas prospectivas.

En la División Minas, el ritmo de arranque de operaciones de la nueva unidad polimetálica



Vista aérea atardecer, planta Capela

**99%**

capacidad de molienda alcanzada por Capela, que logró producir concentrados con contenido de zinc de 53%, en promedio, a pesar del cierre.

**Se instauró un plan de emergencia para mitigar los impactos de la contingencia sanitaria, con la prioridad de proteger la salud y la integridad de las personas, así como la fuente de empleo.**

Capela, en Guerrero, se vio afectado tanto por las restricciones sanitarias para nuestro personal como por la falta de apoyo de los proveedores en la entrega final y el arranque de los principales equipos. Si bien no se obtuvo la producción esperada, al cierre del año la planta alcanzó 99% de su capacidad de molienda y logró producir concentrados con contenidos de zinc de 53%, en promedio, y recuperaciones dentro de lo esperado.

# 104.7%

de nuestro autoabastecimiento fue generado en nuestras centrales eléctricas, con la incorporación de Eólica Mesa la Paz.



Central eólica, Mesa La Paz

En abril, anunciamos la difícil decisión de suspender por tiempo indefinido las operaciones de las unidades mineras Madero, de zinc, en Zacatecas, y Milpillás, productora de cobre catódico, en Sonora, a causa de la abrupta caída en los precios de estos metales. Los elevados costos de operación y las bajas leyes provocaron que, por el momento, estas operaciones dejaran de ser rentables. Por ahora, Milpillás continuará produciendo cátodos de cobre a partir del mineral depositado en patios de lixiviación. Como resultado de esta suspensión, 267 colaboradores fueron reubicados en otras operaciones de la compañía y los restantes 630 fueron indemnizados conforme a la ley y a los contratos sindicales respectivos. Asimismo, como se tenía contemplado, la unidad minera de zinc Bismark, en Chihuahua, concluyó su ciclo de vida después de 28 años, debido al agotamiento de sus reservas.

En las operaciones metalúrgicas, la producción de oro afinado disminuyó 14.0% con relación al año anterior, principalmente por el menor tratamiento de doré en Herradura y Noche Buena. Algunos remitentes sus-

pendieron temporalmente el suministro de concentrados y, aunque esta situación se normalizó hacia mediados de año, tuvimos dificultades para abastecer la fundición de plomo con la cantidad y la calidad adecuadas en las mixturas para su procesamiento. Con ello, las producciones de plata y plomo descendieron 2.4% y 6.2%, respectivamente.

En la refinería de zinc, cuya capacidad fue ampliada a 350,000 toneladas anuales de producción hace un par de años, se han resuelto la mayoría de los problemas técnicos para balancear los procesos y lograr una interacción adecuada entre la planta antigua —tostación— y la nueva —lixiviación directa. Además de esta situación y del menor volumen de concentrados tratados por la contingencia, la producción de zinc afinado, de 260,943 toneladas, fue 8.0% inferior. Confiamos en que, con los ajustes realizados, la refinería de zinc trabaje a su capacidad en 2021.

Otro reto que enfrentamos fue la contracción temporal en la demanda nacional de zinc afinado, aunque logramos colocar nuestros productos en mercados de exportación.

Asimismo, los productos químicos derivados del magnesio sufrieron una fuerte contracción de la demanda, principalmente en los grados refractario y cáustico. El sulfato de sodio registró un volumen de 745,892 toneladas, 3.7% por debajo del año anterior, pero el sulfato de magnesio rompió marca de producción con 62,583 toneladas, gracias al buen desempeño del sector agrícola nacional.

En materia de energía, nuestra prioridad fue asegurar el abastecimiento para las operaciones a costos competitivos. Con la incorporación de la central eólica Mesa La Paz, que comenzó a entregar energía en abril, nuestro portafolio de centrales eléctricas generó energía equivalente a 104.7% de nuestro autoabastecimiento. No obstante, debido a los cambios a la política energética decretados por la autoridad mexicana, nos vimos obligados a comprar más energía a la Comisión Federal de Electricidad —cuyo costo es 14.0% más alto— por retrasos de la entrada en vigor de los nuevos convenios de transmisión y la migración de los usuarios



Patios de lixiviación, planta Milpillás

calificados al mercado eléctrico mayorista. Seguimos comprometidos con incrementar la participación de energía limpia y esperamos que el cambio a la política energética del país nos lo permita.

102-14

## MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL



Tengo el privilegio de presentar nuestro Informe de Desarrollo Sustentable 2020, en el cual exponemos, de forma transparente, las acciones en temas ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que son relevantes para nuestros grupos de interés, así como la manera en la que Peñoles crea valor compartido en la transformación de los recursos naturales que utilizamos.

**Ing. Rafael Rebollar**  
Director General

Esta creación de valor comprende no sólo los productos indispensables para elaborar bienes de consumo útiles para el desarrollo y bienestar de la sociedad, sino también la derrama económica que propician nuestras actividades, la cual no sólo beneficia a las comunidades aledañas a nuestras instalaciones —al realizar acciones que contribuyen a su progreso— sino a los municipios y estados donde operamos, así como al país.

2020 fue un año de grandes retos y aprendizajes. La crisis mundial ocasionó muchas pérdidas en términos humanos y económicos y nos enseñó, como sociedad, la importancia de ser ágiles y resilientes para continuar con nuestras actividades. Todos los gobiernos del mundo se vieron obligados a establecer medidas de confinamiento y restricciones a la movilidad en la mayoría de los sectores económicos, afectando las perspectivas de consumo y crecimiento.

En Peñoles activamos nuestros esfuerzos para proteger la salud de nuestra gente y nuestras comunidades, así como para mantener la continuidad de nuestras ope-

raciones, cumpliendo con las disposiciones oficiales. Gracias a la respuesta de nuestro personal y a la colaboración de nuestros proveedores, contratistas y diferentes asociaciones con las que participamos, pudimos hacer frente a la crisis por la pandemia.

Asimismo, anunciamos la difícil decisión de suspender por tiempo indefinido, las operaciones de las unidades mineras Madero, en Zacatecas y Milpillitas en Sonora, debido a la abrupta caída en los precios de los metales industriales, los altos costos de operación y las bajas leyes. Como resultado de esta suspensión de actividades, 267 colaboradores fueron reubicados en otras operaciones de la empresa y 630 colaboradores fueron indemnizados conforme a la ley y a los contratos sindicales respectivos. La unidad minera Bismark, tal como se tenía previsto, concluyó sus operaciones después de 28 años, debido al agotamiento de sus reservas.

No obstante las circunstancias internas y externas descritas, los resultados financieros se vieron favorecidos por los mayores precios del oro y la plata y los esfuerzos en la



**FORTALECIDOS** POR EL liderazgo en Latinoamérica en la producción de oro y plomo primarios afinados y el liderazgo como el mayor productor mundial de plata afinada.

disminución de costos y gastos, amortiguando el incremento en los gastos financieros derivado de las colocaciones de bonos y el prepago de deuda, además de las pérdidas en los activos de las unidades mineras Bismark, Madero y Milpillás.

Gracias al sólido perfil financiero de la compañía y la continua confianza de los inversionistas, se realizaron con éxito nuevas emisiones de bonos en los mercados internacionales por un total de US\$ 1,450 M, para la reestructuración de deuda en condiciones más favorables.

Peñoles sigue siendo referencia en sustentabilidad, al clasificar en el índice S&P/BMV Total Mexico ESG, de reciente creación, en el cual un criterio clave de selección es la puntuación de sostenibilidad de la empresa, calculada a partir de la evaluación de sostenibilidad corporativa de acuerdo con la metodología de RobecoSAM.

En el tema de energía eléctrica, seguimos incrementando las fuentes renovables y el autoabasto. En 2020 inició operaciones la nueva central eólica Mesa La Paz en Tamaulipas, con la cual, sumada a la generación de Fuerza Eólica del Istmo, en Oaxaca, y a Eólica de Coahuila, hemos logrado suministrar 40% de la energía eléctrica para el autoabasto de fuentes renovables. Esto refleja el esfuerzo y los compromisos contractuales que ha realizado el grupo para tener una operación cada vez más sustentable. Nuestra meta para 2028 es abastecer con fuentes limpias 100% de la energía eléctrica que consumimos.

Nos sentimos orgullosos de poder mostrar nuestra responsabilidad social y solidaridad con las comunidades aledañas a nuestras operaciones, al realizar acciones sociales para atender necesidades derivadas de la pandemia en los estados de Guerrero, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Oaxaca, Durango, Zacate-

cas y Estado de México, donde apoyamos con insumos, equipamiento y material al personal médico de hospitales y centros de salud, beneficiando a más de 350,000 personas.

Minera El Roble (Velardeña) fue reconocida con el premio Casco de Plata por la Cámara Minera de México (Camimex) en la categoría de "Minas subterráneas de más de 500 trabajadores con los mejores índices de seguridad". Esto es un gran aliciente y demuestra nuestro compromiso con proteger la integridad de nuestra gente con acciones concretas.

Por otro lado, Peñoles fue la primera empresa del sector en recibir el distintivo de Seguridad Sanitaria para todas sus plantas

industriales otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo cual avala que nuestros centros de trabajo son sitios seguros que cuentan con los protocolos y el personal capacitado para evitar o mitigar contagios por el coronavirus.

En el tema de ética, mantuvimos la certificación Good Delivery como empresa libre de conflicto para toda nuestra cadena de suministro de metales preciosos, emitida por la London Bullion Market Association (LBMA).

Otros reconocimientos durante el año fueron los siguientes: decimoprimer lugar entre las 30 Empresas Más Éticas 2020, según la edición de junio de la revista *Fortune* en español,



# US\$ 1,450 M

en emisiones de bonos en los mercados internacionales, siendo Peñoles referencia en sustentabilidad.



A partir de 2021, la organización se reestructura con una estrategia visionaria que consiste en la creación de Baluarte Minero, una nueva entidad dentro de Peñoles, que agrupa los servicios compartidos —administrativo y técnico— para hacerlos más eficientes.



Planta de tratamiento de agua, unidad Tizapa



Equipo de perforación Simba,, unidad Sabinas

Continuaremos incrementando la eficiencia, agilidad y flexibilidad de nuestras operaciones, considerando no sólo la rentabilidad, sino también la prevención de los aspectos ambientales y sociales.

destacando por ser la única empresa del sector y por haber obtenido el segundo lugar en la dimensión “Filosofía ética del negocio”; distinción Ética y Valores, categoría “Grandes empresas mexicanas”, por parte de la Confederación de Cámaras Industriales, y reconocimiento en el Índice IC500 por la revista *Expansión*, por nuestro compromiso con la integridad.

Estamos obligados a capitalizar los aprendizajes que nos dejó 2020. Peñoles comienza un nuevo ciclo en su historia, cuyo propósito es mejorar el buen funcionamiento y la alta eficiencia de las empresas del grupo mediante el cabal aprovechamiento de las sinergias, lo cual nos dará un mejor enfoque y mayor claridad en la rendición de cuentas. Por ello, nuestra organización se reestructura a partir de 2021, con una estrategia visionaria de nuestra Presidencia del Consejo de Administración, que consiste en la creación de Baluarte Minero, una nueva entidad dentro de Peñoles, que agrupa y reorganiza las funciones y estructuras que prestan servicios compartidos —de índole administrativo y técnico— a Peñoles y Fresnillo plc, para hacerlas más eficientes, eficaces y aprovechar todas las sinergias posibles, respetando su autonomía de gestión y asegurando el cumplimiento de los compromisos con nuestros grupos de interés.

El buen desempeño operativo y financiero también contempla el cumplimiento cabal y

decidido en materia jurídica, de seguridad, salud y medio ambiente, así como las buenas relaciones comunitarias y con autoridades en las localidades donde se ubican nuestras operaciones.

Continuaremos incrementando la eficiencia, agilidad y flexibilidad de nuestras operaciones, considerando no sólo la rentabilidad, sino también la prevención de los aspectos ambientales y sociales que constituyen riesgos y oportunidades para el negocio.

Aun cuando el panorama mundial nos presenta retos importantes y complejos, hoy más que siempre, nuestro enfoque es lograr un estado más allá de la resiliencia a través de una mayor eficiencia operativa y administrativa, maximizar los beneficios de nuestra reestructura organizacional y lograr el cambio de cultura que nos lleve a ser una organización sólida, ágil, flexible y de ejecución implacable para alcanzar nuestras metas.

Peñoles, fortalecidos ante los retos y de cara al futuro.

  
**Ing. Rafael Rebollar**  
Director General



# FORTALECIDOS POR LA GOBERNANZA

La estructura de gobierno corporativo de Peñoles asegura la solidez y transparencia de la administración, la vivencia de nuestros valores organizacionales y la rendición de cuentas a nuestros grupos de interés.

## 11°

lugar del ranking de las 30 Empresas Más Éticas 2020, publicado en junio por la revista *Fortune*.

# GESTIÓN DE LA SUSTENTABILIDAD



Junta virtual, oficinas Tizapa



Nuestro desempeño en materia de sustentabilidad se describe en cada uno de los contenidos de este informe, y nuestra contribución al logro de los ODS se encuentra en el cuadro comparativo entre estándares GRI y ODS, en la sección “Acerca de este informe”.

## 102-18

La estructura de gobierno corporativo de Peñoles asegura la solidez y transparencia de la administración, la vivencia de nuestros valores organizacionales y la rendición de cuentas a nuestros grupos de interés.

Como respaldo a la estructura de gobierno corporativo, Peñoles cuenta con un Manual de Integridad Corporativa el cual, junto con el Código de Conducta, están disponibles a través del portal externo [www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx). El Manual de Integridad Corporativa contiene mecanismos de prevención, cumplimiento, supervisión y rendición de cuentas

para evitar actos vinculados con faltas administrativas —colusión, conflictos de interés, tráfico de influencias, corrupción, entre otros. Todos los empleados deben acatarlo en su relación de negocios con terceros, especialmente entidades y servidores públicos, en concordancia con los artículos 24 y 25 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y las mejores prácticas corporativas aplicables en Peñoles.

El Manual de Integridad Corporativa también considera la visión, la misión y los valores corporativos, consideraciones

generales sobre la estructura organizacional, el esquema corporativo de liderazgo, los programas de capacitación y comunicación, así como las mecánicas de evaluación, verificación y seguimiento en el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicables a las empresas del grupo.

Para consultar más información relacionada con el gobierno corporativo de Peñoles, favor de referirse a nuestro Informe Anual 2020, disponible en nuestro sitio web: [www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx), sección “Gobierno corporativo”.

## En 2021

definiremos los ODS prioritarios para Peñoles, sobre los cuales iremos planteando metas y medidas proactivas acordes con la urgencia de la problemática y la influencia de la organización.



Personal, planta Capela

Consideramos la sustentabilidad como una estrategia de negocio, mediante la cual les generamos valor compartido y confianza a nuestros grupos de interés.

#### 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

Debido a que nuestros productos son indispensables para alcanzar el desarrollo sustentable y el cumplimiento de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, buscamos que nuestras actividades se realicen de manera armoniosa, integrando objetivos económicos a la calidad de vida de nuestro personal y al desarrollo de las comunidades aledañas, a la vez que cuidamos el medio ambiente. De esta manera, buscamos satisfacer las necesidades presentes de nuestros grupos de interés sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

En 2019, nos dimos a la tarea de relacionar nuestros impactos significativos y temas materiales con las metas prioritarias de la



Amanecer, planta MET-MEX

agenda 2030 de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Seguimos convencidos de que nuestros productos son indispensables para lograr desarrollo y calidad de vida.

En 2021 definiremos los ODS prioritarios para Peñoles, sobre los cuales iremos planteando metas y medidas proactivas acordes con la urgencia de la problemática y la influencia de la organización.

Los lineamientos generales para garantizar el desarrollo sustentable a lo largo de toda la cadena de valor son los siguientes:

- Adopción y práctica de una estrategia de sustentabilidad.
- Enfoque integral que garantice operaciones productivas con alto desempeño en materia ambiental, social, de calidad, de seguridad y salud.
- Establecimiento y difusión de objetivos, metas e indicadores certeros de desempeño en ecoeficiencia, socioeficiencia, salud, seguridad y productividad.
- Creación de una estructura organizada y definición clara de roles y responsabilidades.
- Búsqueda permanente de criterios de vanguardia, según la normatividad internacional, las mejores prácticas y el *benchmarking*.

## NUESTRA POLÍTICA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

*Es Política de Industrias Peñoles garantizar operaciones continuas, productivas, seguras y respetuosas del medio ambiente, las comunidades y la salud en el contexto de nuestras operaciones. Lo anterior con base en una cultura de protección y prevención, enriquecida mediante la consulta y la participación de los trabajadores y sus representantes.*

*Nuestras operaciones se deben administrar mediante un sistema de gestión integral sujeto a la mejora continua, conforme a los estándares institucionales, que incluye la eliminación de peligros y reducción de riesgos, así como el cumplimiento de los requerimientos legales, los compromisos que suscribamos con nuestros clientes y otras partes interesadas.*

# 15<sup>a</sup>

Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Personal, planta Sabinas



Buscamos satisfacer las necesidades presentes de nuestros grupos de interés sin comprometer las posibilidades de las generaciones futuras.

Nuestra cadena de valor contempla prácticas de sustentabilidad que consideran el ciclo de vida del producto, desde el abastecimiento de materias primas y nuestras operaciones, hasta la comercialización y venta. También considera todas las fases de los proyectos o ciclo de vida de nuestras operaciones: exploración, investigación y desarrollo, construcción de proyectos, operación y restauración progresiva, y cierre de las mismas.

De acuerdo con los lineamientos generales, ponemos en marcha acciones institucionales por tema:

**OBJETIVOS INSTITUCIONALES POR TEMA**

**MEDIO AMBIENTE**

Cumplir y mejorar nuestros indicadores ambientales al operar nuestros procesos de acuerdo con las mejores prácticas disponibles y la normatividad aplicable en la materia, para así asegurar un alto desempeño ambiental.

**SALUD**

Proteger al personal de enfermedades profesionales y propiciar una cultura de prevención de enfermedades de índole general, con la finalidad de lograr su óptimo estado físico y mental.

**SEGURIDAD**

Mantener una cultura de prevención que contemple la integridad de nuestro personal y la continuidad del negocio. La filosofía de seguridad de la empresa, enfocada en lograr cero accidentes incapacitantes, está basada en el diseño, el mantenimiento y la operación segura de los procesos, y se sustenta en un sistema de gestión que garantice operaciones eficientes, seguras, limpias y dentro de un marco ético.

**COMUNIDAD**

Mantener como base una estrategia de desarrollo de comunidades sustentables, a través de un trabajo respetuoso y coordinado con las comunidades locales, autoridades y otras alianzas; lo anterior tiene como objetivo lograr bienestar social, relaciones armoniosas y de confianza.

**CLIENTES Y PROVEEDORES**

Ser un socio estratégico confiable, cuyas relaciones de negocios se sustenten en buenas prácticas comerciales, con un profundo compromiso ético, y con quien se puedan establecer relaciones de mutuo beneficio, de largo plazo.

**RECURSOS HUMANOS**

Contar con el mejor personal para las necesidades actuales y futuras de la empresa, promoviendo su excelencia mediante su desarrollo, un ambiente de trabajo propicio y de reconocimiento que garantice un comportamiento ético, de orgullo y pertenencia.

**INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO**

Fomentar una cultura apegada a la visión, los valores y el Código de Conducta de la empresa, así como a la legislación y la normatividad.

Atardecer, unidad Milpillas en Sonora



## Gestión del riesgo

102-11, 102-15

La naturaleza volátil de los mercados y el entorno empresarial plantean un gran desafío para la existencia y el éxito de las empresas. La creciente complejidad y dinámica del contexto actual en el que operan ha provocado un aumento incesante en el nivel de riesgo en todas las áreas de gestión empresarial y actividades comerciales. Como resultado, la disciplina y la práctica de la gestión de riesgos se ha impuesto gradualmente en varios sectores e industrias, así como en empresas de diferentes tamaños.

Peñoles define los riesgos emergentes como una nueva manifestación de riesgo que aún no se puede evaluar plenamente; riesgos que se conocen en cierta medida, pero cuya materialización o impacto son inciertos.

Debido a la naturaleza de nuestro negocio y el entorno competitivo donde opera Peñoles, debemos identificar, valorar y administrar riesgos para lograr nuestros objetivos estratégicos de crear y proteger el valor para nuestros grupos de interés; para ello contamos con un Manual Corporativo de Administración de Riesgos Empresariales.

Todos los riesgos de la organización están agrupados en una base de datos por temas, los cuales son monitoreados y comparados con los informes externos e internos. También contamos con un catálogo descriptivo de los riesgos que impactan a todo el negocio, los cuales se revisan anualmente y se

presentan, junto con el plan estratégico, al equipo directivo de Peñoles y BAL. Nuestros principales temas de riesgos y oportunidades son los siguientes: evolución macroeconómica e impacto en precios e insumos; acciones potenciales del gobierno; exploración —nuevos yacimientos y reemplazo de reservas—; contratistas; percepción negativa de la industria y problemas sociales con la comunidad; acceso a la tierra y concesiones; proyectos de capital; seguridad; recursos humanos; relaciones sindicales; leyes y regulaciones; salud; efectividad digital e innovación; incidentes ambientales mayores y ciberseguridad.

Peñoles define los riesgos emergentes como una nueva manifestación de riesgo que aún no se puede evaluar plenamente; riesgos que se conocen en cierta medida, pero cuya materialización o impacto son inciertos, o bien, riesgos que la empresa desconoce pero que, en el futuro, podrían tener implicaciones significativas para el logro del plan estratégico de la organización.



## CAMBIO CLIMÁTICO

2020 fue el año más caluroso registrado en el planeta Tierra, y algunos países han cerrado filas en su compromiso por cumplir los objetivos de emisiones netas cero para mediados de siglo.

**Impacto comercial:** El clima pasará de ser un asunto de cooperación global a un escenario de competencia global por una gama de energías limpias.

**Acciones:** Como actor importante en la industria extractiva, reconocemos nuestra responsabilidad de integrar energías renovables y tecnologías limpias en nuestra combinación energética.



## INCERTIDUMBRE GEOPOLÍTICA

En muchos países, la política nacional ha demostrado una intensa división y retrocesos en temas geopolíticos, generando volatilidad en los costos de insumos y/o servicios.

**Impacto comercial:** Una guerra comercial o de armas podría impactar los precios de las *commodities*, insumos y/o servicios.

**Acciones:** Hemos comenzado a monitorear el entorno geopolítico para visualizar y anticipar tendencias en los mercados donde opera Peñoles.

# INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO



Personal pueblo, planta Tizapa



101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3, 102-16, 205-1

Mantuvimos nuestra vocación histórica de integridad y de brindar confianza a nuestros grupos de interés fortaleciendo la Estrategia de Integridad y Cumplimiento y colocándola como uno de los pilares que sustentan al grupo. Dicha estrategia tiene por objetivo fomentar una cultura apegada a la visión, los valores y el Código de Conducta de la empresa, así como a la legislación y la normatividad.

Conforme a esa premisa, y pese a que 2020 fue un año sin precedentes a causa de los efectos de la pandemia COVID-19,, redo-

blamos nuestros esfuerzos para mantener operaciones, sustentados en una visión y valores compartidos, que nos permitieron adaptarnos a un entorno más demandante, complejo y regulado.

Los programas y las acciones derivados de la Estrategia de Integridad y Cumplimiento son componentes integrales y permanentes de nuestros procesos de negocio, por lo cual deben mantenerse en constante desarrollo, para efectos de mejorar continuamente su eficacia y aplicabilidad práctica, y estar siempre respaldados por la congruencia en el decir y actuar de quienes formamos parte de Peñoles. En ese sentido, en la medida que a través de nuestras iniciativas desarrollamos mecanismos para la toma informada de decisiones, nuestras acciones se alinean a la normatividad y las mejores prácticas en diferentes ámbitos que, conjugados, garantizan nuestra permanencia en el largo plazo.

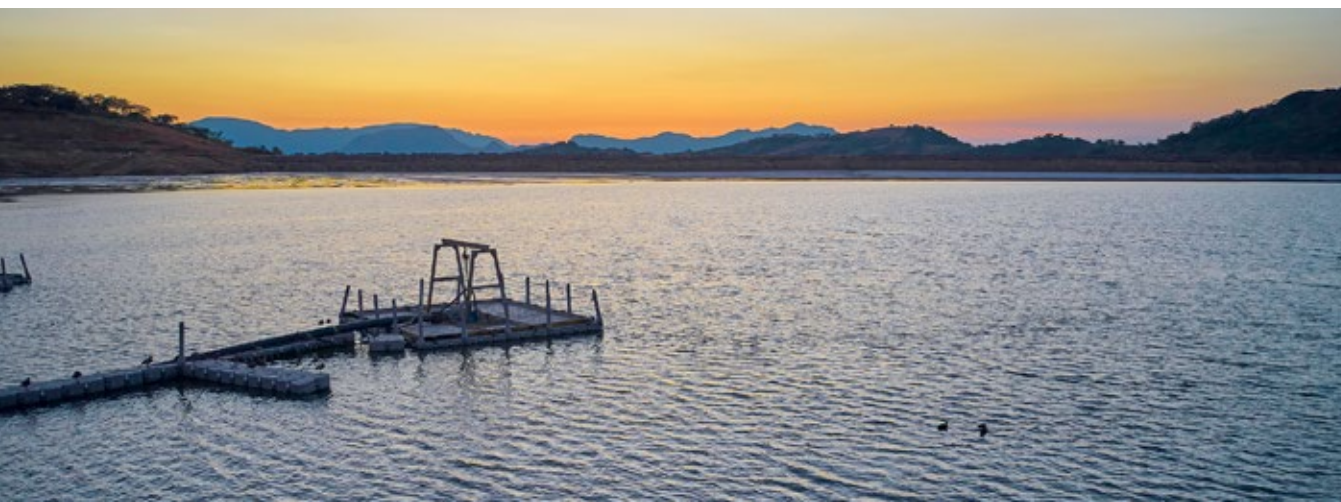
## Marco regulatorio

102-16

**Cumplimiento de la Normatividad.** Para alinear de manera constante nuestras operaciones con lo establecido en la normatividad vigente, durante 2020 se llevó a cabo la verificación del debido cumplimiento aplicable a los procesos de 27 unidades de negocio y centros de trabajo del grupo en 11 materias: medio ambiente, salud ocupacional, seguridad, relaciones laborales, recursos humanos, fiscal, telecomunicaciones, aeronáutica, minería, energía y agraria. Éstas se realizaron a través del Sistema de Cumplimiento Normativo, un mecanismo interno que les brinda a las áreas responsables elementos para acreditar el cumplimiento de sus obligaciones, su autoevaluación y la identificación automática de cualquier incumplimiento.

Como resultado de la verificación de cumplimiento, se identificaron y cuantificaron

**FORTALECIDOS POR LA visión, los valores y la estrategia.**



Depósito de jales, planta Tizapa

Área de flotación, planta Madero



**Resultados del Sistema de Gestión Normativa**

	Fiscal	Telecomunicaciones	Aeronáutica	Minería	Agraria	Energía	Salud	Laboral RH	Medio ambiente	Relaciones laborales	Seguridad	<b>Total</b>
Unidades de negocio por materia	18	18	3	8	4	8	14	27	16	15	3	<b>134</b>
Total obligaciones	40	8	15	28	4	10	195	113	1,622	16	1,078	<b>3,129</b>
Reportes emitidos	1	1	1	1	1	1	2	4	2	2	1	<b>17</b>

los riesgos potenciales derivados de las no conformidades detectadas durante la misma; se determinó su nivel de criticidad y se enfocaron esfuerzos en las áreas de mayor riesgo. Al respecto, se emitieron 17 reportes finales en los que se analizaron 3,129 obligaciones vigentes aplicables, distribuidas de manera diferenciada en cuatro divisiones: Minas, Metales-Químicos, Exploraciones y Servicios Administrativos.

Con base en los reportes mencionados, se coordinó con todas las áreas cuáles serían los planes de acción para mitigar dichos riesgos, a fin de evitar contingencias económicas, operativas, de continuidad de negocio y reputacionales. Una vez definidos los planes de acción, se realizó un seguimiento constante de sus avances durante el segundo

semestre del año, con lo cual se elevó el índice de cumplimiento en cuatro de las cinco materias que presentaron oportunidades.

Adicionalmente, se actualizó de manera constante el mapeo normativo aplicable al sector conforme a los cambios en la legislación nacional y se organizó una campaña de sensibilización —a más de 100 personas de distintas áreas— sobre la importancia de consolidar una cultura de cumplimiento de dicha normatividad.

Durante el mes de noviembre, la Gerencia de Gestión Normativa de la Dirección de Cumplimiento llevó a cabo el seminario virtual “Cumplimiento normativo y su importancia en Peñoles”, cuyo eje principal fue la consolidación de una cultura de cumplimiento

normativo dentro de la empresa. El evento comprendió cinco sesiones, impartidas de manera virtual a personas que trabajan directa o indirectamente en temas de cumplimiento normativo, en especial a quienes participan en el Sistema de Gestión Normativa.

Al evento asistieron 92 personas de distintas divisiones: Exploraciones —incluido Exploraciones Perú—, Ingeniería y Construcción, Minas, Metales-Químicos y Servicios Administrativos. Los temas de especialización del personal asistente —es decir, aquellas materias en las que desempeñan sus actividades cotidianas en Peñoles— fueron medio ambiente, salud, seguridad, relaciones laborales, recursos humanos, fiscal, energía, telecomunicaciones, agrario y minería.

**Durante el mes de noviembre de 2020, la Gerencia de Gestión Normativa de la Dirección de Cumplimiento llevó a cabo el seminario virtual “Cumplimiento normativo y su importancia en Peñoles”.**

### Datos personales

Con diversas acciones, se dio cumplimiento cabal a los marcos normativos de dos materias específicas: datos personales y NOM-035-STPS-2018 (NOM 035).

Sobre la primera, el Comité de Datos Personales de la empresa definió y publicó las políticas, los procedimientos y manuales relacionados con la transferencia y protección de los datos personales recabados por las distintas áreas, y coordinó la realización de los análisis de riesgo sobre su resguardo. Asimismo, en aras de fomentar la capacitación y sensibilización del personal de Peñoles en esta materia, se continuó con el esquema de colaboración con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI), denominado Aliados del INAI, relativo a la protección de datos personales.

Por otra parte, a raíz de la entrada en vigor de las normas NOM-035-STPS-2018 y NMX-R-025-SCFI-2015, se diseñaron e implementaron estrategias, procedimientos y protocolos para dar cumplimiento a las citadas regulaciones, con el objetivo de identificar y mitigar factores de riesgo psicosocial, asegurar la productividad de los centros de trabajo, prevenir actos de violencia laboral, fomentar la igualdad laboral y la no discriminación y, en consecuencia, promover un ambiente laboral favorable.



Planta de óxido de magnesio, Química del Rey

Se conformó un grupo de trabajo multidisciplinario, encargado de desarrollar las políticas y los procedimientos necesarios para el cumplimiento de la norma, y se diseñó una campaña de información dirigida a todo el personal. Durante el mes de octubre, se aplicaron los cuestionarios a 94% del personal, con el propósito de detectar a personas sujetas a acontecimientos traumáticos severos y a factores de riesgo psicosocial, para así definir y llevar a cabo los planes de acción que permitan reducirlos. Además de reducir dichos factores de riesgo, estos planes fomentarán la igualdad laboral y la no discriminación. Se impartieron sesiones de sensibilización al personal de las

siguientes áreas: Cumplimiento, Recursos Humanos, Seguridad, Salud y Jurídico.

Para 2021 se prevé continuar de manera más rigurosa con las evaluaciones de cumplimiento y con el mapeo normativo para las 11 materias que conforman el marco normativo sujeto a monitoreo. Igualmente, se dará continuidad a la capacitación sobre la importancia del cumplimiento normativo en Peñoles, en la que participará todo el personal; esto permitirá contar con una mayor sensibilización y desarrollar conceptos más claros sobre el cumplimiento normativo y su importancia en el grupo.



Se impartieron sesiones de sensibilización al personal de las siguientes áreas: Cumplimiento, Recursos Humanos, Seguridad, Salud y Jurídico.



Laboratorio, planta Capela



## 102-16

Lo anterior se sumará a los principios rectores que nos distinguen.

## VISIÓN

Ser la empresa mexicana de su sector más reconocida a nivel mundial, por su enfoque global, la calidad de sus procesos, la excelencia de su gente y la conducción ética de sus negocios.

## MISIÓN

Agregar valor a los recursos naturales no renovables en forma sustentable.

## VALORES

**Confianza:** Creer firmemente que todos los integrantes de la organización actúan consistentemente en beneficio de todos.  
**Responsabilidad:** Capacidad de responder a las promesas, los compromisos adquiridos y los retos personales y de trabajo.  
**Integridad:** Actuar con verdad, rectitud y honestidad consigo mismo y con los demás.  
**Lealtad:** Ser fiel a nuestros principios y a los de la organización.

## CÓDIGO DE CONDUCTA

Bases de comportamiento para ayudarnos a tomar decisiones informadas con el profesionalismo y la ética que nos caracterizan, además de herramientas conceptuales para resolver situaciones de duda o conflicto.

## SISTEMA DE NORMATIVIDAD INTERNO

Políticas, procedimientos, lineamientos de gestión y prácticas estándar de Peñoles.

Interior de mina, Bismark



# 3,129

obligaciones vigentes aplicables, distribuidas de manera diferenciada en cuatro divisiones: Minas, Metales-Químicos, Exploraciones y Servicios Administrativos.

## 102-12

Adicionalmente, nos apegamos a los siguientes principios:

- *Estándares de gestión (ISO)*
- *Control interno según los criterios establecidos por el Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)*
- *Prácticas desarrolladas por asociaciones reconocidas internacionalmente: Association of Anti-Money Laundering Specialists, Association of Certified Fraud Examiners, Ethisphere, Trace International*
- *Pacto Mundial de las Naciones Unidas*
- *Código de Mejores Prácticas Corporativas del Consejo Coordinador Empresarial (CCE)*
- *Empresa Socialmente Responsable por el Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)*

## Programa de Integridad y Cumplimiento

## 205-1, 205-2

El **Código de Conducta** es la guía que expresa los comportamientos esperados en nuestras actividades diarias e interacción con nuestros grupos de interés. Se compone de seis secciones: la primera está orientada a comprender la filosofía, el propósito, el marco referencial para la toma de decisiones y el compromiso con nuestros valores; la segunda se concentra en nuestro proceder como colaboradores, la importancia de reportar conductas no éticas, protección ante represalias y conflicto de interés; la tercera tiene como finalidad dar a conocer la manera adecuada de proceder ante accionistas, clientes, proveedores y contratistas, empleados y comunidad—; la cuarta se enfoca en nuestra responsabilidad integral en materia de desarrollo sustentable, responsabilidad social, cero tolerancia ante situaciones no deseadas, regalos y atenciones; la quinta tiene como finalidad brindar directrices acerca de la protección de activos, información y propiedad intelectual. Por último, la sexta sección brinda referencias que sirvan de orientación ante inquietudes



Personal, planta Tizapa

El Código de Conducta es la guía que expresa los comportamientos esperados en nuestras actividades diarias e interacción con nuestros grupos de interés.

que pudieran presentarse en el desempeño diario de nuestras funciones.

A su vez, la **Brújula del Comportamiento** representa de manera didáctica nuestro marco referencial para la toma de decisiones, en especial cuando se presentan dudas sobre cómo proceder ante situaciones que requieran atención respecto a lo establecido en el Código de Conducta o, en su caso, en la normatividad aplicable. Esta herramienta se difunde a todos los empleados a través de los medios de comunicación internos de Peñoles.

Durante 2020 se difundieron activamente nuestros **Valores CRIL** —confianza, responsabilidad, integridad y lealtad— por medio de capacitaciones, reuniones de inicio de turno, dinámicas interactivas en publicaciones internas —revista *Integración*—, portal interno y distribución de souvenirs a todos los empleados.



**Fortalecemos nuestras prácticas de integridad**

Con el propósito de permear el marco de integridad aplicable a Peñoles sustentado en su visión, valores organizacionales y Código de Conducta, así como para fomentar la confianza mediante el ejemplo desde el más alto nivel (*tone from the top*) y fortalecer la internalización de comportamientos esperados en la organización, se emprendieron las siguientes iniciativas:

- 1. Refrendo del Compromiso con la Integridad y el Código de Conducta.** Durante el segundo trimestre de 2020, a través de la plataforma tecnológica interna Campus Virtual, se publicó el refrendo de nuestro Compromiso con la Integridad, por medio del cual, de manera exitosa, **3,516 empleados** certificaron su conocimiento y refrendaron su compromiso anual; esta cifra representó **100% de participación**.
- 2. Cuestionario de conflicto de interés (COI).** Como parte del refrendo de nuestro Compromiso con la Integridad 2020, los empleados respondieron el cuestionario

**3,516**  
empleados certificaron su conocimiento y refrendaron su compromiso de integridad, lo cual representó un 100% de participación.

para identificar posibles conflictos de interés; éste consistió en preguntas cerradas relativas a los posibles intereses de una persona en su trabajo —empleados, clientes, proveedores, funcionarios públicos—, y su objetivo era identificar riesgos potenciales y opciones para mitigarlos.

**3. Programa de difusión.** Para informar a los empleados acerca del refrendo de nuestro Compromiso con la Integridad se difundieron previamente mensajes clave acerca de los temas contenidos en el documento mediante cintillos electrónicos (*banners*), desplegados en el portal interno y comunicados vía correo electrónico, siempre con la finalidad de mantener presentes y explícitos los comportamientos esperados y los valores institucionales de Peñoles.

**4. Estrategia de medios 2020.** La estrategia de medios se centró en mensajes reforzadores sobre el concepto de conflicto de interés, la importancia de notificarlo y así permitir que la empresa evalúe y gestione la situación con sensibilidad y juicio profesional.

## Disminución de la exposición al riesgo

205-1, 205-3

Parte fundamental de continuar promoviendo una sólida cultura de integridad en nuestras operaciones es generar mecanismos encaminados a prevenir situaciones que amenacen nuestra continuidad, permanencia y reputación, a partir de la correcta segregación de funciones para la adecuada gestión de riesgos y el establecimiento de medidas para evitarlos.

Nuestros mecanismos de prevención están sustentados en el modelo de las Tres Líneas de Defensa, que determina la importancia de cada una de las áreas de Peñoles en relación con el fomento de la cultura de integridad corporativa y el cumplimiento. El modelo puede conceptualizarse de la siguiente forma:

### Primera línea:

Las áreas responsables implementan y operan estrategias, cursos de acción y controles para evitar la materialización de riesgos asociados a comportamientos ilícitos como fraude, soborno, corrupción, etcétera; garantizar el cumplimiento de leyes, reglamentaciones, políticas y procedimientos vigentes, además de proteger los activos y el uso de información.

### Segunda línea:

Conforme al alcance de sus responsabilidades, la función de cumplimiento (i) identifica áreas expuestas y asiste en actividades de mitigación; (ii) realiza seguimientos para garantizar que los controles de cumplimiento operen eficazmente; y (iii) comunica sus actividades y hallazgos significativos al Comité de Ética y Valores Corporativos o, en su caso, al Comité de Auditoría de Peñoles, según corresponda. La función de cumplimiento alinea sus actividades con los demás elementos de gobierno corporativo y administración del riesgo de Peñoles.

### Tercera línea:

Las funciones independientes, como auditoría interna de Peñoles o auditores externos, según proceda, proporcionan opiniones sobre la eficacia de la gestión de riesgos, el sistema de control interno y los procesos de gobierno corporativo de la empresa, con base en marcos de control, estándares y prácticas internacionales. Con respecto al Programa de Cumplimiento, esta línea busca asegurar que las directivas, los procesos y controles se implementen adecuadamente, logren sus objetivos y sean evaluados de manera periódica.



Personal pueblo, planta Sabinas

Las Tres Líneas de Defensa determina la importancia de cada una de las áreas de Peñoles en relación con el fomento a la cultura de integridad corporativa y el cumplimiento.

Para efectos de que la administración pueda identificar, priorizar y asignar responsabilidad de las amenazas existentes o potenciales relacionadas con la sustentabilidad del negocio, se tomaron las siguientes acciones clave:

1. Se difundió el nuevo enfoque del procedimiento de debida diligencia con tutoriales, mensajes clave en gráficos y fondo de pantalla de las computadoras con impacto para toda la organización. El procedimiento se fundamenta en un enfoque basado en riesgos que se implementó durante 2020 y se aplicó con alcance a todos los terceros con los que mantenemos relaciones de negocio.
2. Con base en el punto anterior, el procedimiento de debida diligencia de terceros, reformulado durante 2019, se implementó de manera exitosa. De esta manera, en 2020, la sensibilización respecto a la importancia de este proceso en la organización facilitó la construcción de sinergias con diferentes áreas encargadas de la administración y el control de terceros; por ejemplo, el alta de proveedores y clientes. Otro caso de éxito consistió en integrar el proceso de debida diligencia en la elaboración de contratos, donde las áreas Jurídica y de Cumplimiento determinaron que, como paso previo a la elaboración de cualquier contrato, todo tercero deberá haber completado su proceso de debida diligencia. Esto refleja el compromiso de las áreas que mantienen contacto con terceros de aplicar una debida diligencia apropiada y de darla a conocer a aquellas partes con quienes Peñoles desea establecer relaciones de negocio. En 2021, esta sensibilización continuará fortaleciendo la cultura de cumplimiento y, por otra parte, disminuyendo brechas donde la debida diligencia de terceros se encuentre pendiente de aplicación.
3. Se fortaleció el seguimiento a los posibles conflictos de interés. En Peñoles, nuestro compromiso de fomentar una cultura de integridad se refleja en la confianza de declarar situaciones que pudieran tener una probabilidad de ocurrir y detonar un conflicto de interés. Por ello, con base en la información recabada mediante la aplicación de cuestionarios asociados al refrendo de nuestro compromiso con la integridad 2020, el reto en 2021 será brindar un seguimiento más ágil y pormenorizado, con base en el diseño y la implementación de mecanismos de control que contribuyan a fomentar que el personal desempeñe sus funciones objetivamente, considerando el contexto interno y las interacciones con otros grupos de interés.
4. Sin duda, 2020 sobresalió como un año de aprendizajes en materia de gestión de riesgos, lo cual cobró un papel muy importante en las organizaciones, ya que ahora los equipos líderes pueden tomar decisiones y generar planes de acción para prevenir o actuar ante cualquier contingencia. Al cierre de 2020, los riesgos de cumplimiento contaban con un marco metodológico para su identificación y análisis. El reto en el corto plazo será identificar aquellas actividades que tengan mayor probabilidad de ocurrir y cuyo impacto sea significativo; esto permitirá definir su grado de criticidad y su prioridad para el grupo.
5. En apego al compromiso de Peñoles de conformar una cadena de suministro libre de conflicto, durante 2020 se llevó a cabo el proyecto de verificación de remitentes. Su objetivo era contar con una seguridad razonable respecto al perfil de los terceros con los que se fomentan transacciones comerciales y asegurar que los remitentes sean socios estratégicos, cuyas relaciones se basen en buenas prácticas comerciales y compartan nuestro compromiso con una cultura de integridad corporativa.
6. Se desarrolló un esquema para cuantificar objetivamente el riesgo de los remitentes, considerando una perspectiva de cumplimiento y alineación a marcos normativos y estándares internos y externos aplicables que incidan en el aseguramiento de una cadena de suministro responsable —Procedimiento para la Debida Diligencia de Terceros, LBMA, LFPIORPI, OCDE. A raíz del proyecto, se generaron reportes de verificación que incluyen el riesgo asignado a los remitentes revisados, así como los principales hallazgos relativos a su perfil, lo cual le da a la Subdirección de Materia Prima mayor certidumbre para decidir si Peñoles sigue manteniendo con ellos relaciones comerciales. Asimismo, se emitieron recomendaciones generales para fortalecer el proceso de gestión de remitentes, enfocadas en la adecuada integración de expedientes relativos al proceso de debida diligencia de terceros, el cumplimiento con los lineamientos del Programa de Suministro Responsable de la LBMA, la formalización de la negociación de remitentes, la mejora en los controles para la acreditación de metal precioso, la precisión de la información en sistemas y la sensibilización de los riesgos de cumplimiento en la cadena de suministro mediante capacitación. Como complemento, se proporcionó capacitación en sanciones económicas a todo el personal de la Subdirección de Materia Prima, así como a colaboradores seleccionados del CSC Logística, la Subdirección Metales y la Subdirección Químicos las cuales, por su actividad, necesitan conocer el tema para tomar decisiones.

Otro caso de éxito consistió en la integración del proceso de debida diligencia en la elaboración de contratos, donde las áreas Jurídica y de Cumplimiento determinaron que, como paso previo a la elaboración de cualquier contrato, todo tercero deberá haber completado su proceso de debida diligencia.

## Prevención de lavado de dinero

En atención a las necesidades regulatorias vigentes derivadas de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita (Ley Antilavado), se llevaron a cabo las siguientes acciones preventivas y remediales:



- Actualización y difusión del Manual para el Cumplimiento con la Ley Antilavado en nuestro Sistema de Normatividad Interna.
- Seguimiento al cumplimiento obligatorio de las formalidades para identificar clientes e integrar las operaciones relacionadas con las actividades vulnerables.
- Medidas remediales de autocorrección para todas las empresas del grupo, actualmente listadas en el Portal de Prevención de Lavado de Dinero.



Personal junta virtual, planta Sabinas

## Código de Conducta de Terceros

### EM-MM-510a.1-1

Alineado al Código de Conducta de Peñoles, y con base en la Estrategia de Integridad y Cumplimiento, se desarrolló el Código de Conducta de Terceros que será publicado en 2021. Este documento destaca el compromiso de responsabilidad empresarial de Peñoles y reconoce que una estrecha cooperación con sus socios comerciales es primordial para lograr su visión, al permitir la conducción ética en la forma de hacer negocios mediante una cadena de suministro responsable que

promueva la protección del medio ambiente y garantice el bienestar y desarrollo de la sociedad.

Además de estar sustentado en la normatividad interna de Peñoles, el Código de Conducta de Terceros fue desarrollado considerando el cumplimiento normativo aplicable y el apego a estándares reconocidos internacionalmente, tales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y las directrices que promueven la responsabilidad empresarial emitidas por la Organización para la Cooperación y el

# 2021

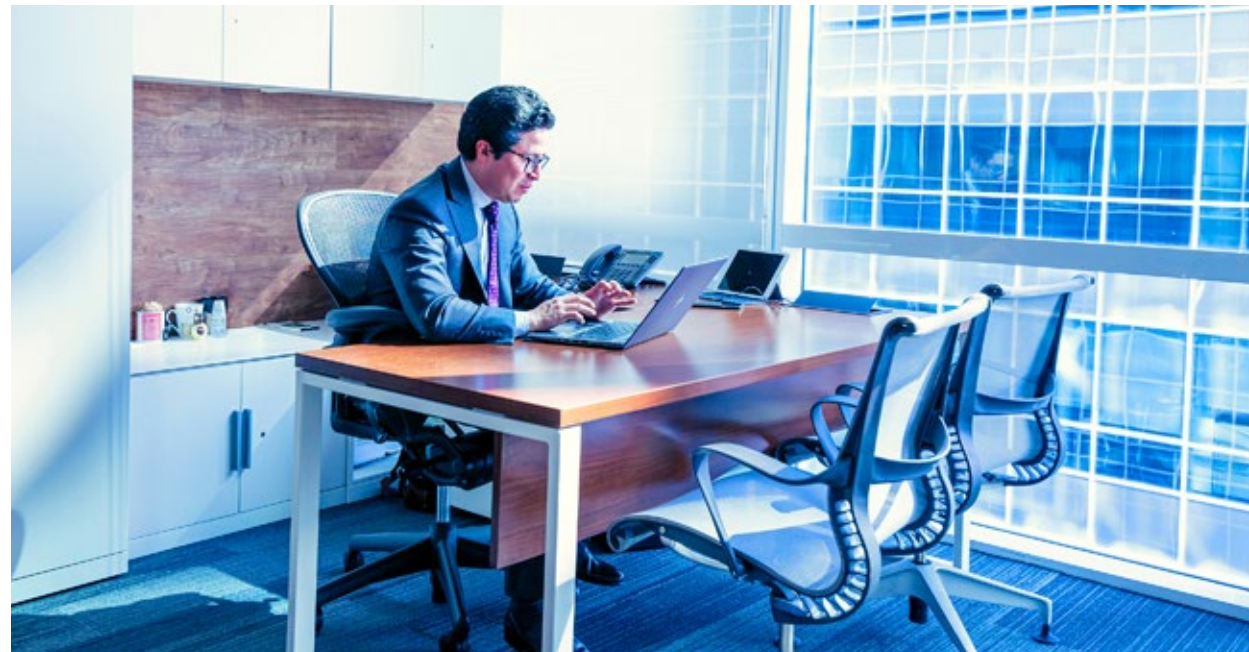
año en que será emitido el Código de Conducta de Terceros que ya fue desarrollado.

Para 2021, se contemplan diversas actividades derivadas de los cambios esperados en la regulación aplicable y el seguimiento pormenorizado de actividades que aseguren que contamos con los mecanismos necesarios para atender cualquier solicitud externa.



Asistentes al taller "Mejor empresa", planta Capela

Personal, oficinas Legaria



Desarrollo Económico (OECD) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El documento incluye rubros para asegurar que toda interacción con terceros tenga una base sólida de integridad corporativa, en estricto cumplimiento con la legislación vigente, para así prevenir situaciones de soborno, corrupción, conflicto de interés, fraude, lavado de dinero y financiamiento al terrorismo. Asimismo, con el fin de asegurar un suministro responsable, el código incluye rubros relativos a la protección del medio ambiente, el compromiso con la seguridad y salud ocupacional, así como el respeto a los derechos humanos y laborales. También incluye directrices para proteger activos, información y propiedad intelectual, y proporciona los mecanismos a disposición de terceros para garantizar su apego al código y solicitar orientación, en caso de que se presenten inquietudes en su aplicación.

El Código de Conducta de Terceros es una guía para su actuación, por lo cual su conocimiento y aceptación será fundamental para iniciar y mantener relaciones comerciales con Peñoles.

### Desarrollo de nuevos lineamientos

El Sistema de Normatividad Interna, integrado por políticas, procedimientos, lineamientos de gestión y prácticas estándar de Peñoles, difunde las siguientes políticas y procedimientos para la actualización del Libro Blanco, que comprende la función de Cumplimiento:

## LIBRO BLANCO, FUNCIÓN DE CUMPLIMIENTO



- *Política de Integridad y Cumplimiento*
- *Política Directriz de Ciberseguridad*
- *Procedimiento para identificar, analizar y prevenir los riesgos psicosociales y la violencia laboral, y promover un entorno organizacional favorable*
- *Procedimiento para gestionar el cumplimiento normativo de Peñoles*
- *Procedimiento para prevenir fraudes y disuadir de su comisión*
- *Procedimiento para donaciones, patrocinios, regalos, hospitalidad y entretenimiento*
- *Procedimiento para la entrega de información a terceros y conocimiento de dueño beneficiario*
- *Código de Conducta de Terceros*
- *Sistema de Gestión de Datos Personales*
- *Procedimiento directriz de datos personales*
- *Manual de procedimientos para el cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en posesión de los Particulares*

Peñoles exige que todos sus empleados cumplan con las normas anticorrupción aplicables para asegurar la confianza de nuestros grupos de interés.

### Programa Anticorrupción

Peñoles cumple voluntariamente con los principios nacionales e internacionales para evitar situaciones que afecten el desempeño imparcial y objetivo de nuestras funciones. Entre ellos, podemos mencionar la Ley General de Responsabilidades Administrativas o, de manera indirecta (cláusula de atracción), regulaciones como la UK Bribery Act (Reino Unido) o la Foreign Corrupt Practices Act (Estados Unidos). En este sentido, Peñoles exige que todos sus empleados cumplan con las normas anticorrupción aplicables para asegurar la confianza de nuestros grupos de interés.

### Denuncia de conductas indebidas sin temor a represalias 102-17-a

Como resultado de los cambios suscitados en la estructura de integridad y cumplimiento de Peñoles, durante 2020 se fortaleció el organigrama corporativo para atender denuncias, además del protocolo de investigaciones aplicable en el Grupo. La finalidad es brindar mecanismos de reporte ágil, independiente y libre de conflictos de interés acerca de situaciones y comportamientos contrarios a la visión, los valores institucionales, el Código de Conducta o la normatividad vigente, y seguir fortaleciendo un ambiente de confianza, apertura y credibilidad en la atención y el tratamiento de casos, sin temor a represalias.

Tanto empleados, colaboradores y terceros pueden utilizar la **Línea Correcta** a través de diferentes medios:

 Línea telefónica sin costo:  
**800 002 8477**

 Página web  
<https://penoles.lineacorrecta.com>

 Chat en línea

 E-mail:  
[penoles@lineacorrecta.com](mailto:penoles@lineacorrecta.com)

 Mensajería instantánea:  
**(55) 6538 55 04**

**Acciones remediales y medidas disciplinarias**



Recursos Humanos



Cumplimiento



Fraude



Cumplimiento-Corrupción

**Total casos**

Baja de empleados	4	3	-	-	<b>7</b>
Llamadas de atención documentadas	11	1	-	-	<b>12</b>
Mejora de controles	1	2	-	-	<b>3</b>
Transferencia de empleados	1	-	-	-	<b>1</b>
Casos cerrados por falta de elementos para iniciar una investigación	4	-	-	-	<b>4</b>
Falta de elementos que acrediten los hechos denunciados	7	6	-	-	<b>13</b>
Pendientes de cierre*	4	-	1	-	<b>5</b>
En proceso de atención	18	-	4	10	<b>32</b>

\* Investigados con acción remedial/medida disciplinaria en proceso

Nota: La atención de casos se vio afectada por las condiciones derivadas de la pandemia para corroborar hechos denunciados, así como por la reestructura corporativa para la atención de reportes, que ahora está distribuida entre las áreas de Recursos Humanos, Relaciones Laborales y Cumplimiento.

Difundimos la Línea Correcta entre todos los empleados y colaboradores, a modo de reforzamiento, durante el primer trimestre del año. Adicionalmente, contamos con medios permanentes de comunicación a través de nuestro portal interno, o bien, con el dominio externo de Peñoles: [www.penoles.com.mx/](http://www.penoles.com.mx/) botón **Línea Correcta**.

Los reportes recibidos se ratifican en el Comité de Ética y Valores Corporativos. En los casos de mayor relevancia, el comité decide, de manera colegiada, aquellas medidas disciplinarias que considere aplicables. Estas acciones toman en cuenta lo establecido en el procedimiento para la recepción, atención y seguimiento de los reportes de conductas no éticas y el procedimiento de evaluación e investigación de reportes de comportamiento no ético.

**205-3-a, 205-3-b, 205-3-c, 406-1**  
**Información estadística**

Durante 2020, se recibieron 77 reportes por medio de la Línea Correcta, los cuales se agruparon en tres categorías principales.

**Recursos humanos:**  
**49 reportes**

(abuso de autoridad, abuso de confianza, acoso sexual, comportamiento inadecuado en el trabajo, contratación de familiares, favoritismo, negligencia profesional, ambiente laboral)

**Cumplimiento y corrupción:**  
**21 reportes**

(conflictos de interés, soborno y corrupción)

**Cumplimiento- Fraude:**  
**7 reportes**

**Acciones remediales y medidas disciplinarias**

Con base en los reportes recibidos a través de la Línea Correcta, se llevaron a cabo las siguientes resoluciones, cuyas acciones remediales o, en su caso, medidas disciplinarias, fueron las de la tabla de arriba.

Personal oficinas, planta Capela



**201-4, 415-1**

En Peñoles no se reciben asistencias financieras ni ayudas gubernamentales de ningún tipo, ni se otorgan contribuciones políticas.

**205-3-d, 206-1, 307-1, 419-1**

En 2020, no se registraron acciones legales pendientes relacionadas con prácticas monopólicas, contra la libre competencia o casos de corrupción. No recibimos multas ni sanciones significativas por incumplimiento de la normatividad.

**406-1, 411-1, 412-1**

Tampoco se registraron incidentes relacionados con extorsión, abuso, discriminación, trabajo forzado u obligatorio, prácticas laborales injustas, derechos de los indígenas ni ninguna otra queja relacionada con derechos humanos.

**Reconocimientos****412-1**

Mantuvimos la certificación Good Delivery como empresa libre de conflicto para toda nuestra cadena de suministro de metales preciosos, emitida por la London Bullion Market Association (LBMA). Lo anterior acredita la alta calidad y pureza de las barras de oro y plata que producimos, de acuerdo con un proceso que incluye el cumplimiento de estándares internacionales en derechos humanos, combate al lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, y reconoce que contamos con una cadena de suministro responsable, que evita el abastecimiento de productos en áreas de riesgo o de conflicto.

**EM-MM-510a.2.**

La revista *Fortune* en español publicó el ranking de las 30 Empresas Más Éticas 2020

en la edición de junio. Industrias Peñoles obtuvo el decimoprimer lugar del ranking, sobre un total de 97 empresas que cumplieron con todos los requisitos para su registro. Fuimos la única empresa del sector minero que participó en el estudio y obtuvimos el segundo lugar en la dimensión "Filosofía ética del negocio".

Asimismo, durante el año, Industrias Peñoles recibió la distinción Ética y Valores, categoría "Grandes empresas mexicanas", por parte de la Confederación de Cámaras Industriales de los Estados Unidos Mexicanos (Concamin). A su vez, la revista *Expansión* nos reconoció en el índice IC500, como una empresa comprometida con la integridad, que cuenta con una política de cero tolerancia a la corrupción y al soborno.



# Good Delivery

mantuvimos esta certificación como empresa libre de conflicto para toda nuestra cadena de suministro de metales preciosos.



Vista aérea, planta Sabinas



## GRUPOS DE INTERÉS



Habitante de San José de Félix, Zacatecas, cerca de la unidad Sabinas

Durante el año, mantuvimos abiertos los canales de comunicación y, a raíz de la pandemia, los reforzamos para dar a conocer y escuchar a todas nuestras audiencias.

### 101-1.1, 102-40

Peñoles mantiene un comportamiento ético con sus accionistas, empleados, comunidad, clientes y proveedores, basado en la honestidad, la transparencia y la justicia, con respeto a los derechos humanos y laborales, creencias religiosas, preferencias políticas, y condición social y económica; esto es, evita cualquier tipo de discriminación. A su vez, esperamos que todos observen el mismo comportamiento ético, apegado a nuestro Código de Conducta.

### 102-42, 102-43

La base principal para identificar a los grupos de interés es su influencia en la empresa, así como su dependencia de la misma. Mantenemos con ellos canales de relación que fortalecen la interacción, y refrendamos nuestro compromiso por medio de la transparencia y el diálogo.

### Comunicación externa

La comunicación con nuestros grupos de interés externos es parte esencial de nuestro actuar cotidiano. Por ello, es una prioridad en nuestra política de transparencia que las partes interesadas, principalmente las comunidades donde operamos, conozcan cada una de las acciones que realizamos.

Durante el año, mantuvimos abiertos los canales de comunicación y, a raíz de la pandemia, los reforzamos para dar a conocer y escuchar a todas nuestras audiencias en torno a las diversas actividades que realiza Peñoles.

Con el propósito de mantener la continuidad de nuestros programas sociales emblemáticos, se elaboraron y siguieron protocolos para mantener nuestra comunicación con las comunidades, adecuándonos al distanciamiento social. Se modificó el uso y consumo de la información, especialmente en redes sociales, y se fortalecieron los canales de comunicación digital para ampliar el conocimiento de nuestros programas sociales y de salud.

## ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO

- Creamos materiales gráficos innovadores e interactivos para dar a conocer las acciones de responsabilidad social y ambiental realizadas por la empresa. Se elaboraron contenidos del programa de entrenamiento de las academias de fútbol y beisbol.
- Diseñamos campañas para difundir los programas sociales, entre ellos, los que implementó Peñoles en materia de salud para afrontar la COVID-19: reforzamiento de filtros sanitarios en todas las unidades operativas; contratación de personal médico en las unidades de La Laguna; cumplimiento e implementación de los protocolos sanitarios requeridos por las autoridades sanitarias; campañas informativas para comunidades acerca del cuidado de la salud; donación de equipos tecnológicos y de protección personal, así como kits sanitarios para instituciones de salud y población vecina a nuestras unidades operativas.
- Instalamos una infografía interactiva en el Museo Municipal de Teloloapan, la primera en su tipo en Guerrero, como parte de la implementación de nuevas tecnologías.
- Reforzamos la estrategia digital para incrementar la presencia e interacción en redes sociales de la empresa.
- Fomentamos la vinculación con medios de comunicación a través de la distribución de boletines y material gráfico.
- Elaboramos videos de realidad virtual para continuar con la Experiencia Peñoles 360°, la cual describe la operación de la empresa y las acciones de cuidado ambiental, como tratamiento de aguas residuales y reforestación, entre otras.
- Realizamos la producción de videos interactivos de realidad virtual para contribuir a la capacitación del personal en temas de seguridad.
- Participamos en revistas del sector para compartir las experiencias que realiza la empresa y elaboramos la revista *Comunidad Peñoles*, que se publica tres veces al año en La Laguna.
- Evaluamos el entorno en los comités de crisis para analizar el panorama, a fin de identificar las fortalezas, aprovechar las oportunidades y trabajar en posibles riesgos.

Los resultados de estas medidas nos enseñaron la importancia de aprovechar la tecnología en la comunicación para desarrollar materiales innovadores y dar un mayor impulso a la difusión de contenidos.

Durante la pandemia, reforzamos estas acciones y adaptamos nuestros canales de comunicación a la necesidad de nuestras audiencias, sobre todo, en los mensajes para reforzar las medidas de higiene necesarias para mantenerse a salvo y cuidar la salud. Ante este contexto, mantenemos el reto de continuar respondiendo rápida y adecuadamente para compartir la información de manera confiable, eficiente y oportuna.

Además de los medios de comunicación externa, contamos con otros canales que fortalecen la interacción con nuestros grupos de interés. El compromiso con ellos se refrenda a través de la transparencia, el diálogo y la confianza.

**102-40, 102-42 INTERACCIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS**

	Meta	Mecanismo	Interacción
 <p><b>ACCIONISTAS</b></p>	<p>Ser la mejor opción de inversión en el mediano y largo plazos, con competitividad en costos, crecimiento, rentabilidad y garantizando la permanencia de la empresa.</p>	<p>Reunión del Comité Ejecutivo Asamblea de Accionistas Reuniones de los diferentes comités Juntas ejecutivas. Informes anuales: Financiero y de Desarrollo Sustentable Reportes de la Dirección General</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proveer información veraz que refleje la situación actual de las operaciones y el negocio.</li> <li>• Garantizar el buen manejo de los recursos y activos de la empresa.</li> <li>• Reportar, eliminar y sancionar cualquier comportamiento que vaya en contra de las buenas prácticas de negocio, la libertad de mercado o el trato justo en los negocios.</li> </ul>
 <p><b>EMPLEADOS</b></p>	<p>Ser la mejor opción de trabajo, que enorgullezca y dignifique, al ofrecer oportunidades de desarrollo, respeto y reconocimiento, en un ambiente seguro y de trabajo en equipo.</p>	<p>Planeación estratégica y operativa Código de Conducta Reuniones periódicas de equipos de trabajo Sistema de Desarrollo del Talento y Evaluación del Desempeño Mecanismos de comunicación: intranet, videoconferencias, campañas de difusión, charlas, etc. Análisis de materialidad Informes anuales: Financiero y de Desarrollo Sustentable Línea Correcta Capacitación y desarrollo de competencias administrativas, humanas y técnicas Encuesta de opinión y clima laboral</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar un ambiente de trabajo que contribuya a desarrollar el potencial y la creatividad de cada persona.</li> <li>• Fomentar la colaboración y el trabajo multidisciplinario en equipo para que todos contribuyan a mejorar los procesos.</li> <li>• Brindar compensaciones y beneficios competitivos basados en resultados, evitando cualquier tipo de discriminación.</li> <li>• Propiciar oportunidades de actualización y desarrollo profesional con equidad de género.</li> <li>• Comunicar con precisión los planes, procedimientos, metas e indicadores con que se evaluarán el desempeño y el logro de los objetivos, y solicitar retroalimentación al respecto.</li> <li>• Otorgar reconocimientos mediante los mecanismos establecidos.</li> <li>• Contratar, capacitar y retener a las personas más capaces.</li> <li>• Investigar y dar respuesta fundada, oportuna, clara y correcta a inquietudes y quejas manifestadas por nuestros trabajadores.</li> <li>• Promover y mantener lugares de trabajo seguros y saludables, así como cuidar las instalaciones y el mobiliario.</li> <li>• Respetar la libertad de afiliación.</li> </ul>
 <p><b>COMUNIDAD</b></p>	<p>Ser una empresa socialmente responsable, respetuosa de la naturaleza y promotora del autodesarrollo de las comunidades donde operamos.</p>	<p>Sistema de Desarrollo Social Monitoreo de medios Sistema de Atención de Quejas Canales de comunicación externa: redes sociales, campañas de difusión, comités, vinculación con medios, etc. Reuniones con líderes sociales Informes anuales: Financiero y de Desarrollo Sustentable Diagnóstico socioeconómico Encuesta de percepción Análisis de materialidad Promoción del autodesarrollo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respetar la cultura y las costumbres de las comunidades donde operamos, con apego al orden jurídico, la moral y las buenas costumbres.</li> <li>• Contribuir con la promoción del desarrollo autónomo de las comunidades en las que se encuentran nuestras unidades de negocio.</li> <li>• Establecer relaciones de beneficio mutuo y mantener un canal de comunicación abierto.</li> <li>• Mantener relaciones de respeto, trato digno y colaboración, de forma imparcial y ajena a intereses distintos de los institucionales.</li> <li>• Evitar cualquier tipo de discriminación.</li> <li>• Investigar y dar respuesta fundada, oportuna, clara y correcta a inquietudes y quejas manifestadas por nuestras comunidades.</li> </ul>

**FORTALECIDOS** POR LA confianza de nuestros grupos de interés.



Contratista, unidad Sabinas

Área de transporte, planta Tizapa



	Meta	Mecanismo	Interacción
<p><b>CLIENTES</b></p>	<p>Ser un socio estratégico que ofrece soluciones integrales e inspira confianza para hacer negocios de largo plazo.</p>	<p>Sistema de Administración de Clientes</p> <p>Encuestas de servicio y satisfacción</p> <p>Visitas técnicas</p> <p>Catálogo de productos</p> <p>Informes anuales: Financiero y de Desarrollo Sustentable</p> <p>Certificaciones de procesos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proporcionar los productos y servicios solicitados con la mayor calidad y oportunidad posibles.</li> <li>• Apegarse a las políticas y procedimientos de Peñoles que estén vigentes.</li> <li>• Mantener la calidad, confianza y mejora en nuestros procesos.</li> </ul>
<p><b>PROVEEDORES</b></p>	<p>Ser un socio estratégico cuyas relaciones de negocios están basadas en buenas prácticas comerciales con un profundo compromiso ético, con quien se pueden establecer relaciones de mutuo beneficio de largo plazo</p>	<p>Catálogo de proveedores confiables</p> <p>Visitas y auditorías</p> <p>Evaluación de debida diligencia</p> <p>Encuestas de opinión</p> <p>Informes anuales: Financiero y de Desarrollo Sustentable</p> <p>Talleres de formación</p> <p>Capacitación y asesoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratar proveedores y contratistas por criterios de calidad, rentabilidad, servicio, capacidad técnica, competitividad y experiencia.</li> <li>• Mantener absoluta confidencialidad respecto de la información recibida de proveedores y contratistas durante todo el proceso de evaluación de cotizaciones para la asignación de pedidos de compra y contratos.</li> <li>• Compartir prácticas éticas y socialmente responsables de hacer negocio, con apego al Código de Conducta y respeto a los derechos humanos.</li> </ul>

# FORTALECIDOS POR LA GENERACIÓN DE VALOR



El impacto económico de Peñoles con la generación de valor y su distribución entre los diferentes grupos de interés, son muestra de su compromiso social de establecer prácticas de negocio justas y sustentables.

## US\$ 2,799 M

valor generado en la empresa y su subsidiaria en 2020.

# DESEMPEÑO ECONÓMICO

## 103-1, 103-2, 103-3

Buscamos ser la mejor opción de inversión para nuestros accionistas, en el mediano y largo plazos, que les ofrezca crecimiento y rentabilidad, para así garantizar la permanencia de la empresa.

Procuramos el buen manejo de los recursos y activos de la empresa, y garantizamos las buenas prácticas, el trato justo en los negocios y la libertad de mercado.

## 102-7-a.iv, 102-45

Como se puede ver en el siguiente cuadro, el valor generado en la empresa y sus subsidiarias en 2020 fue de US\$ 2,799.3 millones.

### 201-1-a Valor generado\* (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
<b>Ventas netas</b>	<b>4,673,309</b>	<b>100</b>	<b>4,471,948</b>	<b>100</b>
Costos y gastos nacionales	1,649,056	35	1,773,055	40
Costos y gastos extranjeros	224,871	5	241,780	5
Total de costos y gastos	1,873,927	40	2,014,835	45
<b>Total de valor generado</b>	<b>2,799,382</b>	<b>60</b>	<b>2,457,113</b>	<b>55</b>

\* Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

### 201-1-a Valor distribuído\* (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
Empleados	383,813	13.7	392,632	16.0
Contratistas	904,904	32.3	1,034,101	42.1
Gobierno	243,597	8.7	18,430	0.8
Accionistas	33,842	1.2	236,858	9.6
Comunidad y medio ambiente	63,061	2.3	77,154	3.1
Reinversión en la empresa	887,206	31.7	591,889	24.1
Intereses	282,959	10.1	106,049	4.3
<b>Total de valor distribuido</b>	<b>2,799,382</b>	<b>100</b>	<b>2,457,113</b>	<b>100</b>

\* Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

Los impactos económicos de las inversiones se expresan en la redistribución del valor generado entre nuestros grupos de interés.

Se destacan las aportaciones a la comunidad\*\* y al medio ambiente, que fueron las siguientes:

### 203-1 Aportaciones a la comunidad\* y medio ambiente\*\* (US\$ 000)

	2020	2019
Comunidad	7,984	11,232
Medio ambiente	6,967	7,561
Depreciación de bienes sociales	56,098	47,368
Provisión de gastos ecológicos	-7,988	10,993
<b>Total</b>	<b>63,061</b>	<b>77,154</b>

\*Se incluyen inversiones en infraestructura, servicios públicos, festejos y eventos culturales, ferias, exposiciones, gastos de prensa y radio, aportaciones y contribución a comunidades, entre otros.

\*\*Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

## 412-3

Durante el año, no se registraron acuerdos de inversión significativos que fueran objeto de análisis en materia de derechos humanos. No obstante, Peñoles exige su respeto permanente e irrestricto.

El detalle de los resultados y las principales cifras financieras del ejercicio se pueden consultar en el Cuarto Estado Financiero que se incluye al final del presente informe, así como en nuestro Informe Anual 2020.



Transporte de productos, Química del Rey

Patio de estacionamiento, unidad Capela



# DERRAMA ECONÓMICA



**29,993**  
empleos directos.

203-2, 103-1, 103-2, 103-3

Nuestras prácticas de negocio, sólidas y confiables, están basadas en nuestra visión de sustentabilidad y crecimiento de largo plazo. El impacto económico, la generación de valor y su distribución entre los grupos de interés reflejan nuestro compromiso social responsable.

La derrama económica en los estados de la República donde tenemos operaciones fue de US\$ 110.77 millones mensuales, 46% menos respecto al 2019 y solo 13% respecto al 2018. Esta reducción en la derrama ha sido consecuencia principalmente de los impactos negativos de la pandemia.

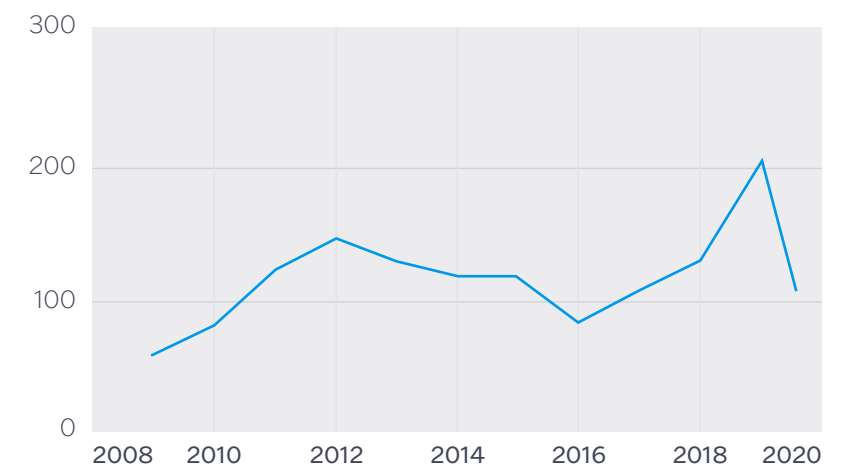
## Derrama económica

Estado	Empleos directos	Proveedores locales	US\$ M/mes*
Chihuahua	3,061	147	7.97
Ciudad de México	269	278	6.64
Coahuila	6,912	1,887	29.09
Colima	5	25	0.02
Durango	3,055	637	10.43
Estado de México	805	235	3.40
Guerrero	926	71	1.95
Oaxaca	89	40	0.32
Sonora	5,027	521	28.36
Tamaulipas	6	23	0.03
Zacatecas	9,838	784	22.57
<b>Suma</b>	<b>29,993</b>	<b>4,648</b>	<b>110.77</b>

Derrama económica = sueldos + salarios + compras locales + impuestos locales  
Empleos directos: empleados + sindicalizados + contratistas

## DERRAMA ECONÓMICA HISTÓRICA

(US\$ M/mes)



Taller "Mejor empresa", planta Capela

Con estos resultados, demostramos nuestra fortaleza y compromiso de generar valor compartido para nuestros grupos de interés.

**4,648**  
proveedores locales durante 2020.

Colaboradores en acceso, planta Tizapa

# EMPLEO, SALARIO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES



Clínica IMSS, planta Tizapa

## 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

En Peñoles brindamos a nuestros empleados salarios y beneficios competitivos y justos; propiciamos oportunidades de actualización y desarrollo profesional; otorgamos diversos reconocimientos mediante mecanismos establecidos; garantizamos que los ascensos y promociones estén basados en la capacidad, el desempeño y los méritos; promovemos y mantenemos lugares de trabajo seguros, saludables y orientados a preservar el medio ambiente; también respetamos la libertad de afiliación y erradicamos cualquier tipo de discriminación y acoso.

## 408-1-c

Todo el personal que labora en Peñoles es mayor de edad, conforme lo establece la normatividad aplicable y los principios in-

ternacionales de ética laboral. Para evitar la contratación de menores de edad, se revisan y validan los documentos de admisión de cada aspirante en cualquiera de nuestras unidades de negocio.

## 202-1, 405-2

En Peñoles no hacemos distinción entre nuestros colaboradores, y nuestras políticas y procedimientos de compensación se basan en el valor relativo del puesto en la organización y en el desempeño de la persona que lo ocupa. La relación entre el salario inicial o el salario base y la remuneración entre hombres y mujeres es de 1 a 1 y se establece sobre la referencia de tabuladores basados en el mercado salarial, el nivel de responsabilidad de los puestos y el desempeño individual.

Consideramos importante contar con un sistema de compensación objetivo que se fundamente en los resultados de los colaboradores; por lo anterior, no se considera en el cálculo de su retribución su ubicación geográfica, género, religión u otra característica personal.

## 401-2 PRESTACIONES



- Seguro de invalidez y vida para personal con contrato de trabajo de planta. El personal eventual también tiene un seguro de vida, aunque de un monto menor que el personal de planta.



- Seguro médico para personal de planta.



- Fondo de pensiones para personal de planta.



- Fondo de ahorro para empleados de planta y eventuales.

- Complemento económico para las incapacidades dictaminadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

# 8.125%

al menos de ahorro del sueldo anual de cada empleado en un plan de contribución llamado Planlibre®.

**201-3**

Desde 1980, Peñoles creó un plan de jubilación de beneficio definido, complementario al plan de jubilación del IMSS, el cual cambió en 2007 por un plan de contribución definida llamado Planlibre®, en el que cada empleado ahorra al menos 8.125% de su sueldo anual. El plan se administra a través de un fideicomiso que cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones y no existe un fondo independiente para cubrir las prestaciones que otorga la empresa; la reserva para hacer frente al gasto se crea mensualmente.

**102-7-a.i, EM-MM-000.B**

Al 31 de diciembre de 2020, Peñoles contaba con 7,708 colaboradores; si se incluyen empresas internacionales (88) y Fresnillo plc (5,753), el número asciende a 13,549.

**102-8-a, 102-8c, 405-1-a.i, 405-1-b.i**

El personal empleado por Peñoles\* se clasificó como sigue:



Cuarto de control, planta Tizapa

**102-8-b**

Todo el personal es de tiempo completo, y la mayoría labora en las entidades de Coahuila, Durango, Zacatecas, Guerrero, Estado de México y Ciudad de México, como puede observarse en el siguiente cuadro.

**102-8-b Distribución de personal por estado**

Estado	%
Coahuila	58.67
Durango	9.83
Zacatecas	9.02
Guerrero	8.60
Estado de México	7.81
Ciudad de México	3.50
Sonora	1.78
Chihuahua	0.32
Oaxaca	0.19
Nuevo León	0.13
Tamaulipas	0.08
Colima	0.06

\* Información correspondiente sólo a Peñoles.

**405-1-b.i, 102-8-a, 102-8-c, 405-1-a.i, 405-1-b.i, 102-8-a, -102-8-c**

**Clasificación de empleados por asociación, tipo de contrato y género**

	Total por género	Asociación		Ejecutivos 5%	Tipo de contrato	
		Sindicalizados 58%	No sindicalizados 37%		Planta 93%	Eventual 7%
Hombres	88%	94%	77%	88%	88%	88%
Mujeres	12%	6%	23%	12%	12%	12%

\* Información correspondiente únicamente a Peñoles.

**405-1-b.ii, 405-1-a.ii**

El desglose por edad se hace de acuerdo con el grupo de generación, como se muestra en el siguiente cuadro:

**Distribución de personal por generación**

Generación	Ejecutivos	No sindicalizados	Sindicalizados	Suma
Tradicionalista	1	-	-	<b>1</b>
Baby boomer	144	164	219	<b>527</b>
Generación X	183	756	1,347	<b>2,286</b>
Millennial	65	1,911	2,918	<b>4,894</b>
<b>Suma</b>	<b>393</b>	<b>2,831</b>	<b>4,484</b>	<b>7,708</b>

\* Nota: Estos datos incluyen exclusivamente la información de las operaciones de Peñoles.



**401-1b**  
En cuanto al índice de rotación, ésta fue de 9.57% para el personal no sindicalizado y de 12.37% para el personal sindicalizado.

**401-3**  
Los permisos por paternidad/maternidad fueron como sigue: 336 trabajadores tuvieron este derecho, 52 mujeres y 284 hombres; todos regresaron a trabajar.

**102-8-d**  
Durante 2020, Peñoles contó con 5,414 contratistas para trabajos varios como limpieza, seguridad de las instalaciones, fumigaciones, obra civil, calibración y mantenimiento

de básculas, aislamientos, jardinería, maniobras, paileras y redes de datos, entre otros.

**102-8-e, 102-8-f**  
Los datos presentados se obtienen de los sistemas informáticos de nómina. El número de empleados de Peñoles en 2020 (7,708) tuvo una variación de -10.54% respecto a 2019 (8,616), debido principalmente al cierre de la mina Bismark y a la suspensión indefinida de operaciones en Madero y Milpillas. Esta diferencia habría sido mayor de no haber reubicado a 267 colaboradores en otras operaciones del grupo.



Colaboradores con medidas de protección contra COVID-19, planta Tizapa



Contratista, planta Sabinas



**FORTALECIDOS** POR LA excelencia de nuestra gente.



# PROVEEDORES



Proveedores en embarque, planta Tizapa

## 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

En la gestión de proveedores buscamos asegurar un abasto confiable de materia prima, insumos clave y servicios, de acuerdo con las necesidades del negocio; se trata de una línea estratégica para alcanzar la excelencia y continuidad operativa de nuestros procesos.

Buscamos ser un socio estratégico en nuestra interacción con ellos, con el propósito de que las relaciones de negocios se sustenten en buenas prácticas comerciales con un profundo compromiso ético y sean de mutuo beneficio en el largo plazo. Por lo anterior, buscamos:

1. Contratar proveedores y contratistas mediante procesos homogéneos y transparentes que aseguren la participación equitativa.
2. Elegir a proveedores y contratistas por criterios de calidad, rentabilidad, competencia técnica y debida diligencia, que consideren principios de ética y de responsabilidad social.
3. Ofrecer y recibir un trato equitativo y honesto en cada transacción.
4. En igualdad de condiciones, dar preferencia a los proveedores locales/regionales/nacionales.
5. Mantener la confidencialidad respecto a la información recibida de proveedores y contratistas.

Nuestro objetivo es proporcionar a las unidades de negocio un servicio de abastecimiento de excelencia, identificando y evaluando los mejores productos y proveedores en todo el mundo, para así incrementar su rentabilidad.

Enfocamos nuestras estrategias en los bienes críticos para nuestras operaciones productivas, con la finalidad de mejorar la sustentabilidad del negocio, procurando apoyar el desarrollo económico local, regional y nacional.

Identificamos como proveedores a aquellos que suministran bienes:

- a. con el mayor impacto en los costos de operación.
- b. cuya calidad podría afectar nuestros procesos.
- c. escasos o de fuente de suministro única.
- d. con restricciones a la compra y/o importación.

Acceso a proveedores, planta Capela



Para disminuir el riesgo en la cadena de suministro, durante el proceso de debida diligencia —obligatorio para todos nuestros proveedores—, obtenemos información relativa al cumplimiento de leyes y normas a las que están sujetas sus operaciones, así como aspectos conductuales y sociales —prácticas discriminatorias, asociaciones indebidas, etcétera.

En el caso de proveedores de materia prima, se incluyen aspectos medioambientales y sociales con mayor profundidad. También identificamos proveedores que actualmente son únicos en el suministro de bienes críticos, con miras a buscar otros proveedores potenciales, comparar especificaciones y realizar pruebas para autorizarlos eventualmente.

Identificamos oportunidades y obstáculos en las adquisiciones de proveedores con un catálogo que incluye proveedores nacionales y extranjeros, y departamentos de importación —Abastecimiento— y Comercio Exterior —Planeación Fiscal—, que

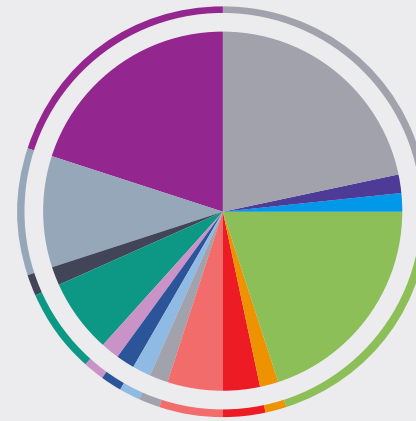
cumplan con las leyes y normas de las transacciones. Además, nuestra estrategia promueve la adquisición directa de los fabricantes de bienes en cualquier parte del mundo y nuestro sistema informático es multipaíses y multimonedas.

Cada año, el área de Abastecimiento elabora un plan operativo que incluye la definición de estrategias para cada categoría de bienes, el cual abarca la investigación de proveedores potenciales tanto en el país como en el extranjero. Dentro del plan definimos los proyectos que permitan mayor sistematización y automatización de los procesos de adquisiciones, y mensualmente revisamos avances del plan para identificar desviacio-

nes y acciones para lograr su cumplimiento. Periódicamente se elabora un reporte de las compras realizadas a proveedores, por cada categoría de bienes y cada unidad operativa.

**407-1, 408-1, 409-1, 412-1, EM-MM-510a.1**  
Es política de Peñoles ser un grupo comprometido con altos estándares éticos, apegado a nuestros valores de confianza, responsabilidad, integridad y lealtad, a su normatividad interna y a las leyes aplicables; promover el respeto a los derechos humanos y asegurar una cadena de suministro sin conflictos éticos ni legales. Por lo tanto, evitamos a terceros que no compartan estos mismos estándares.

**REMITENTES NACIONALES, DISTRIBUCIÓN POR ESTADO**



Núm. remitentes			
● Chihuahua	13	● Nayarit	1
● Coahuila	1	● Oaxaca	1
● Colima	1	● Querétaro	1
● Durango	12	● San Luis Potosí	4
● Estado de México	1	● Sinaloa	1
● Guerrero	2	● Sonora	6
● Hidalgo	3	● Zacatecas	12
● Michoacán	1		
		<b>Total</b>	<b>60</b>



Con el objetivo de cumplir los estatutos emitidos por la OCDE y las Naciones Unidas, mantenemos una posición de cero tolerancia respecto a cualquier acto de lavado de dinero, fraude, soborno y corrupción; nos abstenemos de realizar negocios con terceros de los cuales se tengan indicios de participar en estas actividades y rescindiremos contratos con terceros que incurran en estas prácticas.

No deseamos hacer negocios con terceros asociados con países de alto riesgo y zonas en conflicto que no sean respetuosos del entorno, de la vida, la salud y los ecosistemas, en armonía con la comunidad y el desarrollo sustentable. Tampoco queremos interactuar con terceros relacionados con la industria minera o con quienes se benefician, contribuyan, ayuden o faciliten la comisión de trabajos forzados, trabajo infantil, grupos armados, violaciones a los derechos humanos, discriminación laboral, que tengan trato con organi-

zaciones subversivas, que ofrezcan condiciones de trabajo inseguras, que no respeten las preferencias políticas, religiosas y sexuales, entre otras. Nuestros proveedores y contratistas comparten nuestros valores y con ellos mantenemos un trato equitativo e íntegro.

A continuación, reportamos nuestras principales acciones en 2020 con nuestros proveedores de materia prima (remitentes), de servicios (contratistas) y de transporte.

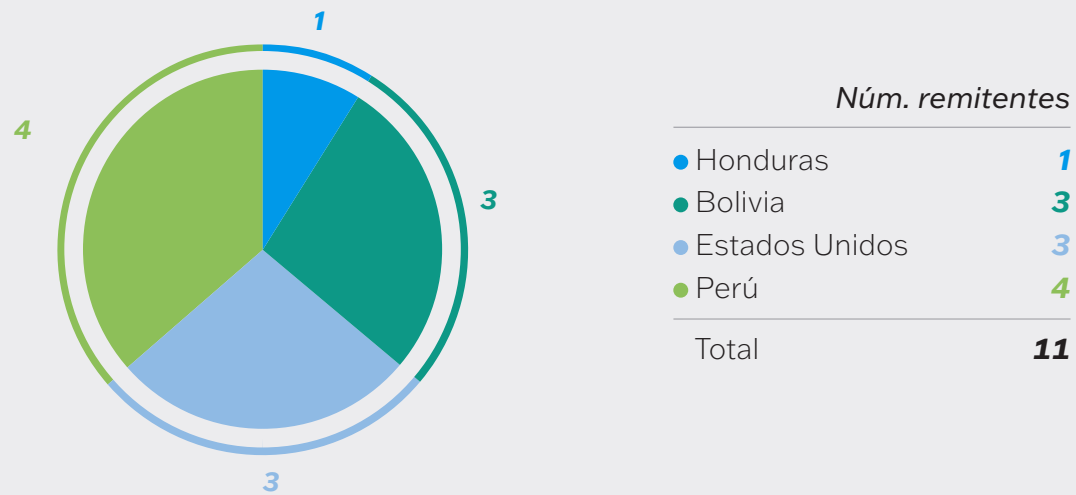
**Proveedores de materia prima: remitentes**

Asegurar un abasto confiable de materia prima, insumos clave y servicios de acuerdo con las necesidades del negocio es una línea estratégica para alcanzar la excelencia operativa sostenible.

En las operaciones metalúrgicas, contamos con un catálogo que ofrece información específica de cada proveedor de concentrados de plomo y zinc, doré y minerales. En 2020 trabajamos con 71 remitentes: 60 nacionales y 11 internacionales.

Contratistas, planta Tizapa

REMITENTES IMPORTACIÓN | DISTRIBUCIÓN POR PAÍS (%)



Es importante asegurar que los remitentes de materia prima cuenten con las concesiones y los permisos correspondientes para producir los materiales que envían a Metalúrgica Met-Mex, como parte del abastecimiento responsable de minerales en la cadena de suministro libre de conflictos y riesgos.

Para ello, y acorde con nuestras políticas y Código de Conducta, todos nuestros remitentes activos están sujetos al procedimiento de debida diligencia para determinar su grado de riesgo. También se califica la calidad, cantidad y oportunidad de sus entregas en el periodo evaluado. En 2020 se realizaron 27 evaluaciones a remitentes potenciales y actuales, además de cuatro revisiones que están en proceso.

Cada remitente clave recibe un reporte en el que se detallan los criterios que afectan su calificación de cumplimiento, de manera que lleve a cabo las medidas preventivas y correctivas pertinentes.

**Proveedores de servicio: contratistas**

308-1, 308-2, 414-1 414-2

Con la finalidad de maximizar la rentabilidad del negocio, consideramos estratégicas la contratación de obras y/o servicios externos y la canalización más eficiente de los recursos propios. Las diferentes divisiones cuentan con contratistas para diversos servicios y proyectos: de ingeniería, construcción, operación, mantenimiento, mineros, exploración, energía y tecnología.

Recomendamos a los contratistas que prestan servicios en unidades ubicadas en poblaciones alejadas que, en la medida de lo posible y cumpliendo con todos los requisitos establecidos, brinden oportunidades de trabajo a las personas de las comunidades locales.

**División Minas**

Para reconocer el desempeño en seguridad de los contratistas, se realizan reuniones anuales; también se les proponen mecanismos para que ellos, a su vez, reconozcan el desempeño de su personal. En contratos

**27**  
evaluaciones a remitentes realizadas en 2020.

Monto pagado en 2020

**SERVICIOS DE TERCEROS\***

- 

**50%**  
Desarrollo y obras
- 

**27%**  
Mantenimientos
- 

**9%**  
Diversos honorarios
- 

**8%**  
Reparaciones mayores
- 

**7%**  
Otros servicios

\* Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

de obra minera, se promueve su productividad, estableciendo un sistema de reconocimiento-penalización por eficiencia en el disparo, y el usuario realiza una evaluación del servicio del contratista por contrato.

Dado el tipo de trabajo en las minas, se procura brindarles a los contratistas condiciones dignas; se les ofrecen mejores campamentos, servicios y recreación. Además, con miras a reducir la rotación de personal, se establecen mesas de trabajo para generar lluvias de ideas, llegar a acuerdos y analizar cambios.

Todo el personal contratista de nuevo ingreso recibe inducción en seguridad durante cinco días y sus resultados se monitorean de manera permanente. También participan en cursos específicos, como mecánica de rocas.

Durante 2020 se reconoció y dio estímulo a las empresas contratistas por su desempeño, además de eliminar, en la mayoría de los casos, el seguro de responsabilidad civil y las fianzas en los contratos.

Proveedores de Peñoles frente al COVID-19, unidad Capela



37

empresas contratistas obtuvieron el nivel de proveedor confiable.

Este año se apoyó a empresas emprendedoras de la comunidad aledaña a la unidad Capela con la venta de camiones de transporte de personal, bajo un crédito refaccionario y la formalización de contratos de servicio.

### División Metales

En la División Metales, se identificaron proveedores críticos con base en el volumen de contratación, el monto contratado y la atención a equipos críticos. Contamos con un proceso de evaluación de proveedores —que comprende indicadores de gestión del negocio y del servicio— que permite detectar áreas de oportunidad, para lo cual se les solicita un plan de acción bienal.

En la gestión de contratistas, nuestra prioridad es la calidad del servicio, la seguridad de su personal, la ética en sus negocios y establecer relaciones de mutuo beneficio de largo plazo. Su actuación dentro de las instalaciones está dirigida por las normas internas y los procedimientos de nuestros sistemas de gestión.

Contamos con un proceso de desarrollo de proveedores, que propicia el crecimiento de las empresas locales para obtener un mejor servicio, con personal más capacitado. Se ha establecido un indicador para identificar el número de proveedores confiables y se generan planes de acción a partir de las áreas de oportunidad detectadas. También se cuenta con indicadores de volumen y de monto en los servicios contratados.

Como cada año, se evaluó y se reconoció a nuestros proveedores que obtuvieron el nivel de proveedor confiable; 37 empresas alcanzaron dicho nivel. Este reconocimiento se hace público a través de los medios locales de comunicación.

En materia de seguridad, evaluamos y reconocemos a nuestros proveedores por cumplir años con cero accidentes incapacitantes. En esta ocasión, fueron 59 las empresas galardonadas, cumpliendo desde 1 hasta 17 años consecutivos con dicho reconocimiento.

En el tema de salud, se formó el Comité de Crisis Contra COVID-19 en Contratistas,

integrado por las áreas médica, de seguridad, contratos e ingeniería, para asegurar el cumplimiento en las medidas de higiene y salud solicitadas.

Los cursos de inducción se adaptaron a forma virtual para continuar con la capacitación de personal contratista de nuevo ingreso. Además, se les solicitó a todas las empresas contratistas realizar la capacitación en línea impartida por el IMSS.

También se implementaron monitoreos diarios del cumplimiento con los protocolos y medidas contra la pandemia, tales como uso obligatorio de cubrebocas, limpieza de manos, sana distancia y medición de temperatura en los accesos a plantas, baños y vestidores, y a los comedores de contratistas.

59 empresas contratistas galardonadas por cero accidentes incapacitantes en 2020.

## Química del Rey

En Química del Rey, la unidad de negocio más grande de la División Química, se cuenta con un contrato colectivo de trabajo celebrado con el Sindicato Nacional de Trabajadores de Empresas Prestadoras de Servicios para Industrias, Compañías y Sociedades de la República Mexicana, en el que se asienta un tabulador de salarios por categoría. El contrato contempla prestaciones y salarios superiores a los establecidos por la Ley Federal del Trabajo y, aun con la definición del salario mínimo para la zona fronteriza, ninguna categoría tiene un salario por debajo de éste.

Asimismo, durante el año se aplicaron 11 revisiones de debida diligencia a igual número de contratistas; se renovó la debida diligencia para cuatro de ellos y se inició el proceso para tres más. También se aplicó el nuevo procedimiento para la obtención del Formato de Aceptación y Continuidad de Terceros (FACT) para cuatro contratistas.

Debido a la contingencia sanitaria, este año no se realizaron las reuniones presenciales que semanalmente se tienen con coordinadores de medio ambiente, seguridad y salud (MASS), ni se llevaron a cabo las campañas de limpieza Todos Somos Laguna del Rey.

Permanentemente se evalúa a 17 compañías que trabajan de manera continua en Química del Rey, las cuales, en su mayoría, son empresas locales. Asimismo, se establecieron controles para contratistas en materia de seguridad, salud y medio ambiente, a los cuales se da seguimiento mensual. El nivel de cumplimiento de los contratistas locales fue de 73% en seguridad, 70% en salud y 67% en medio ambiente.

Para las maniobras de izaje dentro de planta, contamos con siete grúas con certificado de verificación de condiciones de operación, expedido por empresas reconocidas por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA). De estas siete, dos se



Planta de servicios generales, Química del Rey

recertificaron. Las grúas son operadas por personal que cuenta con constancia de competencias o habilidades laborales, al cual se capacitó este año durante 240 horas.

### Contingencia sanitaria

Debido a la contingencia sanitaria, a partir de marzo se limitaron las actividades de contratistas. Posteriormente, dado que en la edición del 14 de mayo del *Diario Oficial de la Federación*, la Secretaría de Salud publicó un acuerdo que establecía, en su artículo cuarto, que serían consideradas como esenciales las acti-

En 2020, se entregó reconocimiento a 31 empresas contratistas por no haber tenido accidentes de ningún tipo durante 2019.

# 17

compañías contratistas evaluadas en seguridad, salud y medioambiente.



vidades relacionadas con la industria de la construcción, la minería y la fabricación de equipo de transporte, se reiniciaron actividades a partir del 1 de junio, cumpliendo con ciertos lineamientos.

Por lo anterior, del 18 al 31 de mayo, las empresas contratistas implementaron los lineamientos de seguridad sanitaria en el entorno laboral publicados por la Secretaría de Salud, en coordinación con las

secretarías de Economía y del Trabajo y Previsión Social, así como con el IMSS.

Se implementaron protocolos a cada contratista, para así garantizar la integridad del personal antes de su ingreso en nuestra planta para la ejecución de obras y/o servicios. También se les brindó orientación para dar seguimiento a los lineamientos de seguridad sanitaria antes mencionados, conforme a lo indicado en los siguientes documentos:

1. Guía de mejores prácticas de operación minero-metalúrgica: contingencia sanitaria 2020 SARS-CoV2 (COVID-19) [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551913/Protocolo\\_de\\_contingencia\\_COVID-19\\_3.0-1.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/551913/Protocolo_de_contingencia_COVID-19_3.0-1.pdf)
2. Guía de acción para los centros de trabajo ante COVID-19 [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548062/GUIA\\_DE\\_ACCION\\_PARA\\_LOS\\_CENTROS\\_DE\\_TRABAJO\\_ANTE\\_EL\\_COVID-19\\_24\\_04\\_20\\_VF.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/548062/GUIA_DE_ACCION_PARA_LOS_CENTROS_DE_TRABAJO_ANTE_EL_COVID-19_24_04_20_VF.pdf)
3. Protocolo de contención del coronavirus en obras de construcción [https://www.cmic.org.mx/COVID19/protocolo\\_coronavirus\\_CMIC-v2.pdf](https://www.cmic.org.mx/COVID19/protocolo_coronavirus_CMIC-v2.pdf)
4. Lineamientos técnicos de seguridad sanitaria en el entorno laboral <https://nuevanormalidad.gob.mx/>
5. Protocolo de seguridad sanitaria <http://nuevanormalidad.gob.mx/>

Derivado de lo anterior, 51 contratistas aprobaron su Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria; de éstos, 36 presentaron protocolos sanitarios.

Medidas de acceso, planta Capela



Medidas de desinfección, planta Capela

Derivado de lo anterior, 51 contratistas aprobaron su Autoevaluación del Protocolo de Seguridad Sanitaria; de éstos, 36 presentaron protocolos sanitarios.

Previamente al retorno de actividades, 197 trabajadores tomaron el curso "Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante COVID-19", que se encuentra en la plataforma <https://climss.imss.gob.mx/>, y todos obtuvieron constancia de aprobación. Esta capacitación se incorporó a los requisitos para tramitar la credencial de ingreso de todos los empleados contratistas.



## SEGURIDAD DEL CLIENTE

Operamos nuestra cartera de manera eficiente y contamos con una cadena de suministro sin conflictos éticos ni legales, y con pleno respeto a los derechos humanos. Y al conocer las tendencias del entorno, los mercados y los clientes, maximizamos el margen de nuestros productos. También buscamos y evaluamos continuamente oportunidades de crecimiento con nuevos clientes, mercados y aplicaciones que fortalezcan nuestra posición competitiva.

La calidad de nuestros productos, el servicio técnico, la atención a nuestros clientes y las entregas oportunas nos han permitido consolidar nuestra presencia en los mercados de Estados Unidos, Europa, Centro y

Sudamérica, y continuar siendo la primera opción para nuestros clientes nacionales.

### 416-1, 417-1

En cumplimiento con las regulaciones aplicables en México y en cada país al que exportamos, contamos con hojas de datos de seguridad de nuestros productos, las cuales especifican los aspectos para manejo, almacenamiento, embarque y transportación del producto, la forma de eliminar residuos sin impactos ambientales, así como las restricciones y las consideraciones en caso de emergencia.

En la mayoría de los embarques de los productos químicos de Peñoles, se utilizan



tarimas de madera para el embalaje, las cuales cumplen con las normas fitosanitarias respectivas. La madera utilizada en las tarimas para las exportaciones a Europa, Asia, Latinoamérica y Estados Unidos recibe un tratamiento especial y está amparada por un certificado de fumigación. En el caso de los productos de la División Químicos, no hubo necesidad de mitigar ningún impacto ambiental. Los materiales de empaque y embalaje no son reciclados.

### 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3, 416-1, 417-1

Peñoles es un socio estratégico para sus clientes, ya que les ofrece soluciones integrales y les inspira confianza para hacer negocios de largo plazo. Nuestras operaciones comerciales se realizan con altos estándares éticos, apegados a nuestros valores institucionales de confianza, responsabilidad, integridad y lealtad. Cumplimos con las leyes aplicables, promovemos el respeto a los derechos humanos en nuestras cadenas de valor y evitamos hacer negocios con países y terceros que no cumplan con estos estándares.

Ofrecemos a nuestros clientes un trato equitativo y honesto, establecemos compromisos alcanzables y nos aseguramos de proporcionar los productos y servicios solicitados con la mayor calidad y oportunidad posibles; entregamos nuestros productos y servicios de modo íntegro, con honestidad, cortesía, consideración y respeto, manteniendo siempre la calidad o incluso mejorando nuestros procesos.



## Ofrecemos

a nuestros clientes un trato equitativo y honesto, establecemos compromisos alcanzables y nos aseguramos de proporcionar los productos y servicios solicitados con la mayor calidad y oportunidad.

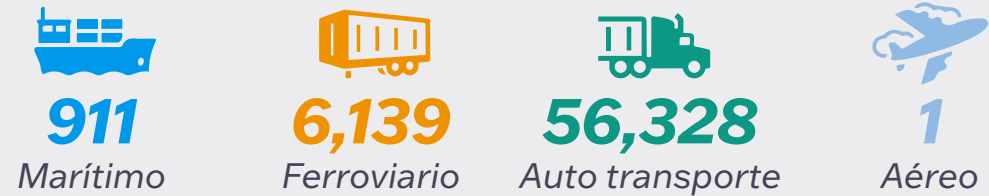


Transporte de producto, planta Química del Rey



### VIAJES CONTRATADOS

Por Tipo



Por División



Los productos fertilizantes están registrados ante la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas (Cicoplafest), lo que garantiza que cumplan con los requisitos internacionales de calidad.

En las exportaciones a Estados Unidos, se anexa una etiqueta con los datos de transporte y número CAS (identificación para la Sociedad Química Americana), para atención en caso de emergencia, con una advertencia sobre los riesgos en el manejo del material y las reacciones en la salud que podría provocar su contacto. Las exportaciones a Europa cumplen con la regulación REACH (Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals) de la Agencia Europea de Químicos (ECHA).

Registramos un promedio de 204 viajes contratados por día.

Los sacos de productos a granel incluyen el número de registro y la información sobre su manejo óptimo, las posibles reacciones del contacto y las especificaciones y datos del productor.

Para garantizar que nuestro servicio técnico de apoyo y asesoría sea una fortaleza y un factor diferenciador, asesoramos a nuestros clientes con relación a los productos que surtimos; además, nuestro equipo técnico lleva a cabo asesorías programadas para evaluar el desempeño del servicio y sus beneficios. Durante 2020, se realizaron 57 visitas técnicas relacionadas con productos de metales industriales, 68 con productos agroindustriales y 30 con productos mineros.

Conforme a los procedimientos basados en la norma ISO 9001:2015, cada dos años se le aplican al cliente encuestas de satisfacción. En la División Metales, se aplicaron encuestas de satisfacción a 278 clientes, con una calificación de 4.03 en la escala de Likert —bueno y muy bueno—, y en la División Químicos se enviaron 102 encuestas, con una calificación de 3.9.

### Transporte

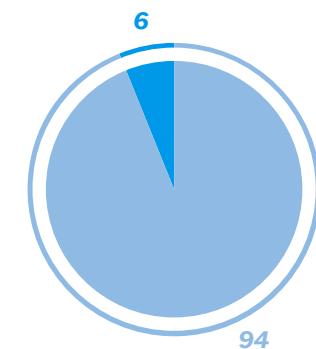
416-2, 417-2, 417-3, 418-1

En Peñoles cumplimos con las regulaciones nacionales que se aplican a nuestros productos, así como con las que rigen en los países destino de nuestras exportaciones. Para ello, las áreas involucradas en el proceso, la carga, el transporte, etiquetado, empaque y embalaje trabajan de manera conjunta.

Durante 2020, se contrataron 63,379 viajes de diferentes tipos —un promedio de 204 por día— para el transporte de nuestros productos y materiales.

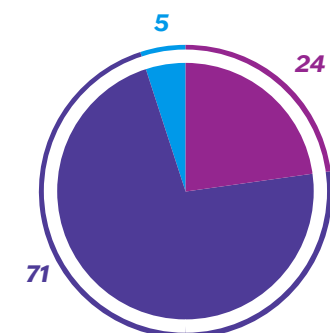
Observamos las normas oficiales mexicanas, por lo cual todas las unidades de transporte están sujetas a una revisión de sus condiciones físicas y mecánicas antes de ingresar en cualquiera de nuestras plantas. En el caso de materiales y residuos peligrosos, se revisan, además, todos los elementos de carga y descarga del Reglamento de Materiales y Residuos Peligrosos y, antes de que los choferes carguen los materiales, se les realiza una revisión médica.

### OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR (%)



● Exportaciones 4,122 ● Importaciones 285

### OPERACIONES POR DIVISIÓN (%)



● Metales 3,188 ● Químicos 1,088 ● Minas 246

También en relación con los materiales peligrosos, se gestionan los permisos de exportación pertinentes: los permisos del bismuto, ante la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS) de la Secretaría de Energía (Sener), por considerársele precursor en la fabricación de productos nucleares. Asimismo, se gestionan avisos de exportación ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) para las exportaciones de ácido sulfúrico.

Todas las unidades de Peñoles cuentan con básculas certificadas para pesar los camiones a la entrada y a la salida, con la finalidad de determinar su peso neto y peso bruto. Ningún camión excede los límites de peso permitidos por la norma para el tránsito por las vías generales de comunicación.

En el caso de las exportaciones, cumplimos con los lineamientos del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques (MARPOL) de la Organización Marítima Internacional (OMI), garantizando que los

concentrados que transportamos no contaminan los mares; asimismo cumplimos con la regulación de Safety of Life at Sea (SOLAS), que consiste en el pesaje de los contenedores, para verificar que cumplen con las normas de peso permitido.

Adicionalmente, con el apoyo de Grupo Nacional Provincial (GNP), realizamos evaluaciones a los almacenes y a los transportistas, e impartimos seminarios de capacitación para estos últimos.

#### 416-2, 417-2, 417-3, 418-1

No se registraron en el año incidentes ni multas por suministro y uso de productos, ni por incumplimiento de regulaciones o códigos voluntarios relativos a información, etiquetado, comunicaciones de mercadotecnia, impacto de los productos en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida. Tampoco se registraron reclamaciones ligadas a la privacidad ni a la fuga de datos personales del cliente.



Vista aérea embarque, planta Tizapa



## Todas

nuestras unidades cuentan con básculas certificadas para pesar los camiones a la entrada y a la salida.

Adicionalmente, con el apoyo de Grupo Nacional Provincial (GNP), realizamos evaluaciones a los almacenes y a los transportistas, e impartimos seminarios de capacitación para estos últimos.

# FORTALECIDOS POR EL **COMPROMISO**



El cuidado preventivo del medio ambiente al que nos comprometemos nuestra Política de Desarrollo Sustentable es fundamental para alcanzar el objetivo de cero impactos ambientales significativos.

## **156,482 tCO<sub>2</sub>**

evitadas, gracias al consumo de energía limpia.

# DESEMPEÑO AMBIENTAL

101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

De acuerdo con nuestra Política de Desarrollo Sustentable, el cuidado preventivo del medio ambiente es fundamental para alcanzar el objetivo de cero impactos ambientales significativos. Por ello, y como parte de nuestro Sistema de Gestión, actualizamos constantemente el inventario de los principales aspectos ambientales, con base en el cual definimos, adquirimos y operamos eficientemente, y sujetos a mejora continua, los recursos materiales, humanos y de informática necesarios para prevenir los posibles impactos ambientales asociados.

## NUESTRAS ACCIONES PARA EVITAR IMPACTOS AMBIENTALES



### Cumplimiento

Cumplir con todas las regulaciones ambientales, incluso algunas de participación voluntaria que agregan valor a la organización, al ir más allá de la normativa.



### Agua

Minimizar el consumo de agua de primer uso, así como la descarga de aguas residuales, cumpliendo con los límites permisibles.



### Biodiversidad

Evitar daños a la flora y la fauna, operando en armonía con la naturaleza.



### Cambio climático

Reducir las emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero.



### Residuos

Disminuir su generación, manejarlos y darles una disposición final adecuada.



### Incidentes ambientales

Prevenir incidentes ambientales y estar preparados para atender las emergencias que pudieran derivarse de ellos.



### Depósitos de jales

Garantizar su operación segura.



# 71%

del agua utilizada en las operaciones provino de aguas residuales tratadas y de recirculación.

Reforestación en alrededores de planta Capela

Presas Calero, cercana a planta Bismark

## CUMPLIMIENTO AMBIENTAL



### Cumplimiento ambiental

307-1, 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

El cumplimiento normativo es la base de nuestra estrategia ambiental y parte fundamental de nuestra responsabilidad social. Para cumplir con la legislación y la normativa ambientales, interna y externa, la Gerencia Corporativa de Medio Ambiente realiza auditorías periódicas, al menos una vez al año. Asimismo, con nuestra aplicación de informática propia, denominada Sistema de Cumplimiento de la Normativa (SCN), damos seguimiento al cumplimiento de los requisitos aplicables a cada proyecto de exploración minera, unidad minera, planta metalúrgica, planta química y área

Además de las leyes y reglamentos que se aplican a todas las actividades económicas, existe normatividad ambiental dirigida exclusivamente al sector minero-metalúrgico.

de servicio de la empresa. En caso de que se identifiquen incumplimientos, se programan y realizan las acciones necesarias para subsanarlos, y se verifica su eficacia.

Existen diversas legislaciones y sus reglamentos para proteger el medio ambiente, las cuales se aplican a todas las actividades económicas y, por lo tanto, al sector minero-metalúrgico.

- *Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y sus reglamentos (creada en 1988)*
- *Ley General de Prevención y Gestión Integral de los Residuos y su reglamento (creada en 2003)*
- *Ley Federal de Responsabilidad Ambiental (creada en 2013)*
- *Ley General de Cambio Climático (creada en 2012).*

De acuerdo con estas leyes, todas las fuentes de deterioro ambiental deben contar con licencia de funcionamiento, cédula de operación anual, autorización en materia de impacto ambiental, autorización de cambio de uso de suelo forestal y depósito en el Fondo Forestal Mexicano. Además, deben cumplir con las normas oficiales mexicanas aplicables.

- NOM-052-SEMARNAT-2011 Residuos peligrosos (1993)
- NOM-001-SEMARNAT-1996 Descarga de aguas residuales
- NOM-043-SEMARNAT-1993 Emisión de partículas sólidas provenientes de fuentes fijas
- NOM-138-SEMARNAT/SSA1-2012 Límites hidrocarburos en suelos y remediación
- NOM-147-SEMARNAT/SSA1-2004 Límites metales en suelo y remediación

La autorización para cambiar el uso de suelo forestal exige contar con estudios técnicos justificativos que demuestren que la construcción y operación de los establecimientos industriales no comprometen la biodiversidad ni provocan la erosión de los suelos, el

deterioro de la calidad del agua ni la disminución en su captación, y que los usos alternativos del suelo que se propongan serán más productivos en el largo plazo.

Además de las leyes y reglamentos que se aplican a todas las actividades económicas, existe normatividad ambiental dirigida exclusivamente al sector minero-metalúrgico. Fue desarrollada por un grupo de trabajo integrado por representantes de los sectores público, privado y académico, a sugerencia de la Cámara Minera de México (Camimex) y organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat):

- NOM-120-SEMARNAT-2011 Exploración minera directa (1997)
- NOM-141-SEMARNAT-2003 Diseño, construcción, operación, cierre y postcierre de presas de jales
- NOM-155-SEMARNAT-2007 Lixiviación de oro y plata
- NOM-157-SEMARNAT-2009 Planes de manejo de residuos minero-metalúrgicos
- NOM-159-SEMARNAT-2011 Lixiviación de cobre

Panorámica, planta Tizapa



12

operaciones  
tuvieron certificación  
de la norma ISO 14001  
vigente durante el año.



La Comisión Nacional del Agua (Conagua) administra el proceso para el otorgamiento de permisos de construcción de depósitos de jales, los cuales garantizan su operación segura. Estas leyes, reglamentos, autorizaciones, normas y el proceso de gestión de los depósitos de jales establecen límites y condiciones que evitan los impactos significativos que el sector podría causarle al ambiente. De hecho, el sector minero-metalúrgico es el más regulado en México y tiene ampliamente definidos las condiciones y los límites en que puede realizar sus actividades, con el mínimo impacto al entorno y el máximo beneficio a la sociedad.

Asimismo cumplimos con la norma ISO 14001, conforme a la cual 12 operaciones tuvieron certificación vigente durante el año. También nos adherimos al Programa de Industria Limpia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa); tres de nuestras operaciones cuentan con certificado de Industria Limpia, seis más cumplieron con el proceso de certificación o recertificación y obtuvieron el dictamen favorable del auditor, aunque están en espera de que la autoridad emita el dictamen favorable correspondiente.

#### Certificaciones ISO 14001

Unidad	Vigencia
Exploración México	06/06/2023
Exploración Perú	12/11/2023
Industrias Magnelec	9/4/2022
Fertirey	9/14/2021
Aleazin	9/14/2021
Met-Mex-Fundición	9/14/2021
Met-Mex-Refinería	9/14/2021
Met-Mex-Zinc	9/14/2021
Bermejillo	9/14/2021
Madero	4/23/2023
Sabinas	3/26/2021
Tizapa	2/21/2021

#### Unidades con certificación de Industria Limpia

Unidad	Vigencia
Minera Tizapa, S.A. de C.V.	01/22
Minera Bismark, S.A. de C.V.	02/22
Metalúrgica Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. (Unidad Bermejillo)	08/22

#### Unidades y plantas con certificación o recertificación en proceso (Reporte favorable del auditor presentado a Profepa y en espera del dictamen correspondiente a dicha autoridad)

Unidad	Vigencia
Minera Roble, S.A. de C.V.	04/20
Metalúrgica Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. (Unidad Ramos Arizpe)	05/18
Metalúrgica Met-Mex Peñoles (Planta Electrolítica de Zinc, S.A. de C.V.)	08/19
Metalúrgica Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. (Planta Fundición de Plomo-Plata)	08/19
Metalúrgica Met-Mex Peñoles, S.A. de C.V. (Planta Refinería de Plomo-Plata)	08/19

Energía eólica, Eólica de Coahuila



# ENERGÍA Y EMISIONES GEI

# 14%

de energía eléctrica consumida, provino de fuentes limpias.

El consumo de combustibles y de energía eléctrica en nuestras operaciones representa una parte importante del costo de producción; por ello, utilizamos la energía de manera eficiente. No obstante, es importante considerar que la intensidad energética de las operaciones mineras necesariamente depende de la etapa del proyecto y aumenta con la disminución de las leyes y la mayor profundidad de los depósitos de mineral, que en general ocurre al avanzar la explotación.

La quema de combustibles en el sitio contribuye a las emisiones directas de GEI (alcance 1) de la industria, y la compra de electricidad de la red puede generar emisiones indirectas de alcance 2.

Si bien consumimos energía procedente de combustibles fósiles —indispensables por la tecnología de proceso utilizada, que es de las mejores disponibles en la actualidad— la mayor parte proviene de gas natural (78.4%), el hidrocarburo menos contaminante; también utilizamos coque metalúrgico (12.1%) para obtener plomo, y

diésel (8.9%) para maquinaria y transporte del mineral hacia las plantas de beneficio.

### 302-1, 302-2, EM-MM-130a.1-1

El consumo total de energía eléctrica y energéticos fue de 16.69 millones de gigajoules (GJ).

En el tema de energía eléctrica, seguimos incrementando las fuentes renovables y el autoabasto. En 2020, inició operaciones la nueva central eólica Mesa La Paz, en Tamaulipas. Al sumar la generación obtenida de esta central, con la de Fuerza Eólica del Istmo, en Oaxaca y Eólica de Coahuila, 40% de la energía eléctrica generada para autoabasto proviene de fuentes renovables. No obstante, debido a trámites con la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para efectos comerciales, no toda esa energía fue asignada por CFE a Industrias Peñoles, por lo que se tuvo que vender al mercado eléctrico mayorista y adquirir de la misma CFE la energía faltante para cubrir comercialmente nuestros consumos.

Este 40% refleja el esfuerzo y los compromisos contractuales del grupo para tener una

### Consumo de energía por tipo de fuente (GJ)

Fuentes de energía	2019	%	2020	%
<b>Alcance 2 (Consumo de energía eléctrica)</b>				
Electricidad (Fuentes convencionales)	7,251,656	85	6,954,700	86
Electricidad (Fuentes limpias)	1,238,048	15	1,115,516	14
<b>Suma</b>	<b>8,489,704</b>	<b>100</b>	<b>8,070,216</b>	<b>100</b>
<b>Alcance 1 (Dentro de la organización)</b>				
Gas natural	7,093,363	73.8	6,754,221	78.4
Coque metalúrgico	1,107,274	11.5	1,040,090	12.1
Diésel	1,096,988	11.4	770,149	8.9
Combustóleo	206,116	2.1	0	0.0
Otros combustibles	113,452	1.2	55,398	0.6
<b>Suma</b>	<b>9,617,191</b>	<b>100</b>	<b>8,619,858</b>	<b>100</b>

operación cada vez más sustentable. Nuestra meta para 2028 es que 100% de la energía eléctrica que consumimos provenga de fuentes limpias.

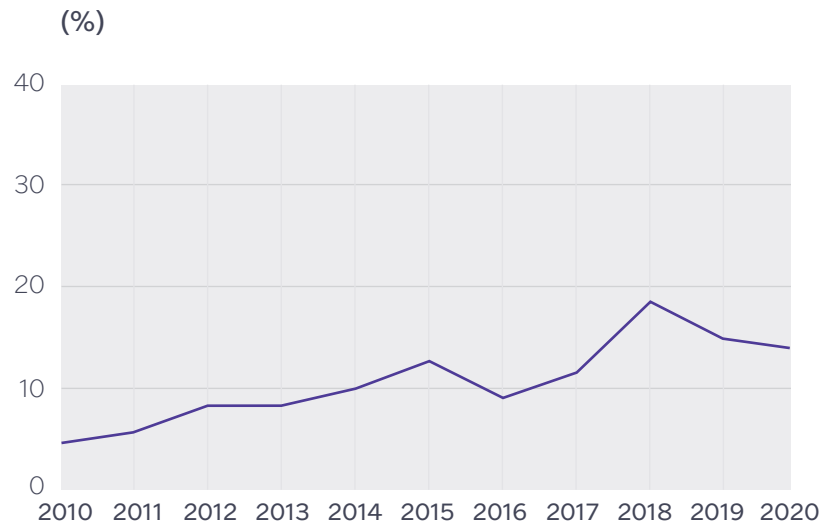
El consumo anual de energía eléctrica únicamente de Peñoles fue de 2,241.73 GWh, de los cuales 14% (309.87 GWh) provino de fuentes renovables; esto es el equivalente a dejar de emitir 153,074 tCO<sub>2</sub>e al ambiente\* y

a las emisiones de 139,000 personas, derivadas de su consumo de energía eléctrica en México.\*\*

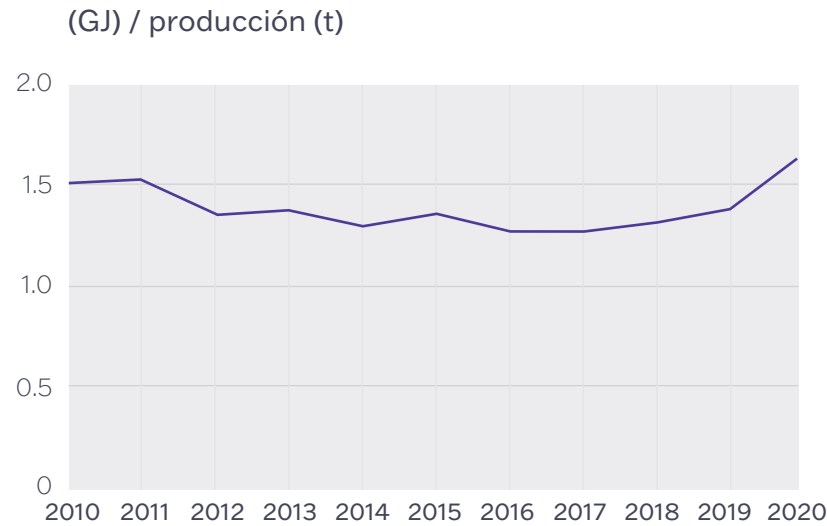
\*Factor de emisión del Sistema Eléctrico Nacional 2020 0.494 tCO<sub>2</sub>e / MWh

\*\*Consumo promedio de energía eléctrica por habitante 2228.1 kWh en 2018, datos de Sener.

**TENDENCIA DE SUSTITUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FUENTES RENOVABLES (%)**



**CONSUMO DE ENERGÉTICOS Y ENERGÍA ELÉCTRICA (GJ) / producción (t)**



Supervisión del jumbo, planta Capela



**Energía eléctrica por tipo de fuente (GJ)**

Fuente	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Convencional	6,633,720	6,820,049	6,606,598	6,748,972	6,886,327	6,362,477	6,420,794	6,259,466	5,847,918	7,251,656	6,953,438
Limpia	241,123	335,206	593,630	581,446	743,448	895,903	640,658	740,754	1,252,518	1,238,048	1,115,516
<b>Total general</b>	<b>6,874,843</b>	<b>7,155,255</b>	<b>7,200,228</b>	<b>7,330,418</b>	<b>7,629,775</b>	<b>7,258,380</b>	<b>7,061,452</b>	<b>7,000,220</b>	<b>7,100,436</b>	<b>8,489,704</b>	<b>8,068,954</b>

**Índice de ecoeficiencia Peñoles en consumo de energéticos y energía eléctrica**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Consumo de energéticos y energía eléctrica (GJ) / t producción	1.50	1.52	1.35	1.36	1.29	1.35	1.27	1.27	1.30	1.36	<b>1.62</b>

Este índice sólo considera información de Peñoles.

Lo anterior se determinó con base en los balances de energía reportados por CFE, derivados de los contratos y convenios de transmisión, así como de los recibos de servicios en tarifa normal. Éstos se verificaron internamente con sistemas de medición, cuyas señales llegan al Centro de Despacho de Energía, área de CFE a cargo de este tema. Para el cálculo de los gigajoules por consumo de combustibles, se utiliza el poder calorífico proporcionado por el proveedor.

**302-3, 302-4, 302-5**

En términos generales, nuestro indicador de ecoeficiencia durante el año subió de 1.36 a 1.62 GJ/t, debido principalmente a un mayor consumo energético en la planta de zinc, la suspensión de operaciones en Madero y Milpillás, y el arranque y la estabilización en la nueva mina Capela.

Para el cálculo anterior, se consideró la suma de los combustibles y la energía eléctrica en relación con los principales productos de las divisiones Metales y Químicos, así como las toneladas molidas en nuestras minas; en el caso de Milpillás, se consideraron las toneladas depositadas en el patio de lixiviación.

**1.62 GJ/t**  
 indicador de ecoeficiencia durante el año.



## Emisiones GEI

### 103-1, 103-2, 103-3, 305-1, EM-MM-110a.2.-5

Los esfuerzos regulatorios para reducir las emisiones GEI, en respuesta a los riesgos planteados por el cambio climático, pueden resultar en costos de cumplimiento y riesgos adicionales para las empresas, provocados por las políticas de mitigación del cambio climático. A lo anterior se suman los costos para disminuir el riesgo y la adaptación.

Nuestra estrategia de reducción de emisiones GEI reside en utilizar principalmente gas natural y en el autoabasto de energía eléctrica proveniente de fuentes limpias.

En 2020 se inició el Programa Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones en México, cuyos objetivos son establecer de forma progresiva y gradual un sistema de comercio de emisiones en nuestro país y dar cumplimiento a la Ley General de Cambio Climático.

El programa funcionará como un piloto de tres años —de 2020 a 2022—, durante los cuales la Semarnat probará el diseño y las reglas para evaluar el desempeño del instrumento que permitirá proponer ajustes en una fase operativa posterior, a partir de 2022.

### EM-MM-110a.1.-3

En esta fase de prueba participan dos de nuestras unidades de negocio, las cuales sumaron en el año el equivalente a 79% de las emisiones directas de Peñoles.

Durante 2020, las emisiones GEI de alcances 1 y 2 sumaron un total de 2.2 MtCO<sub>2</sub>e, ocasionadas por la quema de combustibles, emisiones de proceso y consumo de energía eléctrica. Contemplan las emisiones de CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O, expresadas en toneladas de bióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e). Hemos considerado 2010 como año base.

Amanecer, vista área de Química del Rey



# 2020

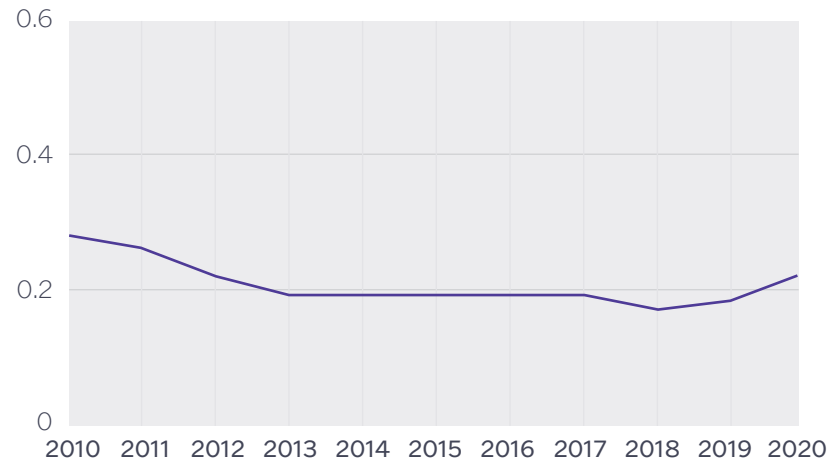
iniciamos el Programa Prueba del Sistema de Comercio de Emisiones en México, cuyos objetivos son establecer de forma progresiva y gradual un sistema de comercio de emisiones en nuestro país.

### 305-1, 305-2, -305-3, EM-MM-110a.1 Emisión de gases de efecto invernadero

		2020			
		tCO <sub>2</sub> e	tCO <sub>2</sub>	tCH <sub>4</sub>	tN <sub>2</sub> O
<b>Emisiones directas (Alcance 1)</b>					
Fuentes estacionarias	Calentamiento y generación de vapor en procesos productivos	492,268.01	491,183.41	17.28	2.27
	Calcinación de dolomita	92,563.22	92,563.22	-	-
	Emisión directa proveniente del proceso: reducción de metal fundido con alquitrán de hulla, coque metalúrgico o coque de petróleo, uso de carbonato de calcio, uso de carbonato de sodio	32,033.91	32,021.82	0.15	0.03
Fuentes móviles	Transporte de materiales y personal	51,265.52	50,376.19	3.96	2.94
	Contratistas	4,559.78	4,487.59	0.27	0.24
<b>Subtotal</b>		<b>672,690.43</b>	<b>670,632.23</b>	<b>21.67</b>	<b>5.48</b>
<b>Emisiones indirectas (Alcance 2)</b>					
Consumo de energía eléctrica		1,555,916.62	1,551,998.31	44.44	10.09
<b>Total</b>		<b>2,228,607.05</b>	<b>2,222,630.54</b>	<b>66.11</b>	<b>15.57</b>

Depósito de material en patios mina Milpillas

**ÍNDICE DE ECOEFICIENCIA EN EMISIONES GEI**  
(tCO<sub>2</sub>e/t)



**0.22 tCO<sub>2</sub>e/t**  
indicador GEI en 2020.



**Índice de ecoeficiencia en emisiones GEI**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	<b>2020</b>
Emisiones GEI (tCO <sub>2</sub> e/ t) producción	0.28	0.26	0.22	0.19	0.19	0.19	0.19	0.19	0.17	0.18	<b>0.22</b>

Nota: Este índice sólo considera datos de Peñoles, no incluye Fresnillo plc

**EM-MM-110a.1.-2,**

Las metodologías empleadas fueron las establecidas por el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero en el documento *A Corporate Accounting and Reporting Standard*, publicado por el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y el World Resources Institute (WRI). Asimismo, se consideró la información publicada por el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) y la normatividad mexicana sobre el tema. Las emisiones de CO<sub>2</sub>e se calcularon considerando CO<sub>2</sub>, CH<sub>4</sub> y N<sub>2</sub>O.

**En 2021 se espera incrementar el volumen de energía eléctrica consumida proveniente de fuentes limpias hasta lograr el 100% en 2028.**

En el caso de las emisiones de CO<sub>2</sub>e por calcinación de dolomita, se utilizó el factor de emisión del IPCC, capítulo 2, “Emisiones de la industria de los minerales”, una estimación promedio de pureza del material y de pérdidas de mineral en la reacción química. Para el cálculo del factor de emisiones GEI de la Termoeléctrica Peñoles, se consideró el factor de emisión proporcionado por ellos.

**305-6**

Cabe subrayar que, en Peñoles, no se emiten sustancias que agoten la capa de ozono.

**305-4, 305-5, EM-MM-110a.2.-2**

Continuamos con la implementación de buenas prácticas en el uso eficiente de la energía y los energéticos. Contamos con el indicador de generación de emisiones GEI directas e

indirectas relacionadas con las toneladas de los productos más relevantes. En 2020, el indicador subió a 0.22 tCO<sub>2</sub>e/t debido principalmente a un mayor consumo energético en la planta de zinc, y a que la CFE no nos asignó la energía limpia de Eólica Mesa la Paz por motivos de trámites con la CRE. También contribuyó la suspensión de operaciones de Madero y Milpillas, así como el arranque en la nueva mina Capela.

**EM-MM-110a.2.-1**

En 2021 se espera incrementar el volumen de energía eléctrica consumida proveniente de fuentes limpias hasta lograr el 100% en 2028. De esta manera, disminuirémos nuestras emisiones de alcance 2 y buscaremos alternativas de reducción para nuestras emisiones de alcance 1.

Interior, planta Sabinas



## OTRAS EMISIONES A LA ATMÓSFERA



Cosecha de cátodos, planta Milpillas

**426,287 t**  
de ácido sulfúrico producidas en el año en nuestras instalaciones, que cuentan con todo lo necesario para captar y procesar las emisiones y transformarlas en productos finales.

En Peñoles, operamos todos los procesos con el equipamiento necesario para cumplir con la normatividad aplicable al control de emisiones de contaminantes a la atmósfera.

### 305-7

Las principales fuentes de emisión de la empresa son los procesos metalúrgicos para la producción de zinc y plomo; por ello, monitoreamos de forma permanente, y en tiempo real, la presencia de bióxido de azufre y partículas con plomo en el aire ambiente con una red automática de alta tecnología. Con ello aseguramos el cumplimiento con las normas correspondientes y evitamos molestias a la comunidad vecina.

La concentración de plomo en el aire debe estar por debajo de  $1.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$  promedio de tres meses, límite establecido por la normatividad vigente para proteger la salud de la población.

La concentración de bióxido de azufre ( $\text{SO}_2$ ) cumple con los criterios internos establecidos por la empresa, que son más estrictos que los límites ordenados por la Profepa;

de hecho, estamos muy por debajo de los límites máximos permitidos para la calidad del aire ambiente para este contaminante. Dichos límites fueron, hasta el 15 de febrero de 2020: 0.11 ppm promedio de 24 horas y 0.025 ppm promedio anual. A partir del día 16 de ese mes, los límites de emisión se hicieron más estrictos: el valor límite de una hora debe ser 0.075 ppm ( $196.5 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ) como promedio aritmético de los promedios de tres años consecutivos de los percentiles 99 anuales, obtenidos de los máximos diarios, y el valor límite de 24 horas debe ser 0.04 ppm ( $104.8 \mu\text{g}/\text{m}^3$ ) como el máximo de tres años consecutivos, obtenidos de los promedios de 24 horas.

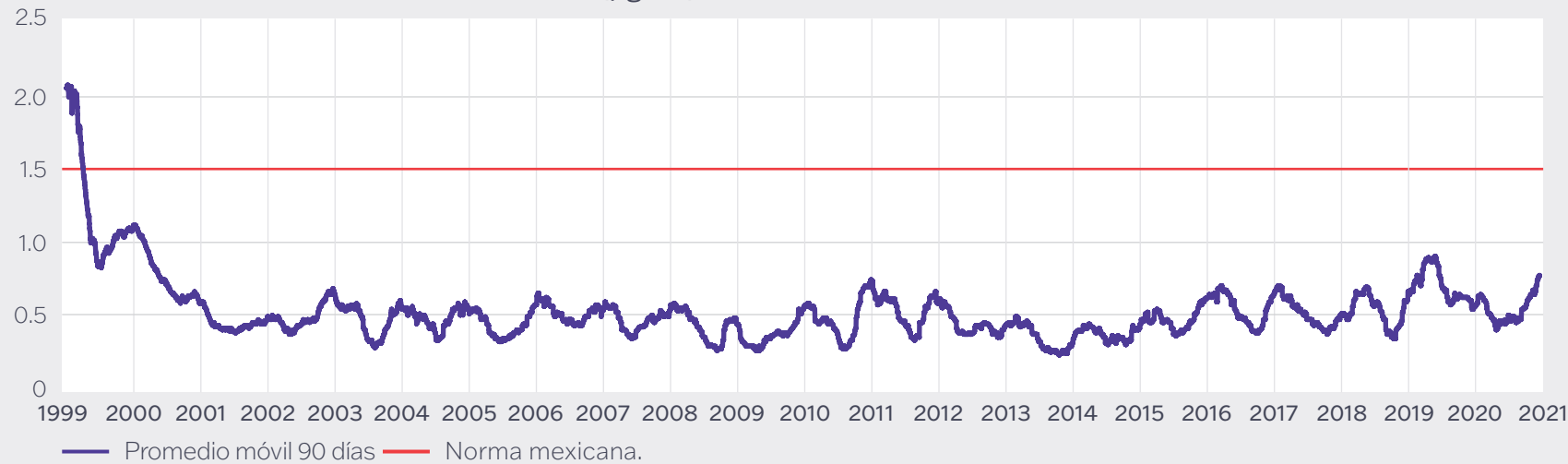
Controlar las emisiones al grado exigido ha representado una ardua tarea ya que, en lugar de emitir a la atmósfera el bióxido de azufre —contaminante criterio a nivel mundial— que se genera en el proceso de fundición del plomo y zinc, lo aprovechamos en la producción de ácido sulfúrico, óleum, bisulfito de amonio, bióxido de azufre líquido y sulfato de amonio como fertilizante.



Filtración final planta de tratamiento de aguas residuales, Met-Mex

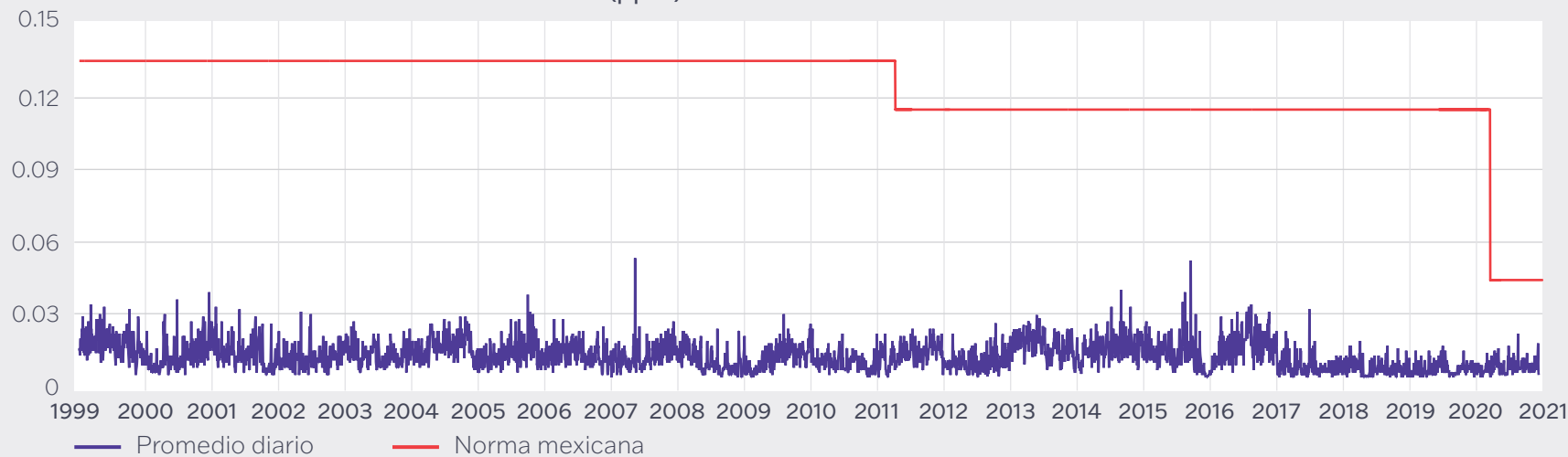
Los criterios internos establecidos por la empresa para las emisiones de  $\text{SO}_2$  son más estrictos que los límites ordenados por la autoridad.

**CONCENTRACIÓN DE PLOMO, PROMEDIO MÓVIL 90 DÍAS EN AIRE AMBIENTE EN METALÚRGICA MET-MEX 1999-2020 ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )**



— Promedio móvil 90 días — Norma mexicana.  
 Nota: Límite máximo permisible promedio trimestral (NOM-026-SSA1-1993)=1.5  $\mu\text{g}/\text{m}^3$

**CONCENTRACIÓN PROMEDIO DIARIO DE  $\text{SO}_2$  EN AMBIENTE EN METALÚRGICA MET-MEX 1999-2020 (ppm)**



— Promedio diario — Norma mexicana  
 Nota: Límite máximo permisible promedio diario (NOM-022-SSA1-1993)=0.13ppm hasta marzo 2011, 0.11ppm desde marzo 2011. A partir del 16 de febrero de 2020 el valor límite de 24 horas debe ser 0.04 ppm.

Además de aprovechar al máximo el bióxido de azufre, contamos con un plan de emergencia que consiste en el paro oportuno, parcial o total, de los procesos productivos en caso de que, por condiciones climáticas adversas, la atmósfera no pueda dispersar con suficiencia el contaminante emitido. Con ello evitamos infringir el límite referido y la contaminación del aire.

Contamos con las instalaciones necesarias para captar y procesar —es decir, valorizar— las emisiones de dichos contaminantes y, en lugar de emitirlos, transformarlos en productos finales. Por ejemplo, en lugar de emitir casi 400,000 toneladas de bióxido de azufre a la atmósfera, produjimos 426,287 toneladas de ácido sulfúrico, 11,218 de óleum, 27,336 de bióxido de azufre líquido, y 180,027 de sulfato de amonio (fertilizante).

Los procesos de las plantas químicas generan emisiones básicamente de partículas, que son captadas en sistemas colectores de polvos. Y aun cuando las unidades mineras no generan emisiones atmosféricas significativas, se aplican medidas para contener la emisión de polvos fugitivos, tales como mantener húmedas y forestadas las presas de jales y los caminos. Todos los laboratorios de análisis de muestras de mineral en las minas, además de la planta de electrólisis en Milpillitas, cuentan con colectores de polvos y lavadores de gases.

A partir del 16 de febrero de 2020, los límites de la concentración de  $\text{SO}_2$  en el ambiente se volvieron mas estrictos al pasar de 0.11 ppm a 0.04 ppm, promedio de 24 horas.

Determinación de sólidos, laboratorio Química del Rey



# AGUA



Vista aérea del depósito de jales, planta Tizapa

## 103-1, 103-2, 103-3, 303-1

Al reconocer la importancia del agua y valorarla como un recurso compartido, maximizamos su uso adecuado y evitamos las descargas con el desarrollo de circuitos cerrados. En la mayoría de las instalaciones, contamos con mediciones directas e indirectas y un estricto control del consumo.

En Peñoles, el agua se utiliza principalmente para procesamiento de minerales, reacciones químicas, enfriamiento de equipos industriales, control y prevención de emisiones, y consumo e higiene de nuestro personal.

**5.15 millones de metros cúbicos de aguas residuales municipales fueron depuradas en nuestras plantas de tratamiento para ser aprovechadas en los procesos productivos.**

Nuestras operaciones no afectan significativamente ninguna fuente de agua. Conforme a la normatividad correspondiente, la autoridad federal o nacional del agua otorga una concesión o permiso en función de la disponibilidad del recurso. En el caso del agua de mina, su aprovechamiento tampoco afecta las fuentes de agua, ya que por las condiciones en que se extrae y la profundidad donde se encuentra, ésta no se relaciona directamente con los acuíferos subterráneos ni con los escurrimientos superficiales, que son las fuentes de abastecimiento sujetas a explotación por el resto de los usuarios del recurso.

## 303-3, 303-5

En 2020, el total de agua extraída de las fuentes naturales —manantial, subterránea, sistemas municipales de agua potable y de laboreo de mina— para todas nuestras operaciones fue de 8.17 millones de metros cúbicos. Esta agua fue complementada con 5.15 millones de metros cúbicos de aguas residuales municipales, depuradas en nuestras plantas de tratamiento. Ambos tipos de agua se utilizan tanto en los procesos productivos como en los servicios sanitarios. El total de

agua reciclada en nuestras instalaciones fue de 14.83 millones de metros cúbicos. La reducción en la cantidad de agua reciclada respecto al año anterior —33.8 millones de metros cúbicos— se debió a la conclusión de operaciones en Milpillas, Madero y Bismark.

Los volúmenes de consumo de agua superficial, subterránea, de mina, tratada o proveída por externos se determinan mediante medición directa, mientras que el volumen de agua reciclada se obtiene con un estimado de la capacidad de las bombas y el tiempo de operación.



Medición ambiental, planta Capela



# 14.83 Mm<sup>3</sup>

de agua reciclada en nuestras instalaciones.

### 303-5, EM-MM-140a.1 Uso de agua por tipo

Instalaciones en áreas con estrés hídrico	Unidad de medida	Agua de primer uso				Residual tratada	Recirculada internamente		Clasificación de estrés hídrico en la zona	
		De manantial (primer uso)	Subterránea (de pozo)	Municipal	De mina	Residual municipal	Residual interna de servicios sanitarios	Recirculada	Aqueduct Water Risk Atlas de WRI (%)	Comisión Nacional del Agua CNA
Tizapa	m <sup>3</sup>	206,811.00			500,974.00		14,175.00	1,478,174.38	Muy alto (>80)	Muy alto
Sabinas	m <sup>3</sup>		272,038.00		477,777.00			1,026,019.58	Muy alto (>80)	Alto
Velardeña	m <sup>3</sup>		440,863.00		1,068,920.00		16,663.00	8,190,311.36	Alto (40-80)	Alto
Capela	m <sup>3</sup>		130,128.98		484,309.00		150,259.20	1,541,770.72	Bajo - medio (10-20)	Alto
Madero	m <sup>3</sup>					545,635.00	1,258,868.71		Muy alto (>80)	Alto
Bismark	m <sup>3</sup>				395,718.00			781,367.40	Muy alto (>80)	Alto
Milpillas	m <sup>3</sup>				168,737.00		42,873.80	22,621.81	Muy alto (>80)	Alto
Naica	m <sup>3</sup>		39,967.00		19,787.80				Muy alto (>80)	Alto
Exploración Proyectos	m <sup>3</sup>			1,666.00	16,130.00				Muy alto (>80)	Alto
Exploración oficinas	m <sup>3</sup>			2,034.10					Alto (40-80)	Alto
Bermejillo	m <sup>3</sup>		41,852.04						Alto (40-80)	Alto
Fertirey	m <sup>3</sup>			19,938.00		24,166.42			Alto (40-80)	Alto
Fundición	m <sup>3</sup>			135,669.00		1,021,455.00			Alto (40-80)	Alto
Refinería	m <sup>3</sup>			119,277.00		119,394.00			Alto (40-80)	Alto
Zinc	m <sup>3</sup>			191,412.00		3,435,938.00			Alto (40-80)	Alto
Ramos Arizpe	m <sup>3</sup>		20,535.54				2,248.00		Alto (40-80)	Alto
Dolomita	m <sup>3</sup>		213.00						Alto (40-80)	Alto
Química del Rey	m <sup>3</sup>		3,415,569.27				310,108.00		Alto (40-80)	Alto
Industrias Magnelec	m <sup>3</sup>		2,252.00						Alto (40-80)	Alto
Salinas del Rey	m <sup>3</sup>		1,200.00						Alto (40-80)	Alto
Química Magna	m <sup>3</sup>			448.00					Alto (40-80)	Alto
<b>Subtotal por tipo</b>	m <sup>3</sup>	<b>206,811.00</b>	<b>4,364,618.83</b>	<b>470,444.10</b>	<b>3,132,352.80</b>	<b>5,146,588.42</b>	<b>1,795,195.71</b>	<b>13,040,265.25</b>		
<b>Subtotal</b>	%	<b>0.7%</b>	<b>15.5%</b>	<b>1.7%</b>	<b>11.1%</b>	<b>18.3%</b>	<b>6.4%</b>	<b>46.3%</b>		
	%		<b>17.9%</b>		<b>11.1%</b>	<b>18.3%</b>		<b>52.7%</b>		
	%				<b>100%</b>					

Del total de agua requerida para la elaboración de nuestros productos:

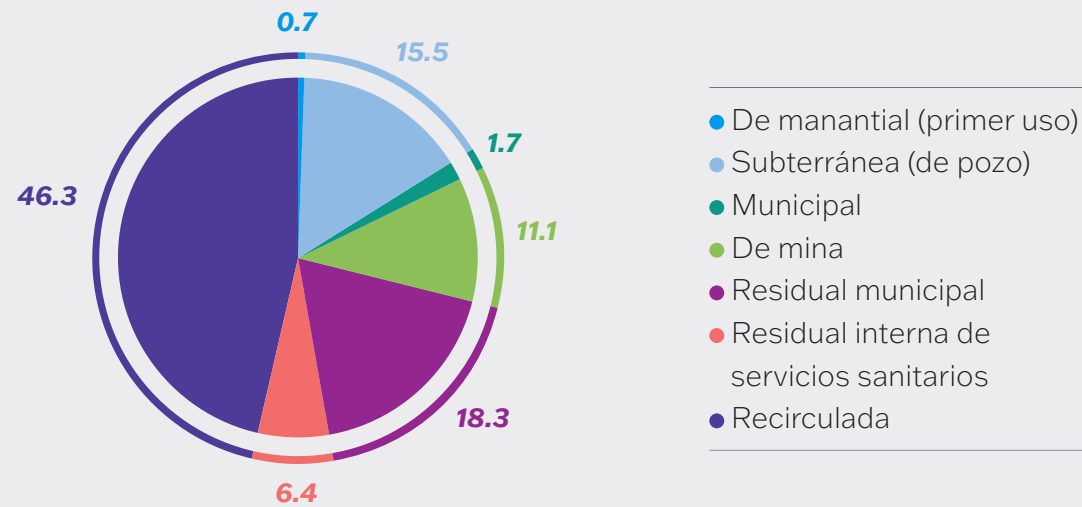
52.7% es agua que se recircula dentro de las instalaciones, optimizando su uso.

18.3% es agua residual tratada en nuestras instalaciones o por terceros, para disminuir el consumo de agua de primer uso.

29% es agua de primer uso.

Para la clasificación del estrés hídrico, se utilizó como referencia el *Aqueduct Water Risk Atlas* de WRI.

**USO DE AGUA POR TIPO (%)**



Cabe mencionar que 3.13 millones de metros cúbicos de agua de primer uso corresponden a agua de laboreo de mina la cual, por la profundidad y las condiciones en que se encuentra, no se considera accesible, a menos que se extraiga en las operaciones mineras. No obstante, el índice de ecoeficiencia (m<sup>3</sup> agua/t de producto) sí considera el agua de laboreo de mina y los productos finales de todas nuestras operaciones, salvo

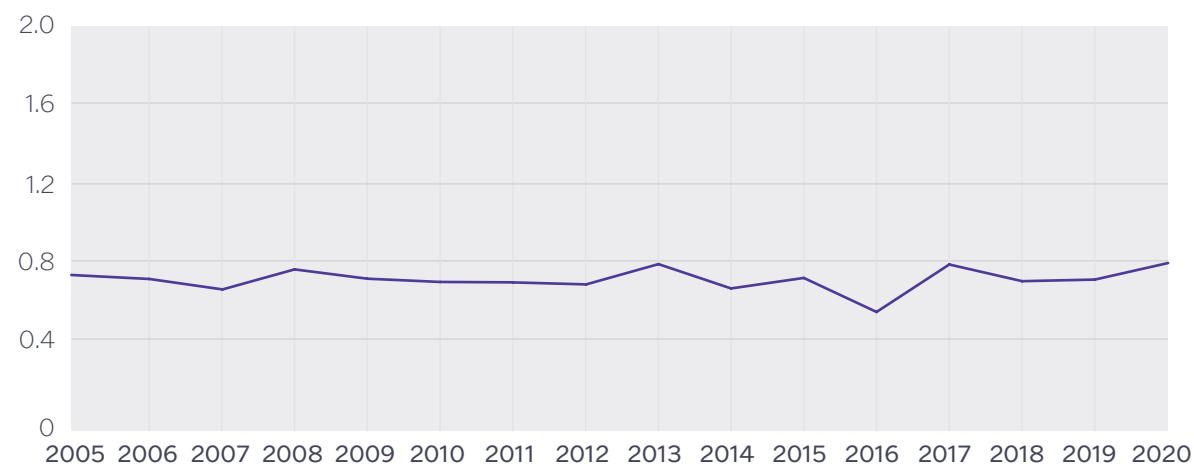
en el caso de minas donde se utilizan las toneladas del mineral molido.

El ligero incremento en el índice se debió principalmente a la caída en la producción en las minas Madero, Bismark y Milpillas. Durante 2020, la huella hídrica azul directa de nuestros productos —sin considerar el agua por los insumos— fue de 3.43 l/kg para nuestros productos metálicos y 3.84 l/kg en el caso de los productos químicos.

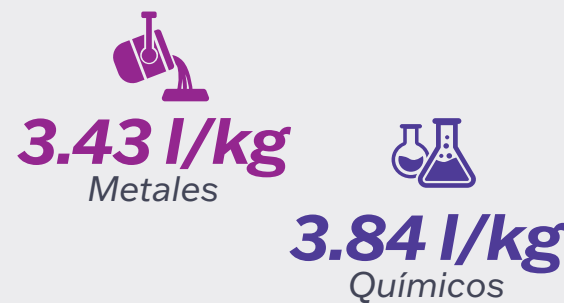
**Índice de ecoeficiencia en agua de primer uso (m<sup>3</sup>/t producción)**

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Metales	0.2329	0.2299	0.2211	0.2290	0.2506	0.2493	0.3821	0.3433	0.3277	0.2774	0.2601	0.2933	0.2804	0.3762	0.2800	0.3326
Químicos	1.9458	2.1018	1.5565	2.2714	2.3585	2.3822	2.3307	2.4191	2.9101	3.0632	3.2134	2.5513	2.9337	2.8562	3.1100	3.0267
Minas	0.5423	0.4867	0.5239	0.4740	0.4333	0.4007	0.4240	0.4485	0.5760	0.4283	0.4562	0.3282	0.5788	0.5206	0.4000	0.5511
<b>PEÑOLES</b>	<b>0.7220</b>	<b>0.7021</b>	<b>0.6498</b>	<b>0.751</b>	<b>0.7039</b>	<b>0.6871</b>	<b>0.6852</b>	<b>0.6750</b>	<b>0.7866</b>	<b>0.6545</b>	<b>0.7074</b>	<b>0.5375</b>	<b>0.7798</b>	<b>0.6910</b>	<b>0.6991</b>	<b>0.7922</b>

**ÍNDICE DE ECOEFICIENCIA EN AGUA DE PRIMER USO (m<sup>3</sup>/t producción)**



**HUELLA HÍDRICA AZUL DIRECTA\***

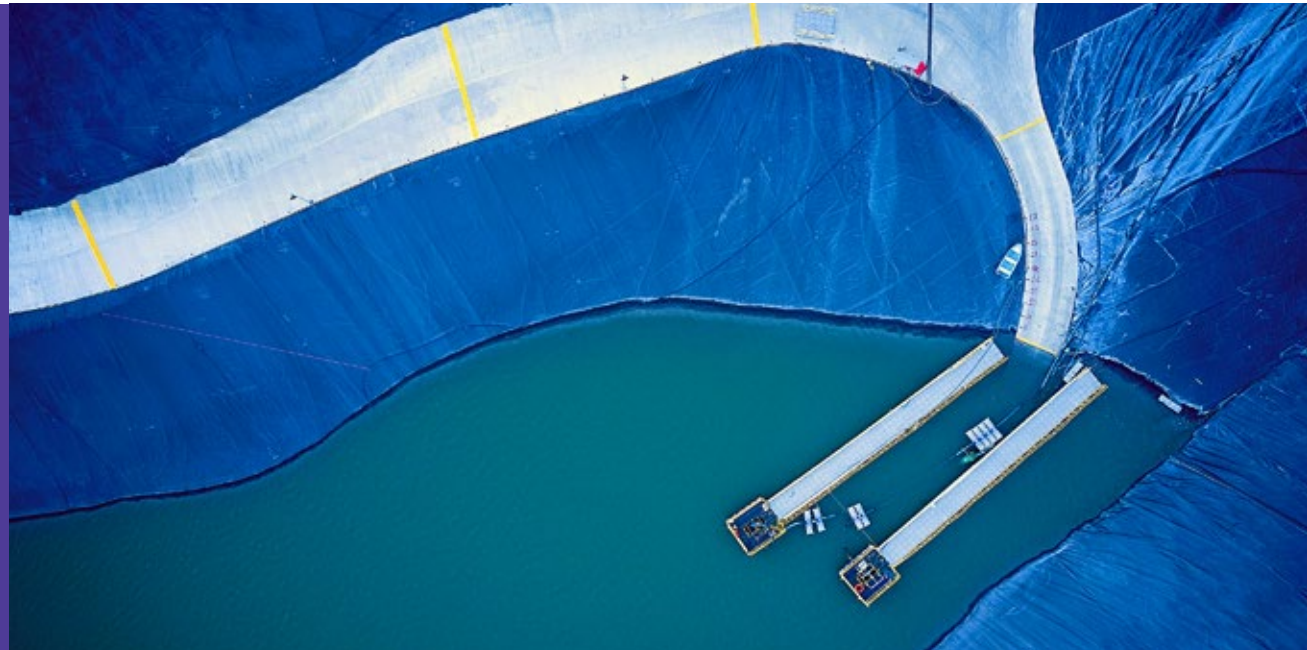


\* Cálculo con base en las reglas de la metodología para determinar el volumen de uso eficiente de aguas nacionales a que se refiere el Programa de Acciones previsto en el artículo sexto transitorio del decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Derechos, publicado el 18 de noviembre de 2015, *DOF*, 22/02/2016.

**303-2, 303-4, 306-5, EM-MM-140a.2**

Nuestras unidades de negocio no descargan aguas residuales industriales a cuerpos de agua. Únicamente en ciertos casos se realizan descargas de servicios sanitarios, cuya calidad está dentro de los límites establecidos en la normatividad aplicable. Contamos con sistemas de tratamiento y reúso del agua residual municipal, que permiten aprovechar el recurso y evitar la contaminación ambiental. En 2020, la suma del volumen de agua proveniente de la residual municipal, de servicios sanitarios y de recirculación fue de 20 millones de metros cúbicos.

# RESIDUOS Y MATERIALES RECICLADOS



Depósito de jales, planta Capela

Acondicionamiento de jales, planta Sabinas

## Consumo de materias primas, materiales e insumos (renovables y no renovables)

Tipo de materiales	Origen: Interno / Externo	Fuente: R / NR	2019	2020	Unidad
Materias primas *	I	NR	10,474,260.31	7,743,790.68	t
Materias primas	I	NR	4,715,712.71	4,939,064.64	m <sup>3</sup>
Materias primas	I	R	154,840.00	174,340.00	m <sup>3</sup>
Materias primas	I	R	15,290.88	23,895.00	t
Semimanufacturados	E	NR	183,028.71	399,088.58	t
Semimanufacturados	E	NR	0.52	286.21	m <sup>3</sup>
Semimanufacturados	E	R	82,335,748.61	81,902,906.46	m <sup>3</sup>
Materiales asociados *	E	NR	8,545.43	15,290.96	m <sup>3</sup>
Materiales asociados *	E	NR	1,013,828.36	301,726.18	t
Materiales asociados	E	NR	1,335,066.00	938,898.83	m
Materiales asociados	E	NR	8,734,624.00	4,299,970.00	pzas
Materiales asociados	E	R	8,930.83	9,122.67	t
Empaques	E	NR	22.33	8.47	t
Empaques	E	R	327.31	247.44	t

\* Estas cantidades se modificaron en el valor reportado en 2019, por una corrección de doble contabilización en los materiales semimanufacturados y asociados internos, por lo que fueron eliminados de la tabla reportada el año anterior.

También en el caso de los datos reportados en 2019 de Materias Primas y Asociados Externos, se corrigieron por la reclasificación de algunos materiales.

Nota: La información de los materiales se obtiene por medición directa.

### 301-1

La operación de nuestros procesos y la elaboración de nuestros productos exigen diversas materias primas e insumos que en su mayoría no son renovables (minerales metálicos), debido a la naturaleza propia del negocio y a las necesidades de la sociedad mundial; por ello buscamos aprovecharlos de manera óptima.

### 103-1, 103-2, 103-3, 306-1

En Peñoles, manejamos los residuos y disponemos de ellos en forma adecuada, buscando reducirlos y reciclarlos. Hemos implementado políticas para administrar los riesgos relacionados con la integridad de las instalaciones de relaves, así como para gestionar el abastecimiento, el transporte, el uso y la eliminación de productos químicos y subproductos de la minería y el procesamiento de metales, reduciendo los riesgos asociados.

### 306-4, G4-MM3

Los residuos generados son, en su mayoría, impurezas de los minerales que se ex-



traen: jales derivados de la concentración de minerales metálicos; grasa de hornos, lodos y jarosita provenientes de los procesos metalúrgicos; y polvillos de dolomita, cal ceniza y yeso de los procesos químicos. Todos estos residuos se manejan de acuerdo con la normatividad aplicable y los planes de manejo autorizados.



### Materiales reciclados con respecto a su generación

	2018		2019		2020	
	t	%	t	%	t	%
<b>Materiales valorizados internamente</b>						
Chatarra	33.34	100.00	18.62	100.00	8.75	100.00
Jales	849,532.58	11.06	1,279,654.93	15.17	2,223,377.56	25.38
Madera	77.75	10.63	80.50	0.88	98.43	22.60
<b>Suma</b>	<b>849,643.67</b>		<b>1,279,754.05</b>		<b>2,223,484.74</b>	
<b>Residuos reciclados por terceros</b>						
Aceites usados	589.68	97.52	624.77	98.32	429.81	98.06
Acumuladores	74.88	93.44	29.67	84.66	22.06	68.33
Cartón y papel	29.75	100.00	41.77	98.12	62.24	98.79
Chatarra	5429.5	100.00	4017.7	100.00	3263.76	100
Materiales impregnados con hidrocarburos	191.45	50.58	212.11	57.77	105.05	33.62
Escombros contaminados (ladrillo refractario)	2685.423	98.27	0	0.00	0.00	0
Madera	139.89	19.10	8714.02	95.32	166.14	36.64
PET	134	92.41	62.52	99.69	41.76	99.53
Llantas usadas	22.02	59.59	52.57	50.82	73.29	94.16
Materiales con pintura	3.1	23.44	1.89	9.84	1.98	3.86
Residuos electrónicos	12.6	97.83	26.24	91.65	18.57	89.84
Diversos	8.73	100.00	0.09	100.00	5.04	80.25
<b>Suma</b>	<b>9,321.02</b>		<b>13,783.35</b>		<b>4,189.70</b>	

### Residuos por tipo de disposición (t)

División	Tipo de disposición	2019	2020	%
Minas	Confinados	7,159,912	6,330,409	73.98
Minas	Reciclados por terceros	2,878	2,553	0.03
Minas	Valorizados internamente	1,279,655	2,223,485	25.99
Metales	Confinados	1,013,768	1,369,564	99.89
Metales	Reciclados por terceros	10,521	1,402	0.10
Metales	Valorizados internamente	99	107	0.01
Químicos	Confinados	274,318	207,188	99.89
Químicos	Reciclados por terceros	384	235	0.11
Químicos	Valorizados internamente	-	-	0.00
<b>Total Peñoles</b>	<b>Confinados</b>	<b>8,448,076</b>	<b>7,907,161</b>	<b>78.02</b>
<b>Total Peñoles</b>	<b>Reciclados por terceros</b>	<b>13,783</b>	<b>4,190</b>	<b>0.05</b>
<b>Total Peñoles</b>	<b>Valorizados internamente</b>	<b>1,279,754</b>	<b>2,223,592</b>	<b>21.94</b>
	<b>Suma</b>	<b>9,741,614</b>	<b>10,134,942</b>	<b>100.0</b>

En primera instancia, buscamos opciones de valorización interna; de no haberlas, se buscan opciones externas para su reciclaje. Los materiales que no se pueden aprovechar son confinados de manera segura y controlada.

#### EM-MM-150a.1

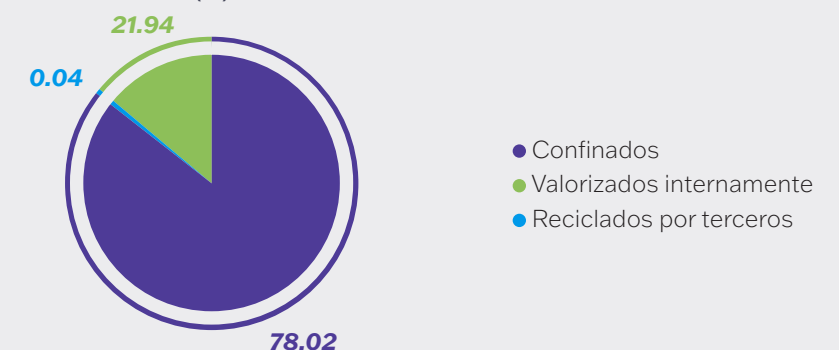
En 2020, la cantidad de jales generados por la división Minas fue de 6.27 millones de toneladas; en el procesamiento de metales, se generaron 1.12 millones de toneladas. Por otra parte, en minas se reciclaron 2.22 millones de toneladas de jales, equivalente a 25.38%; este porcentaje es mayor que el del año anterior, que fue de 15.17% (1.28 millones de toneladas).

Aun cuando, por la naturaleza de nuestros procesos, los materiales que valorizamos no sustituyen las materias primas ni los insumos que utilizamos, aprovechamos las materias primas de manera óptima reprocesando algunos residuos para convertirlos en sub-productos y productos finales.

#### 306-2

La cantidad total de residuos generados en 2020 fue de 10.13 millones de toneladas, los cuales se dispusieron tal como se aprecia en la siguiente gráfica.

### RESIDUOS POR TIPO DE DISPOSICIÓN (%)



**EM-MM-150a.2.**

En el procesamiento de metales, se generaron 1.37 millones de toneladas de residuos, de las cuales se recicló 0.1%, el equivalente a 1,509 toneladas.

El índice de ecoeficiencia comprende la cantidad de residuos generados por cada tonelada de los productos más relevantes. El índice en 2020 (0.77) fue mayor que el de 2019 (0.64), principalmente como resultado del cierre de operaciones en Madero, Milpillás y Bismark.

**306-3**

En 2020, no se presentaron derrames de materiales ni de residuos peligrosos.

**306-4**

Peñoles verifica que los proveedores que contrata para el servicio de manejo, transporte y disposición final de residuos de cualquier tipo cuenten con las autorizaciones debidas. No exportamos ni importamos ningún tipo de residuos.

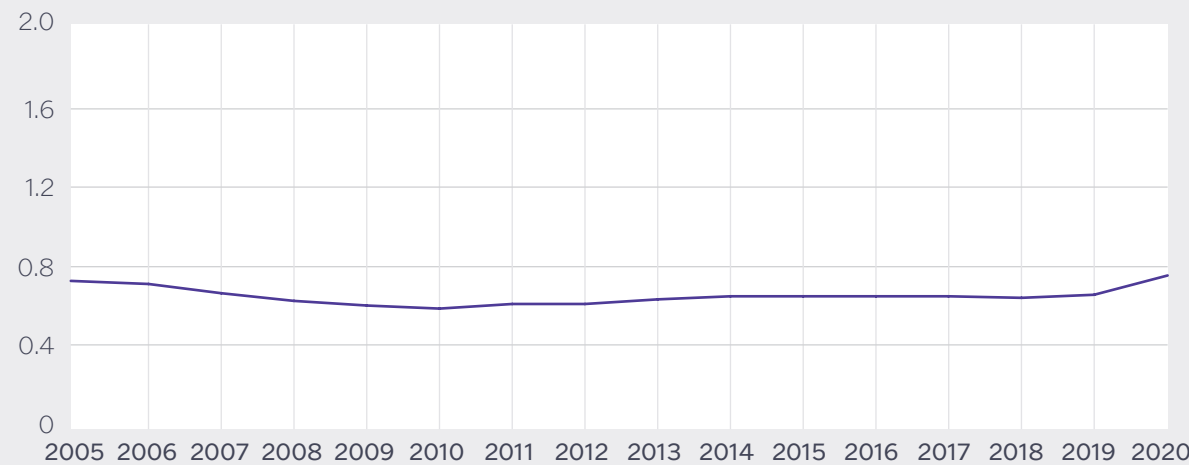
**0.77**

índice de ecoeficiencia de residuos en 2020.



Depósito de jales, planta Capela

**ÍNDICE DE ECOEFICIENCIA DE RESIDUOS**  
(t residuos generados / t producción)



**1,509 t**

de residuos recicladas, sólo en procesamiento de metales.

**Índice de ecoeficiencia de residuos** (t residuos generados / t producción)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	<b>2020</b>
<b>PEÑOLES</b>	0.73	0.71	0.65	0.60	0.57	0.55	0.58	0.58	0.61	0.63	0.63	0.63	0.63	0.62	0.64	<b>0.77</b>

Vista panorámica de jales, planta Tizapa



depósitos de jales pasaron de la etapa de construcción a etapa operativa.

## Depósitos de jales

### EM-MM-150a.3

Peñoles logró avances importantes durante el año en el proceso de implementación del marco de gobernanza y gestión de jales y residuos minero-metalúrgicos.

Los siguientes depósitos pasaron de etapa de construcción a etapa operativa: depósito 3 en Minera La Ciénega, San Carlos, en Fresnillo y depósito 1 en Capela.

Los siguientes depósitos pasaron de etapa operativa a etapa de cuidado y mantenimiento: expansión depósito 1 en Bismark, depósitos 1 y 2 en Madero, San Luis y Los Chinos, en Fresnillo.

Nos mantuvimos atentos a la presentación del Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera y manifestamos nuestro acuerdo con sus principios. Estamos elaborando un plan para lograr su implementación y cumplimiento en el tiempo que resulte necesario, lo cual estará determinado principalmente por la disponibilidad de recursos técnicos.

Algunas Unidades como Velardeña, Fresnillo, Saucito, Sabinas, Ciénega, Capela, Tizapa y el depósito sur de Met Mex han implementado la estructura local de gobernanza, integrando las figuras y funciones del dueño de depósito —esto es, la persona responsable— y del ingeniero de registro; lo anterior se alinea con lo indicado tanto en los estándares de la Asociación Canadiense de Minería como en el Estándar Global de Gestión de Relaves para la Industria Minera.

Con acciones como las aquí descritas, Peñoles muestra su claro compromiso con la operación de sus depósitos de jales dentro de un marco de gobernanza alineado con los estándares y lineamientos establecidos por la Comisión Internacional de Grandes Presas (ICOLD), la Asociación Canadiense de Presas (CDA), la Asociación Canadiense de Minería (MAC), el Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) y el Estándar Global para la Gestión de Relaves de la Industria Minera.

## ALGUNAS DE LAS ACCIONES MÁS DESTACADAS

- Se creó la Gerencia Corporativa de Depósitos de Jales, cuya función principal es establecer las guías y los lineamientos internos para la gestión y la gobernanza, así como para coordinar las actividades del Panel Independiente.
- Se crearon siete Gerencias Regionales de Gestión de Jales, cuyo papel es implementar y garantizar los lineamientos de gobernanza en los procesos de selección del sitio, el diseño, la construcción y operación, el cierre y postcierre de los depósitos de jales.
- Incluso en la situación provocada por la pandemia, el Panel Independiente de Revisión de Depósitos de Jales concluyó su programa de actividades con mecanismos de revisión a distancia y presentaciones virtuales de las condiciones de cada sitio.
- Se creó el Comité de Revisión de Jales, entidad formada con la finalidad de asegurar que Peñoles implemente las prácticas más apropiadas en la administración y gestión de jales, así como en los depósitos de jales.
- Se estableció el sistema de seguimiento de las recomendaciones derivadas de las revisiones independientes, el cual muestra el progreso en la implementación de mejoras en diseño, construcción, operación y cierre de los depósitos de jales.

# BIODIVERSIDAD



Predio para el manejo de vida silvestre, unidad Velardeña

## 304-1, 304-2

Nuestras unidades operativas se ubican fuera de áreas naturales protegidas o de valor para la biodiversidad, y no se causa impacto en la flora y fauna de ninguna categoría de protección.

Antes de realizar cualquier nuevo proyecto o ampliación de las instalaciones existentes, conforme a la normatividad mexicana, realizamos el proceso de evaluación de impacto ambiental que implica la determinación de los impactos potenciales, así como las medidas de mitigación y/o compensación correspondientes, a fin de obtener el permiso respectivo de la autoridad ambiental —que

incluye las etapas de construcción, operación y cierre. Con este proceso de autorización se evitan los impactos negativos al medioambiente.

Además de lo anterior, operamos dos predios o instalaciones para el manejo de vida silvestre; en este caso, de manejo intensivo: uno en Minera Roble (unidad Velardeña) para especies de animales, y otra en Metalúrgica Met-Mex Peñoles, para especies de plantas. En este último contribuimos a la conservación de una especie endémica en peligro de extinción, el agave Noa, que reproducimos en nuestro vivero y plantamos en su ambiente natural.

## Proyectos mineros

### G4-MM1, G4-MM2, EM-MM-160a.1

Antes de ocupar el sitio de los proyectos mineros o las ampliaciones de una unidad operativa, se llevan a cabo actividades de rescate y reubicación de individuos de flora y fauna silvestres considerados por la NOM-059-SEMARNAT-2010 en alguna categoría de protección. Contamos con técnicas y procedimientos para ahuyentar, capturar y

liberar los individuos de fauna silvestre en zonas forestales naturales; las especies de flora del área del proyecto se extraen y reubican en zonas aledañas, con lo cual se favorece su conservación; también se ejecutan obras de conservación de suelos e infiltración de agua —acomodo de material siguiendo la curva de nivel del terreno— y se reforestan con plantas de vivero como compensación.

Debido a las características propias de su diseño, cada nuevo proyecto requiere la ocupación selectiva de sitios con vegetación, donde se realizan funciones beneficiosas para el entorno, como retención de suelo y humedad, hábitat para fauna y regulación de clima.

Como medida de mitigación, se desarrollaron diferentes actividades de conservación de suelos —cuyo objetivo es retener dicho elemento—, tales como abrir terrazas individuales para incorporar plantas —producto de rescate y de vivero— acomodar material vegetal —madera—, así como piedra siguiendo la curva de nivel del terreno natural y presas filtrantes.



# 4,947

árboles y arbustos plantados en zonas aledañas y dentro de nuestras instalaciones.

Nuestras unidades operativas se ubican fuera de áreas naturales protegidas o de valor para la biodiversidad.

## Operaciones actuales

### EM-MM-160a.1

Las acciones de reforestación se realizan tanto en las unidades operativas como en las comunidades aledañas. Durante el año, se donaron 38,598 individuos de árboles, arbustos y plantas diversas a las comunidades, y 4,947 se plantaron en áreas aledañas y dentro de nuestras instalaciones. Todos los individuos son nativos de las regiones donde se encuentran nuestras operaciones.

## Restauración progresiva y cierre de operaciones mineras

### 103-1, 103-2, 103-3, G4-MM10, EM-MM-160a.1

El cierre de operaciones es una etapa integral del ciclo de vida de una mina, por lo que su planeación debe incorporarse en todas las fases de su etapa productiva. De acuerdo con nuestros lineamientos, filosofía y política de sustentabilidad, durante las diferentes etapas de la operación minera se realizan trabajos de planeación para la restauración y remediación progresivas, buscando la regeneración funcional de la biodiversidad en áreas que dejan de ser intervenidas por la operación minera.

El objetivo principal de un plan de cierre es retornar, en la medida de lo posible, las áreas impactadas por la operación minera a condiciones física y químicamente estables, seguras, acordes con los usos y costumbres de la tierra y las características geográficas de la misma. De esta manera, garantizamos la no afectación al medio ambiente ni a las comunidades vecinas.

Los programas de cierre son procesos dinámicos que se actualizan cada año, con el propósito de contar con la reserva monetaria para su ejecución oportuna.

Durante 2020 se actualizaron los montos de la reserva ecológica y se elaboró el plan

conceptual de cierre de la unidad operativa que recién inició operaciones, la unidad Capela; con esto, ya contamos con los planes conceptuales de cierre de todas las unidades mineras de Peñoles.

En las unidades cerradas Cuale, Sultepec, Monte y Minita, se llevaron a cabo actividades de mantenimiento y resguardo de las instalaciones y mantenimiento de las forestaciones de años pasados. Con ello garantizamos el desarrollo y la sobrevivencia de la vegetación, y ayudamos en las etapas de sucesión ecológica para el desarrollo de hábitats en los sitios que fueron intervenidos por la actividad minera. Al generar hábitats, la fauna se reintegra a la naturaleza de manera gradual.

Se realizaron actividades de tratamiento y mejoramiento de suelos en los terrenos intervenidos por la operación minera para su posterior forestación; también se llevaron a cabo actividades de mantenimiento para asegurar una adecuada operación de los desvíos pluviales.

En la unidad Bismark, se iniciaron actividades para programar el cierre, con las etapas de orden y limpieza, recuperación de equipos y desmantelamiento de infraestructura; posteriormente se realizará la caracterización, remediación y reforestación de las áreas.

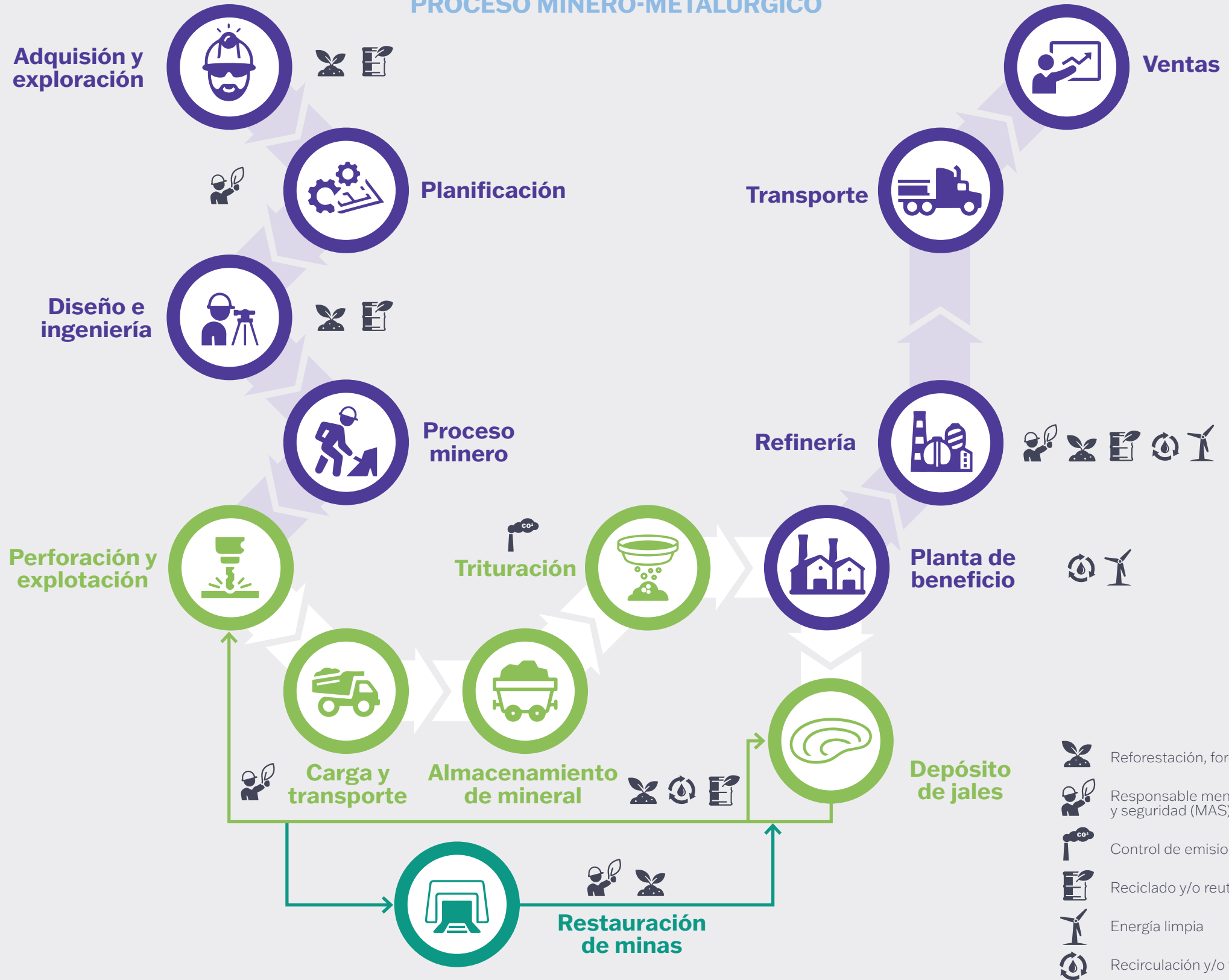


Rebaño en el Centro de Actividades Recreativas La Noria, en la unidad Sabinas

# 38,598

individuos de árboles, arbustos y plantas diversas donadas a la comunidad durante el año.

### PROCESO MINERO-METALÚRGICO



# FORTALECIDOS POR NUESTRA GENTE



El desarrollo social es un pilar importante en la estrategia de negocio de Peñoles. Buscamos ser para nuestros empleados la mejor opción de empleo, les ofrecemos oportunidades de desarrollo y reconocimiento en un ambiente laboral seguro, de respeto y de trabajo en equipo. Para nuestras comunidades, nos enfocamos en ser una empresa socialmente responsable, respetuosa de la naturaleza y promotora del autodesarrollo.

# RECURSOS HUMANOS



Equipo de trabajo, área de flotación, planta Tizapa



## 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

Nuestros empleados son la fortaleza más importante; por ello, nos comprometemos a ofrecerles un ambiente laboral seguro y propicio para desarrollar su potencial y creatividad.

Brindamos compensaciones y beneficios competitivos y justos, además de contratar, capacitar y retener a las personas más competentes, a quienes les ofrecemos oportunidades de desarrollo profesional con programas de actualización y reconocimientos mediante mecanismos establecidos, y cuyos ascensos y promociones están determinados por su capacidad, desempeño y méritos. Asimismo, promovemos y mantenemos lugares de trabajo seguros y saludables, libres de cualquier tipo de discriminación y acoso, en los que se respeta la libertad de afiliación.

## Desarrollo del talento

### Integración del talento

#### 401-1a

Peñoles cuenta con un proceso de reclutamiento y selección, cuya meta es asegurar la contratación de nuevo talento, sindicalizado y no sindicalizado, que responda con sus conocimientos y experiencia a los retos y necesidades organizacionales, demostrando siempre un comportamiento ético, acorde con nuestros valores institucionales. En el proceso de selección, consideramos siempre como primera opción a nuestros colaboradores, lo cual, además, promueve una cultura de crecimiento y desarrollo dentro de la organización.

El programa Ingenieros en Entrenamiento tiene como finalidad apoyar la estrategia de incorporación de empleados formados en comportamientos y habilidades que aseguren el óptimo desarrollo de las operaciones clave del negocio. De 2003 a la fecha, se han integrado 2,056 ingenieros, principalmente de las carreras de Minería, Geología, Eléctrica, Civil, Metalurgia, Mecánica, Química e Industrial, así como de Contaduría y Administración. Esto representa un total de 84 generaciones capacitadas en este programa. Cabe mencionar que, en 2020, se contrataron 48 ingenieros en entrenamiento.



# 2,056

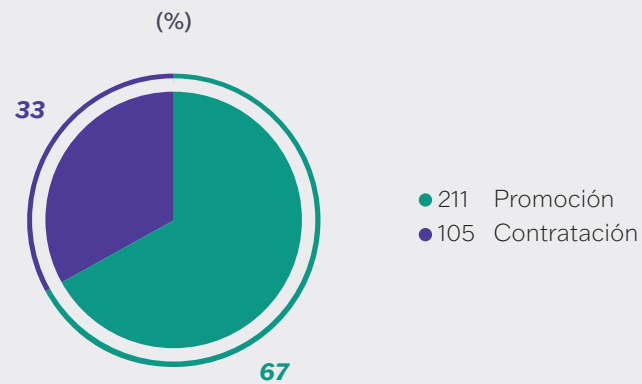
ingenieros en entrenamiento integrados al programa desde 2003.



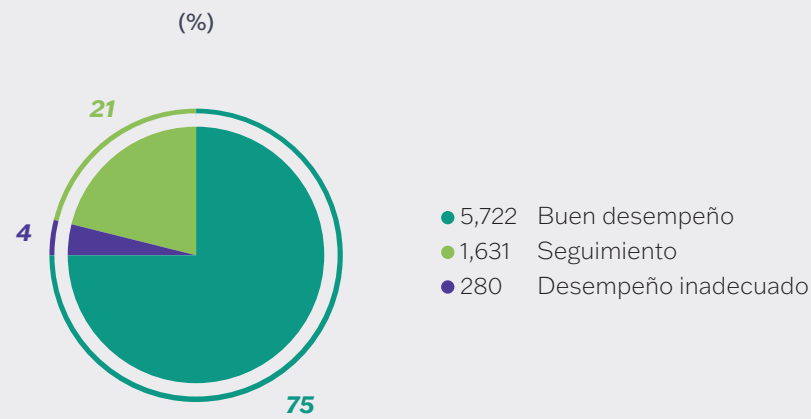
Personal en molienda, planta Capela



**PROMOCIONES DE EMPLEADOS Y NUEVAS CONTRATACIONES**



**NOTAS DE DESEMPEÑO 2020**



**CAPACITACIÓN 2018-2020**



**Evaluación del desempeño**

**404-3**  
Dada la importancia de realizar un ejercicio formal de planeación de objetivos y evaluación del desempeño, en 2020 lo llevamos a cabo, por undécima ocasión consecutiva, con la participación de 100% de los colaboradores de planta no sindicalizados. Esta evaluación nos permite contar con una alineación clara y medible de los retos estratégicos prioritarios definidos para cada año, a partir de la cual determinamos los objetivos y las metas de operación para cada área y colaborador. Los resultados de este importante proceso son un componente clave para determinar los incrementos de sueldo y los planes de formación, desarrollo y retención de colaboradores.

Como complemento de un seguimiento oportuno, orientado a alcanzar las metas establecidas, contamos con un sistema de notas de desempeño que formaliza la retroalimentación puntual del cumplimiento durante el año. Este mecanismo, al proporcionar evidencias, hace que la evaluación sea un proceso justo y demostrable.

**Formación de competencias**

**404-1, 412-2**  
El desarrollo y la formación de su personal es fundamental para Peñoles y, para lograrlo, implementa planes de capacitación programados y pertinentes que respondan a los retos actuales y futuros en competencias técnicas, administrativas y humanas; estos indicadores permiten fomentar la productividad, la calidad y la competitividad.

En 2020 se impartieron 455,819 horas de capacitación, lo cual equivale a 59 horas promedio por colaborador.

**404-2**  
Comprometidos con el desarrollo profesional de nuestros colaboradores, durante el año otorgamos becas a 48 colaboradores para cursar estudios de nivel medio, superior y posgrado. Cabe mencionar que, en el nivel licenciatura, el personal registró un incremento con relación al año anterior: de 60.7 a 64.1%.

Conscientes de la importancia del desempeño de los líderes para lograr resultados

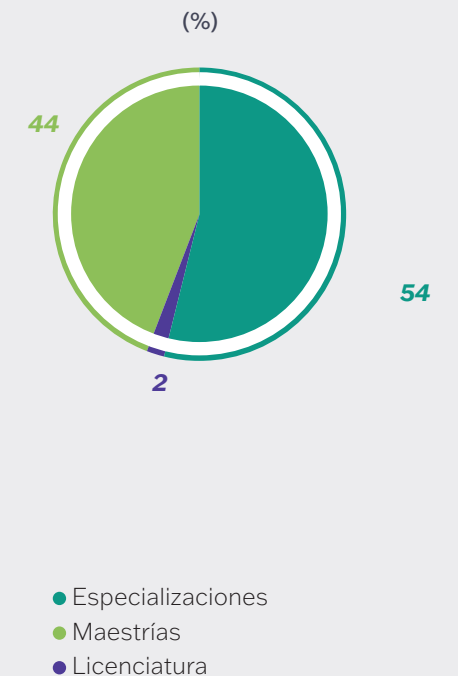
extraordinarios, contamos con el programa de formación Escuela de Líderes, basado en el Modelo de Liderazgo Peñoles, el cual promueve y desarrolla comportamientos alineados a las cuatro características esenciales del modelo: inspirar, facilitar, motivar y reconocer.

En 2020 participaron 385 líderes en ambas modalidades del programa, 23 en presencial —que debido a la contingencia sanitaria se realizó en un formato sincrónico virtual— y 362 en línea. La modalidad presencial constó de 56 horas, mientras que el programa en línea tuvo una duración aproximada de 64 horas.

**59**

horas promedio de capacitación por empleado durante 2020.

**BECAS PARA ESTUDIOS ACADÉMICOS, 2020**



**Retención y planes de desarrollo**

En Peñoles, contamos con un sistema de reconocimientos para nuestros empleados, entre los cuales destacan:

- *Programa Oro, para reconocer a los empleados identificados como talento con alto potencial de liderazgo que demostraron un desempeño sobresaliente en su última evaluación. El reconocimiento, que consiste en un bono y una medalla conmemorativa, se otorga en una ceremonia especial, a la cual asisten todos los directivos de Peñoles. En 2020, se reconoció a 43 colaboradores.*
- *Bono por logro académico, para reconocer a los empleados que concluyen satisfactoriamente algún nivel de estudios. En 2020, se otorgaron 82 bonos.*



Grupo de trabajo en área de sínter, planta Met-Mex

**Reconocimientos por logro académico**

Tipo de estudio	2018	2019	2020
Diplomado	94	72	59
Licenciatura	6	11	3
Maestría	17	20	20
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>103</b>	<b>82</b>

82

bonos académicos otorgados en 2020.

Identificar puestos críticos para la continuidad operativa del negocio es una acción estratégica de recursos humanos que tiene un alto impacto para la organización. A partir de 2012, se han identificado puestos clave y se han elaborado planes de sucesión y de carrera que garanticen la preparación oportuna del personal que ocupará las posiciones vacantes. En 2020, se registraron 409 puestos clave y se trabajó en el desarrollo y la actualización de 95% de los 390 planes de sucesión. Dado que se prevé que, en los próximos cinco años, 135 puestos clave queden vacantes por jubilación, se está preparando a 293 candidatos sucesores con programas de formación en liderazgo, entrenamiento y conocimiento técnico; esto representa un

**RESULTADOS DE EVALUACIONES DE CLIMA LABORAL**

(%)



promedio de dos candidatos en preparación para cada puesto clave.

**Clima laboral**

102-43

Durante el año siguió vigente el resultado de la Encuesta de Clima Laboral bianual, que se aplicó por primera vez en octubre de 2018 a todo el personal sindicalizado y no sindicalizado del grupo, y la cual contó con la opinión de 7,178 colaboradores —un índice de participación de 92%. La firma Great Place to Work México (GPTW), encargada de aplicar la encuesta, confirmó un índice de satisfacción de 76%, lo que significó un incremento de 7 puntos porcentuales con relación a la encuesta anterior. Estos resultados distinguieron a Grupo Peñoles con la certificación de Un Gran Lugar para Trabajar.

En Peñoles, hacemos valer los derechos humanos y laborales de nuestro personal. No permitimos el trabajo infantil, forzado o no consentido, y se respetan las diferencias de etnia, género, afiliación política y pensamiento. También cumplimos con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Revisión de camiones de bajo perfil, planta Tizapa



En 2020, no se registraron situaciones relacionadas con extorsión, abuso, discriminación, trabajo forzado u obligatorio, prácticas laborales injustas, violación a los derechos de los pueblos indígenas ni ninguna otra queja relacionada con derechos humanos. Tanto el Código de Conducta como el programa Línea Correcta nos ayudan a evitar prácticas contrarias a nuestra ética.

**Relaciones laborales**

102-41, 407-1

La empresa da cumplimiento a las leyes, los tratados y convenios internacionales en materia laboral que promueven los derechos de los trabajadores, incluyendo los de libre asociación y negociación colectiva. Periódicamente, los sindicatos designan comisiones revisoras que, conjuntamente con la empresa, realizan procesos de análisis y negociación de los contratos colectivos de trabajo.

Empresa y sindicatos compartimos los valores de seguridad y competitividad laboral que nos distinguen y privilegiamos el compromiso permanente de diálogo abierto y mejora continua de todos nuestros procesos. En

este sentido, nuestras relaciones laborales están basadas en la confianza, la orientación permanente a una cultura de comportamiento ético y la búsqueda constante del beneficio mutuo.

Los contratos colectivos celebrados con los sindicatos nacionales con los que nos relacionamos comprenden los derechos y las obligaciones de ambas partes, así como el compromiso conjunto de promover la seguridad, productividad y calidad de vida en el trabajo.

Los organizadores laborales tienen libre acceso a las áreas asignadas, donde se les brindan las facilidades para reunirse con los trabajadores. A solicitud de los sindicatos, la empresa accede a que se realicen reuniones sindicales, siempre y cuando se cumpla con las normas de seguridad e higiene.

**EM-MM-310a.1**

Los acuerdos de negociación colectiva cubren a 59% de la fuerza laboral activa; todos los trabajadores son de nacionalidad mexicana.

**EM-MM-310a.2, G4-MM4**

Debido a la buena relación de trabajo, las revisiones contractuales, salariales y de convenios de terceros —contratistas— realizadas durante 2020 se llevaron a cabo sin ningún contratiempo; es decir, sin huelgas ni paros.

**402-1**

El diálogo constante con las representaciones sindicales nos permite dar aviso de manera oportuna acerca de cualquier cambio operacional significativo, compartir de manera transparente información del negocio y cumplir con los compromisos adquiridos con este grupo de interés.



Operadora, mina Capela



**diálogo**

abierto y mejora continua de todos nuestros procesos.

Empleado en las oficinas de Torreón



A su vez, nuestros sistemas de mejora continua, evaluación e incentivo por resultados en productividad, costos, seguridad y protección del medio ambiente favorecen el logro de metas y objetivos de nuestra empresa.

Operador de Keyout, mina Capela



# SEGURIDAD

## 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

La cultura de prevención de Peñoles, enfocada en la integridad de nuestro personal y la continuidad del negocio, tiene como fundamento una filosofía de seguridad basada en el diseño, el mantenimiento y la operación segura de los procesos, cuyo propósito es lograr cero accidentes incapacitantes.

## 403-1, 403-8

Nuestro Sistema de Gestión se sustenta en la cultura de prevención y en la responsabilidad con nuestros trabajadores, lo que está enmarcado en nuestra Política de Desarrollo Sustentable y en nuestros principios de filosofía de seguridad. Este sistema opera con base en las 12 mejores prácticas de gestión de seguridad e higiene y los 14 elementos de la Administración de Seguridad de los Procesos (ASP). Es aplicable a todas nuestras unidades de negocio y está alineado al marco normativo interno; cumple estándares nacionales e internacionales y es auditado internamente, aunque también puede ser verificado por un externo.

## 403-8 Trabajadores cubiertos por el Sistema de Gestión

Su trabajo y/o lugar de trabajo es controlado por la empresa			% Cubiertos por el sistema		% Auditados internamente		Certificados o auditados por externos	
Empleados	Contratistas	Total de trabajadores	Número	%	Número	%	Número	%
7,708	5,414	13,122	13,122	100	1491	11%	4,680	34

\*Debido a la contingencia sanitaria, únicamente se realizaron dos auditorías de seguridad y salud: en Minera Tizapa y Minera La Parreña.

## Avance en el Programa de Autogestión STPS

Centro de trabajo	1er nivel	2º nivel	3er nivel	Rev. 3er nivel
Fertirey	Certificado	Certificado	Certificado	Certificado
Laboratorio Central		Certificado	Certificado	
Salinas del Rey	Certificado	Certificado		
Bermejillo		Certificado		
Planta tratamiento de aguas	Certificado	Certificado		
Exploraciones (Toluca y Zacatecas)	Certificado			
Unidad Ramos Arizpe (Aleazin)	Certificado			
Tizapa	Certificado			

Nuestras unidades establecen medidas preventivas acordes con el Programa de Auto-gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) que promueve la STPS. Esto contribuyó a lograr el reconocimiento de Empresa Segura.

En 2020, la unidad minera El Roble, en Velardeña, obtuvo el reconocimiento Casco de Plata en la categoría "Minería subterránea de más de 500 trabajadores". Este galardón reconoce el desempeño en seguridad de las empresas agremiadas a la Cámara Minera de México (Camimex).

Unidad Minera Sabinas mantiene por segundo año la certificación ISO 45001:2018 por su Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en tanto que Industrias Magnelec logró esta certificación por primera vez.

Las plantas Química del Rey y Fertirey continúan con la certificación en el Sistema de Administración de Responsabilidad Integral (SARI) de la Asociación Nacional de la Industria Química, A.C.

Como parte de la cultura de seguridad, Peñoles cuenta con el Programa de Auditorías Corporativas de Seguridad y Salud, a partir del cual analiza el grado de control de los riesgos de seguridad y salud en las unidades de negocio; con ello apoya un mejor desempeño de la operación. No obstante, este año, debido a la contingencia sanitaria, el programa de auditoría en sitio se detuvo, con el propósito de disminuir la exposición de los trabajadores.

## Organización de seguridad

403-4

En Peñoles, contamos con una estructura de gestión con modelo de equipo de alto desempeño y comités. El equipo de liderazgo es responsable de proveer los recursos, facilitar y asegurar el seguimiento, así como mejorar

Equipo de perforación Simba, interior mina Sabinas



modelos de trabajo colaborativo, y de participación y consulta —comités, equipos de trabajo, comisiones de seguridad e higiene, brigadas de emergencia, comisiones mixtas de capacitación y adiestramiento, relación empresa-sindicato, entre otros— incluyen programas de actividades relacionadas con la seguridad y la administración de riesgos.

Todas las unidades de negocio cuentan con especialistas en seguridad —responsables de capacitar y asesorar a los trabajadores—, así como con brigadas de emergencia capacitadas en las disciplinas de rescate minero, combate de incendios, primeros auxilios, atención a emergencias de materiales peligrosos y evacuación.

Asimismo, y conforme a la ley, cada unidad de negocio tiene una Comisión de Seguridad e Higiene integrada por empleados sindicalizados y no sindicalizados. En las unidades mineras, se cuenta con comisiones integradas por personal contratista, que realizan verificaciones periódicas para identificar condiciones peligrosas y actos inseguros, proponen medidas para prevenir riesgos laborales e investigan accidentes.

## Fortalecimiento de la cultura de seguridad

403-7

Promovemos una cultura de prevención para la seguridad de los trabajadores, de acuerdo con nuestra Política de Desarrollo Sustentable, cuyo marco de actuación se basa en nuestro Código de Conducta y en los valores organizacionales de confianza, responsabilidad, integridad y lealtad.

La cultura organizacional en seguridad, basada en las 12 mejores prácticas, se vive a través del liderazgo y el compromiso visible y demostrado de nuestra dirección general, direcciones divisionales y la alineación de todas las unidades de negocio.

los procesos de gestión de seguridad y salud en las unidades de negocio. Lo anterior se basa en el Plan Estratégico —estrategia 7.0 Desarrollo Sustentable— y en el lineamiento L.7.1 MASSC, que incluye seguridad.

A todos los trabajadores, de todos los niveles de la organización, se les asigna un rol y responsabilidades puntuales para cumplir con los lineamientos de seguridad. Los diferentes



Muestreo, planta Met-Mex



Supervisión del jumbo, planta Tizapa

Durante 2020, enfrentamos el reto de mantener activos nuestros ejes de acción ante la contingencia sanitaria con todas las medidas físicas y administrativas necesarias para garantizar el sostenimiento de las prácticas seguras en los centros de trabajo, y utilizamos los recursos informáticos para continuar con los procesos de difusión, capacitación y entrenamiento, así como asesoría, soporte y seguimiento del desempeño.

Desde hace diez años, hemos construido una cultura positiva de seguridad a partir de la sinergia de las partes patronal y sindical. Los principales avances y resultados son la profesionalización de las comisiones de seguridad e higiene mediante la certificación y recertifi-

cación de sus integrantes, y la certificación de puestos de trabajo —operadores de montacargas en las plantas metalúrgicas, así como operadores de equipo especializado para el trabajo en minas, como camiones y cargadores de bajo perfil, y equipos de barrenación.

Un equipo interdivisional se encarga de dar seguimiento a los acuerdos y compromisos con el Sindicato Nacional Minero Metalúrgico FRENTE para fortalecer la cultura de seguridad. Dicho equipo se enfocó en temas de desarrollo de habilidades humanas, estandarización de prácticas, capacitación, impartición de talleres de liderazgo a los miembros de comités locales, nuevos miembros y prospectos, y reforzamiento de la seguridad con base en el comportamiento. Asimismo, se implementaron recorridos con la colaboración de empresa, sindicato y comisiones de seguridad e higiene para corroborar las condiciones de seguridad de las instalaciones y se verificó la sinergia entre cada comité ejecutivo local y los líderes de los centros de trabajo.

Como parte de la preparación del X Simposio de Seguridad, se rediseñó la Encuesta LEAL (Libre encuesta de actitudes laborales), un mecanismo para medir actitudes y comportamientos del personal. Debido a la contingencia sanitaria, la encuesta se aplicó con un método innovador: el personal votaba sobre tapetes, con los pies. La encuesta se realizó de agosto a octubre, con la participación de personal no sindicalizado, sindicalizado y contratistas, y los resultados se integraron en una base de datos para su análisis posterior.

En el último trimestre del año, y con el apoyo de integrantes del comité ejecutivo nacional FRENTE, se desarrolló la herramienta denominada Tabla Dinámica de Seguimiento (TDS), la cual permitirá dar continuidad a los acuerdos y compromisos derivados de las distintas líneas de acción empresa-sindicato, uno de ellos, el Simposio de Seguridad.

**Casco de Plata para Minera El Roble (Velardeña) por su buen desempeño en seguridad durante 2020.**

### Capacitación

#### 403-5, EM-MM-320a.1

Durante el año se registró un total de 102,499 participaciones en capacitación —72,004 entre personal sindicalizado y no sindicalizado y 30,495 en el caso de contratistas—, acumulando un total de 330,440 horas hombre de capacitación en materia de seguridad. Se impartieron, entre otros temas, inducción en aspectos de medio ambiente, seguridad y salud (MASS); refuerzo de técnicas de seguridad en el trabajo por la observación preventiva (STOP); interpretación de la norma ISO 45001:2018; trabajos no rutinarios; condiciones de seguridad para realizar trabajos en espacios confinados; protección contra caídas en alturas bajas; corte y soldadura (NOM-033-STPS-2015); prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo (NOM-002-STPS-2010), manejo y almacenamiento de materiales-condiciones de seguridad y salud en el trabajo (NOM-006-STPS-2014); minas subterráneas y minas a cielo abierto - condiciones de seguridad y salud en el trabajo (NOM-023-STPS-2012); disciplina operativa (DO); investigación de accidentes - análisis de causa raíz (ACR); procedimientos de operación y mantenimiento; sistema globalmente armonizado (SGA) (NOM-018-STPS-2015); análisis de seguridad de las tareas (AST); prácticas estándar de seguridad y salud; taller de administración de seguridad de los procesos (ASP), cursos de seguridad eléctrica y cursos de manejo a la defensiva.

Se realizaron campañas de seguridad en los centros de trabajo con temas como cultura de seguridad; reencuentro con el análisis



# 330,440

horas hombre de capacitación en materia de seguridad.

Planta de molienda, unidad Madero



79

trabajadores fueron capacitados en el estándar de competencia EC039101 “Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo”.



Paramédico, mina Madero

de seguridad de la tarea y revisión de ciclos de trabajo; refuerzo STOP; prevención de accidentes por caída de roca; cuidado de manos y pies; uso y manejo de refugio minero fijo; orden y limpieza; transporte, almacenamiento, uso y manejo de explosivos; flora y fauna; trabajos en alturas y creatividad; atropellamiento y constancia de reglas prioritarias de cero tolerancia y espíritu de servicio; guardas y protección a equipos, y respeto. También se abordaron temas de planeación: izaje de cargas y desarrollo sustentable, así como estadísticas de accidentes eléctricos y medidas para prevenirlos y combatirlos.

Las brigadas de emergencia cuentan con trabajadores certificados: bomberos, técnicos en atención médica prehospitalaria (TAMP) y paramédicos, avalados por instituciones tales como la Universidad de Texas (Texas A&M Engineering Extension Service), la Cruz Roja Mexicana, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (Conocer) y la Escuela de Capacitación de Brigadas de Emergencia de Celaya, Guanajuato.

Los integrantes de las comisiones de seguridad e higiene reciben capacitación en el estándar de competencia EC0391.01 “Verificación de las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo”. Durante 2020, se capacitó a 79 trabajadores y se evaluó a 12, tanto sindicalizados como no sindicalizados, de los cuales 11 ya están certificados. Debido a la contingencia sanitaria, el proceso de evaluación tuvo que detenerse para disminuir la exposición de los trabajadores.

### Exposición al riesgo

#### 403-2

Los trabajadores reciben capacitación y participan en los procesos de identificación de peligros y evaluación de riesgos, tanto para trabajos rutinarios como no rutinarios. Cuentan con mecanismos para reportar cualquier peligro relacionado con el trabajo y tienen la facultad de detener cualquier actividad que ponga en riesgo su vida y la de sus compañeros.

Entre los diez elementos de la filosofía de seguridad, garantizamos a las familias de

nuestro personal que el diseño y la operación de nuestros procesos operativos tienen como base la salud y la integridad física de todos los trabajadores.

En el caso de cualquier accidente, se levanta un reporte, además de investigar y analizar la causa raíz; la información se captura en el Sistema de Seguridad y Salud, a efecto de dar seguimiento a las recomendaciones y evitar la recurrencia del accidente; esta información se utiliza, además, en el análisis de tendencias y estadísticas.

#### 403-9

En los últimos diez años, el índice de accidentabilidad (IA) pasó de 1.94 a 1.47, el índice de días perdidos (IDP) de 1.22 a 1.00, y el índice de siniestralidad (IS), de 1.90 a 1.13, una marcada tendencia a la baja en todos los casos.

Sin embargo, lamentamos profundamente seis accidentes fatales durante 2020: el primero en Proyecto Capela, por golpe por objeto, el 21 de febrero; el segundo en Francisco I. Madero, por caída de roca, el 24 de febrero; el tercero en Refinería, por atrapamiento de grúa



## brigadas

de emergencia cuentan con trabajadores certificados.



vijera, el 7 de mayo; el cuarto y el quinto en Proyecto Capela, por atrapamiento de talud, el 27 de mayo; y el sexto en Fundición de Plomo, por golpe con equipo, el 8 de junio.

#### 403-9

Entre los peligros relacionados con el trabajo, que representan un riesgo de lesiones de

alta consecuencia, podemos mencionar caída de roca, incendio, atrapamiento, contacto con energía eléctrica, atropellamiento, caída a desnivel y golpe con objetos, entre otros determinados mediante la identificación de peligros y evaluación de riesgos, conforme a la NOM-023-STPS-2012 y el Sistema de Gestión Integral.

A continuación, se muestran los resultados de nuestros indicadores de seguridad, en cuyo cálculo se utilizaron los estándares corporativos, de acuerdo con la población de personal y evaluaciones acordes con la normatividad —identificación de peligros, evaluación de riesgos e implementación de controles. La recopilación de datos se hizo

mediante la investigación de accidentes e incidentes.

#### Índices de seguridad, empleos directos (accidentes, días perdidos, accidentabilidad, siniestralidad, actos seguros) \*\*

Indicadores de seguridad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de accidentes "A" (accidentes sin tiempo perdido))	477	395	383	373	364	356	426	321	350	362	338
Número de accidentes "C", "D", "E" (accidentes con tiempo perdido)	133	115	109	121	156	138	139	126	153	148	110
Número de accidentes "F" (accidentes fatales)	1	0	0	1	1	0	0	1	1	2	2
Índice de días perdidos (IDP)	1.02	0.78	0.61	0.69	0.77	0.77	0.6	0.64	0.68	0.74	0.81
Índice de accidentabilidad (IA)	2.3	1.8	1.69	1.78	1.94	1.73	1.88	1.69	1.96	1.71	1.37
Índice de siniestralidad (IS)	1.88	1.13	0.83	0.98	1.2	1.04	0.9	0.87	1.08	1.01	0.86

\*\* Estos datos incluyen exclusivamente las operaciones de Peñoles.

#### Índices de seguridad, empleos indirectos (accidentes, días perdidos, accidentabilidad, siniestralidad, actos seguros) \*\*

Indicadores de seguridad	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de accidentes "A" (accidentes sin tiempo perdido))	171	183	221	166	189	193	230	247	253	279	160
Número de accidentes "C", "D", "E" (accidentes con tiempo perdido)	75	86	99	98	87	89	97	119	141	127	88
Número de accidentes "F" (accidentes fatales)	4	0	5	3	0	1	1	3	2	0	4
Índice de días perdidos (IDP)	1.44	0.55	1.43	1.33	0.66	0.64	0.79	1.07	1.04	0.66	1.26
Índice de accidentabilidad (IA)	1.53	1.35	1.59	1.51	1.39	1.54	1.49	1.7	1.7	1.6	1.62
Índice de siniestralidad (IS)	1.77	0.6	1.83	1.61	0.73	0.76	0.94	1.46	1.41	0.85	1.58

\*\* Estos datos incluyen exclusivamente las operaciones de Peñoles.

Monitoreo ambiental, planta Met-Mex





#### 403-9 Indicadores de seguridad, empleos directos (accidentes clasificados por región y género) \*\*

Indicadores de seguridad	Total Peñoles	Por región										Por género	
		Chihuahua	Coahuila	Durango	Estado de México	Guerrero	Oaxaca	Sonora	Zacatecas	Perú	Chile	Masculino	Femenino
Número de personal (empleados)	<b>8,191</b>	195	4553	755	728	595	15	317	972	47	14		
Número de accidentes "A" (accidentes sin tiempo perdido)	<b>338</b>	3	223	17	18	38	0	4	35	0	0	304	34
Número de accidentes C, D, E (accidentes con tiempo perdido)	<b>110</b>	3	78	4	8	5	0	2	10	0	0	106	4
Número de accidentes F (accidentes fatales)	<b>2</b>	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	0
Horas trabajadas	<b>20,837,904</b>	496,080	11,582,832	1,920,720	1,852,032	1,513,680	38,160	806,448	2,472,768	119,568	35,616	-	-
Índice de días perdidos (IDP)	<b>0.81</b>	1.04	0.76	0.28	0.78	0.09	0.00	1.25	1.82	0.00	0.00	-	-
Índice de accidentabilidad (IA)	<b>1.37</b>	1.54	1.74	0.53	1.10	0.84	0.00	0.63	1.13	0.00	0.00		
Índice de siniestralidad (IS)	<b>0.86</b>	1.23	1.02	0.11	0.66	0.06	0.00	0.61	1.59	0.00	0.00		
Índice de actos seguros (IAS)	<b>71.92</b>	70.81	73.45	82.09	72.80	61.54	88.02	70.62	61.26	0.00	0.00		

\*\* Estos datos incluyen exclusivamente las operaciones de Peñoles.  
Los cálculos presentados son con base en la normatividad oficial aplicable en México.

#### 403-9 Indicadores de seguridad, empleos indirectos (Contratistas) (accidentes clasificados por región y género) \*\*

Indicadores de seguridad	Total Peñoles	Por región										Por género	
		Chihuahua	Coahuila	Durango	Estado de México	Guerrero	Oaxaca	Sonora	Zacatecas	Perú	Chile	Masculino	Femenino
Número de personal (empleados)	<b>5,681</b>	284	2035	542	246	598	68	588	1300	6	14		
Número de accidentes "A" (accidentes sin tiempo perdido)	<b>160</b>	8	67	6	9	31	0	2	37	0	0	120	40
Número de accidentes C, D, E (accidentes con tiempo perdido)	<b>88</b>	3	36	4	6	10	0	6	22	1	0	84	4
Número de accidentes F (accidentes fatales)	<b>4</b>	0	1	0	0	3	0	0	0	0	0	4	0
Horas trabajadas	<b>14,452,464</b>	722,496	5,177,040	1,378,848	625,824	1,521,312	172,992	1,495,872	3,307,200			-	-
Índice de días perdidos (IDP)	<b>1.26</b>	0.59	0.85	0.36	0.62	6.06	0.00	0.76	0.64	1.83	0.00	-	-
Índice de accidentabilidad (IA)	<b>1.62</b>	1.06	1.82	0.74	2.44	2.17	0.00	1.02	1.69	16.67	0.00		
Índice de siniestralidad (IS)	<b>1.58</b>	0.48	1.20	0.20	1.17	10.18	0.00	0.60	0.84	23.61	0.00		
Índice de actos seguros (IAS)	<b>71.92</b>	70.81	73.45	82.09	72.80	61.54	88.02	70.62	61.26	0.00	0.00		

\*\* Estos datos incluyen exclusivamente las operaciones de Peñoles.  
Los cálculos presentados son con base en la normatividad oficial aplicable en México.

# SALUD



Personal médico en clínica San Martín, Sabinas

## 101-2.2, 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3

2020 fue un año atípico por la contingencia sanitaria, por lo cual fue necesario realizar cambios en la vigilancia epidemiológica a la salud. Las autoridades sanitarias y de seguridad social desarrollaron protocolos de medidas sanitarias, a las que tuvimos que alinear nuestro sistema de vigilancia a la salud. Para información sobre los diferentes programas que se implementaron para atender esta pandemia, véase la página 85.

La vigilancia epidemiológica de la salud se lleva a cabo mediante un sistema de gestión que previene los riesgos laborales, garantizando así la continuidad de las operaciones. Buscamos proteger al personal de enfermedades profesionales y propiciar una cultura del autocuidado y prevención de enfermedades generales, con la finalidad de lograr su óptimo estado físico y mental.

## 403-3, 403-6, 403-7

Los planes y programas van dirigidos a prevenir accidentes y enfermedades en el trabajo, una parte sustantiva de nuestra política de sustentabilidad y objetivos estratégicos, por lo que son pieza integral de los sistemas de gestión. Son acciones permanentes susceptibles de mejorarse, con base en metas anualizadas. El programa de salud ocupacional está integrado por diversas actividades y recursos que garantizan la salud individual y grupal de los trabajadores, las cuales se desarrollan en los respectivos centros de trabajo de forma integral e interdisciplinaria.

### Programa de vigilancia de la salud

El Programa de Salud Ocupacional permite que los centros de trabajo identifiquen y controlen los factores de riesgo de los diferentes puestos de trabajo; con ello se protege la salud de los trabajadores y se previenen accidentes y enfermedades profesionales y generales. Durante el año se integraron actividades para la atención y el control de contagios por la pandemia.

Debido a la crisis sanitaria provocada por la pandemia a nivel global —que en nuestro país se inició en febrero— y con el fin de garantizar la salud de los colaboradores, al final del primer trimestre se definió como medida preventiva que todos los exámenes médicos, incluidos periódicos, ginecológicos y *check up* ejecutivos quedarían temporalmente suspendidos. Únicamente se llevaron a cabo los exámenes de ingreso solicitados y se mantuvieron las actividades rutinarias.

### Bien Estar Siempre

El programa Bien Estar Siempre promueve el autocuidado de la salud y el bienestar de los colaboradores, contribuyendo así al desarrollo, la productividad y competitividad de la empresa desde los enfoques espiritual, emocional, intelectual y físico. Las herramientas con que cuenta este programa permiten medir de manera objetiva los aspectos que actualmente amenazan la salud.

Las acciones operativas del programa Bien Estar Siempre establecidas en el plan de trabajo tuvieron que detenerse y enfocarse en las necesidades propias de la pandemia.

Monitoreo en el acceso, planta Tizapa



## Prevención de la salud: estilo de vida saludable

### Nutrición

El programa Reto de Autocuidado de la Salud fue desarrollado con la finalidad de crear una cultura de concienciación de la salud a través de una alimentación adecuada y activación física, para así prevenir y controlar enfermedades crónico-degenerativas.

Durante el primer trimestre del año se atendieron 340 consultas presenciales —en 2019 se brindaron 2,167. No obstante, a partir del segundo trimestre, debieron suspenderse, sustituyéndolas por consultas en formato digital en todas las plataformas, a través de correos electrónicos y videollamadas. Con esto se logró dar seguimiento personalizado a los planes de nutrición con esquema quincenal; se registraron 1,220 consultas. Debido a que no se obtuvieron mediciones antropométricas ni biológicas —como serían peso, IMC, perímetro de cintura, cadera, niveles de glucosa, ácido úrico, colesterol y triglicéridos—, se detectó un área de oportunidad para establecer nuevos indicadores de resultado de las consultas nutricionales en línea.

Una encuesta de satisfacción con la calidad del servicio de las consultas nutricionales en línea mostró 100% de satisfacción y 83.5% de continuidad.

### Comedores

Para ingresar en los comedores, durante el año se implementaron las medidas

indicadas en los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias y laborales para evitar el riesgo de contagios de personal asintomático.

Como parte del programa Comedores Saludables, y de conformidad con la NOM-251-SSA1-2009 “Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios”, en el primer trimestre se realizó una auditoría interna en los centros de trabajo que cuentan con comedor industrial.

Debido a las restricciones de viaje, las auditorías sólo se pudieron realizar durante el primer trimestre en algunos centros de



Centro de salud Tehuixtla, Guerrero, cerca de la unidad Capela



trabajo. Éstas incluyeron la revisión de instalaciones y equipo, de personal y procesos, capacitación, así como encuestas de salida en los comedores sobre alimentos, instalaciones, servicio y personal. El servicio de comedores es subcontratado por cada centro de trabajo.

### Psicología

Transformar los hábitos y las conductas que dañan la salud física y emocional del personal fue el objetivo de crear el Programa de Orientación Psicológica Antiestrés y Relajación (POPAP) en 2015, mediante el cual se mide el nivel de estrés y los síntomas de depresión, ansiedad y riesgo de suicidio,

desde el momento en que las personas acuden a la entrevista inicial.

En 2020, se registraron 104 colaboradores en este programa, a quienes se atendió en 584 sesiones. Una vez concluido el programa, se les aplicó el test para medir el nivel de estrés final; el resultado fue una disminución de 65% en los factores de riesgo de estrés, aumento de los factores de protección —principalmente hacer ejercicio—, y mejores hábitos de alimentación y sueño, entre otros cambios.

Debido a la contingencia sanitaria, la atención psicológica se brindó en diferentes modalidades:



- Asesoría psicológica individual por videollamada
- Taller antiestrés individual y grupal (POPAP) por webex



- Taller “Riesgos a la salud emocional” grupal por webex
- Apoyo emocional a pacientes con ansiedad, depresión por secuelas de COVID-19

# 100%

de satisfacción en el servicio de consultas nutricionales en línea.



Asimismo, junto con el equipo de comunicación externa, se realizaron videos que se compartieron con la comunidad a través de las redes sociales. Se abordaron temas como ansiedad, consecuencias y aprendizajes sobre COVID-19, consejos sobre cómo enseñar a los niños cuidados y protección contra el contagio, etapas del duelo, malos hábitos derivados de la pandemia y desconfinamiento.

### Certificaciones

Debido a la contingencia sanitaria, no fue posible concretar el programa de actividades para continuar con la certificación del total de edificios cardioprotegidos y de edificios 100% libres de humo de tabaco. Sin embargo,

# 11,125

participaciones registradas utilizando el Campus Virtual en temas relacionados con la pandemia.

Personal certificado para urgencia cardiovascular, planta Sabinas



# 16,928

horas hombre en capacitación en línea de salud.

se mantuvo la vigencia de los edificios ya certificados, lo que fue posible, entre otras cosas, por la adecuación de lugares estratégicos con desfibriladores automáticos externos, personal sanitario certificado y personal no sanitario entrenado por entidades oficiales en maniobras de respiración cardiopulmonar y desfibrilación automática externa. Estos espacios ofrecen la primera respuesta ante un evento de urgencia cardiovascular, en el que se actúa en coordinación con el sistema de emergencias interno, así como con proveedores externos.

### Capacitación en salud

Se optó por la capacitación en línea, utilizando principalmente el campus virtual y la plataforma webex para realizar sesiones sincrónicas, algunas relacionadas con temas sobre la pandemia, establecidas

como parte de los protocolos gubernamentales para el regreso a las actividades. Se registraron 11,125 participaciones, que sumaron 16,928 horas hombre.

### Campañas preventivas en salud

No fue posible llevar a cabo el programa anual de campañas de salud conforme al calendario de la Organización Mundial de la Salud. No obstante, con el fin de concienciar y sensibilizar a todos los trabajadores sobre prevención, detección oportuna y seguimiento de las patologías más relevantes, se difundieron, por medio del correo institucional y el portal interno de comunicación de Peñoles, los siguientes temas: influenza, zika, chikungunya, dengue y Día Mundial de la Diabetes. Para las personas con enfermedades cardiovasculares y crónico-degenerativas, se

incluyeron temas sobre activación y ejercicio físico, alimentación saludable y nutrición, entre otros, además de temas sobre COVID-19 para prevenir contagios.

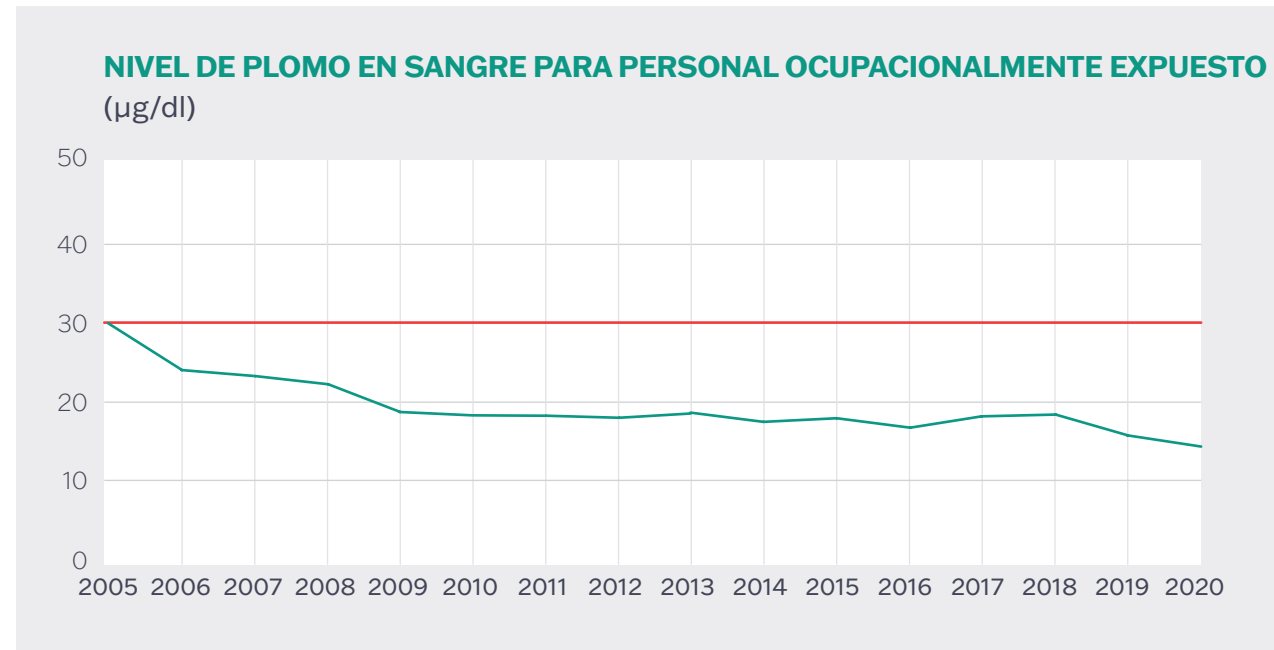
**403-3**

Las principales enfermedades profesionales que se han registrado en la empresa son hipoacusia —pérdida auditiva—, silicosis —enfermedad respiratoria— y, a partir de 2019, enfermedades músculo-esqueléticas, padecimientos a los que se les da seguimiento y atención, así como también a las secuelas derivadas de los accidentes de trabajo.

Otro de los factores que vigilamos es el monitoreo biológico de plomo en sangre en personal ocupacionalmente expuesto.

**Auditorías**

Cada año se llevan a cabo auditorías internas sobre el cumplimiento normativo en higiene y salud, conforme a los lineamientos de la STPS y la Secretaría de Salud aplicables a cada centro de trabajo. Esto ha permitido generar programas de vigilancia epidemiológica, cuyo objetivo es establecer criterios homogéneos de prevención para los trabajadores expuestos a agentes y factores de riesgo que pueden causar enfermedades y accidentes profesionales. Con la finalidad de evitar que los auditores y el personal de apo-



Norma Oficial Mexicana NOM-047-SSA1-2011, Salud ambiental-índices biológicos de exposición para el personal ocupacionalmente expuesto a sustancias químicas. Límite de exposición laboral al plomo: 30 µg/dl.

Promedio de plomo en sangre en personal ocupacionalmente expuesto (µg/dl).

\*Estos datos incluyen exclusivamente la información de las operaciones de Peñoles.

yo realizaran traslados a los diferentes centros de trabajo, las auditorías para cumplir con los requerimientos legales sobre salud ocupacional se suspendieron, aunque se dio seguimiento a los planes de trabajo derivados de los resultados obtenidos por correo electrónico y videollamadas.

**403-10 Evolución de casos de enfermedades profesionales**

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Hipoacusias	9	18	6	18	12	6	25	26	28	15	11
Silicosis	1	24	5	6	11	1	11	23	11	4	9
Secuela de accidente	9	1	0	5	4	7	1	4	8	3	0
Lesiones muscoesqueléticas*	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>43</b>	<b>11</b>	<b>29</b>	<b>27</b>	<b>14</b>	<b>37</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>24</b>	<b>26</b>

\*Se registraron a partir de 2019.

Estos datos incluyen exclusivamente la información de las operaciones de Peñoles.

Cada año se llevan a cabo auditorías internas sobre el cumplimiento normativo en higiene y salud, conforme a los lineamientos de la STPS y la Secretaría de Salud.

Área de flotación, planta Capela



# FORTALECIDOS ANTE LOS RETOS DE LA PANDEMIA



Medidas COVID-19 en acceso, planta Tizapa

La crisis ocasionada por la propagación de COVID-19 ha ocasionado muchos impactos. En Peñoles, activamos nuestros esfuerzos para proteger la salud de nuestra gente y nuestras comunidades, y de intentar garantizar la continuidad de las operaciones, cumpliendo con las disposiciones oficiales.

Cuando en febrero de 2020 se detectó el primer caso de COVID-19 en México, el país no contaba aún con lineamientos sanitarios ni con un plan específico de acción ante la crisis sanitaria; fue hasta el 17 de mayo que se publicó el primer documento oficial.

A partir de entonces, con el fin de controlar los riesgos de contagio entre nuestros trabajadores, los servicios médicos de cada uno de los centros de trabajo iniciarían con el desarrollo, la implementación y operación de protocolos de seguridad y salud, apegados estrictamente a los Lineamientos Técnicos de Seguridad Sanitaria en el Entorno Laboral, del IMSS, el Plan de Retorno Seguro al

Trabajo, emitido también por el IMSS, la Guía de Mejores Prácticas de Operación Mine-ro-Metalúrgica: Contingencia sanitaria 2020 SARS-CoV2 (COVID-19) de la Secretaría de Economía (SE), y la Guía de Acciones para los Centros de Trabajo ante el COVID-19 de la STPS. De esta manera, logramos continuar con nuestras operaciones, una vez que éstas fueron declaradas actividad esencial. El personal de nuestras áreas administrativas y de soporte trabajaron desde casa, lo cual implicó para nuestras áreas de TI el reto de acondicionar los sistemas informáticos y garantizar la seguridad cibernética.

Se conformó el Comité Directivo de Gestión de Contingencia (CDGC) integrado por el director general, los responsables de operaciones-mantenimiento, recursos humanos, vinculación comunitaria, administración y finanzas, seguridad y salud, jurídico y seguridad patrimonial, todos con la suficiente capacidad de respuesta para tomar decisiones operativas. También se integró el Comité Local de Gestión de Contingencia para cada centro de trabajo, de acuerdo con el documento publicado por la la SE antes mencionado.



## En 2020

durante febrero se detectó el primer caso de COVID-19 en México.

El CDGC estableció las políticas y los parámetros generales para armar los planes de contingencia de cada centro de trabajo, coordinando su desarrollo, implementación, monitoreo y evaluación.

Entre los retos principales, destacó cambiar la cultura renuente al autocuidado y la incredulidad de la existencia del virus entre el personal y la comunidad. Para ello, implementamos las siguientes acciones:

## ASPECTOS DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA

- *Medidas para el personal vulnerable*
- *Reducción del personal en los centros de trabajo*
- *Observación de la sana distancia y medidas de higiene en general*
- *Control de acceso a los centros de trabajo, así como manejo seguro del transporte interno*
- *Trazabilidad de las cadenas de contagio*
- *Educación, comunicación y concienciación*
- *Impacto social en las comunidades anfitrionas*
- *Medidas para el retorno seguro al trabajo*
- *Programa de vigilancia epidemiológica*
- *Promoción y vigilancia de la salud física y mental*
- *Programa Entérate en Vivo*
- *Desarrollo de Plataforma COVID-19*

## ACCIONES IMPLEMENTADAS

- *Fomentamos el desarrollo y el trabajo de equipos multidisciplinarios.*
- *Concienciamos al personal sobre el autorreporte de factores de riesgo en relación con el contagio.*
- *Supervisamos y vigilamos las implementaciones sanitarias en cada centro de trabajo.*
- *Mantuvimos a nuestro personal al día con información verídica, oportuna y actualizada respecto a la pandemia, a través de los diversos medios institucionales.*
- *Vigilamos el cumplimiento de los lineamientos emitidos por las autoridades sanitarias competentes para obtener los permisos y distintivos correspondientes.*



## EL CDGC

estableció las políticas y los parámetros generales para armar los planes de contingencia de cada centro de trabajo.

## Medidas para prevenir contagios en la empresa

A continuación mostramos dos conjuntos de medidas de prevención que son: Promoción de la salud y Protección de la salud.

### PROMOCIÓN DE LA SALUD

- *Crear un programa de atención física y mental para el personal.*
- *Elaborar un protocolo de manejo en casos de contagio, sospechosos o positivos, para la protección del colaborador, su familia y sus compañeros de trabajo.*
- *Realizar acciones de promoción, prevención y seguimiento del estado de salud de las personas contagiadas que pudieran presentar posibles complicaciones.*
- *Contar con instrumentos para la detección oportuna de síntomas y, a partir de la trazabilidad, romper las cadenas de contagio mediante el aislamiento de las personas que estuvieron en contacto laboral o social con el trabajador contagiado.*
- *Identificar al personal vulnerable dentro de la empresa por padecer enfermedades crónico-degenerativas, personas inmunocomprometidas, en cesantía o mujeres embarazadas y/o en periodo de lactancia.*

### PROTECCIÓN DE LA SALUD

- *Mantener la sana distancia, lo cual se garantizó mediante señalética, delimitación de áreas y barreras físicas; cuando el proceso exigía un acercamiento personal, se ofrecía equipo de protección.*
- *Controlar el ingreso, con entradas y salidas exclusivas del personal, quien a su vez se protegió con barreras físicas, tapetes sanitizantes, dispensadores de alcohol en gel automatizados con sensor de presencia, cámaras para medir la temperatura corporal a distancia —cualquier trabajador con una lectura superior a los 37.5° C se canalizaba a la estancia temporal para ser evaluado por los médicos de la empresa; cubrebocas a todo el personal que ingresaba a la empresa y, en caso necesario, careta y guantes.*
- *Elaborar lineamientos para visitas y proveedores.*
- *Realizar videoconferencias en lugar de reuniones personales, para evitar grupos numerosos y la exposición del personal más vulnerable.*
- *Implementar medidas de protección en los comedores, con careta, cubrebocas y guantes para todo el personal que brinda servicios en los comedores industriales; barreras físicas en las mesas, y horarios escalonados y señalética para mantener la sana distancia.*
- *Elaborar protocolos de limpieza y sanitización por área.*
- *Implementar medidas en el transporte de personal, a efecto de minimizar el riesgo de exposición.*
- *Realizar muestra aleatorias de PCR a todo el personal.*
- *Dotar de equipo de protección al personal operativo: respirador de media cara o cara completa, de acuerdo con las actividades propias de cada área de trabajo.*
- *Instalar protectores de acrílico para el personal que interactúa con más gente, además de caretas con amplia visibilidad y cubrebocas NK-95.*

### Vigilancia y supervisión

Se creó e implementó un sistema de monitoreo y registro de cumplimiento de los protocolos de prevención del contagio, que comprendió aspectos estructurales, administrativos, equipo de protección personal, información y capacitación, y programa de gestión Estructura y Evidencias Bóveda COVID-19. Para la aplicación de este programa, participaron el Comité de Retorno Saludable, la Comisión de Seguridad e Higiene y el sindicato. Se recabaron bitácoras de verificación visual y se reportaron desviaciones para su corrección.

Como resultado del programa de pruebas aleatorias, se realizaron 12,165 pruebas PCR y 7,452 pruebas rápidas de anticuerpos como parte de los protocolos de viaje, visitas y entrada de proveedores, y regreso a las áreas laborales.

Con el apoyo de un equipo multidisciplinario, se desarrolló e implementó la Plataforma COVID, cuyo objetivo es garantizar la identificación, el registro y seguimiento de pacientes que cuenten con algún factor de riesgo, así como generar datos que permitan la toma de decisiones.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Automatizar registros.
2. Generar estadística y reportes para la toma de decisiones.
3. Garantizar el seguimiento eficiente de pacientes con algún factor de riesgo y la trazabilidad de casos positivos.
4. Homologar criterios de seguimiento y control.
5. Fortalecer las áreas médicas de la organización, a efecto de brindarles a los colaboradores un servicio de calidad y con calidez.



Muestreo para COVID-19 en San José de Felix, unidad Sabinas



[https://www.youtube.com/watch?v=np\\_0W6KVbvM](https://www.youtube.com/watch?v=np_0W6KVbvM)

Promotora de la salud en Tehuixtla, cerca de Capela

# 159,843

donaciones

# 409,593

beneficiarios

La Plataforma COVID es para uso exclusivo del personal médico. Permite llevar el registro y hacer reportes de pruebas aleatorias de PCR; pruebas de los pacientes en seguimiento; seguimiento del estado de salud de pacientes, incluyendo hospitalizados; trazabilidad de contagios laborales; registro de pacientes con condiciones de vulnerabilidad; generación de estadísticas históricas y su actualización; gráficas de tendencia para observar el comportamiento de la pandemia dentro de la organización. Actualmente, se encuentra en construcción la pantalla para control de vacunación contra COVID-19.

### Nuestras relaciones con la comunidad durante la contingencia

En la coyuntura por la pandemia, la gestión de la vinculación y el desarrollo social se apegó a los protocolos y medidas sanitarias de organismos internacionales y del gobierno de México. Mantuvimos el diálogo participativo, la presencia y la coordinación con comunidad y autoridades, mediante mecanismos virtuales y semipresenciales. La solidaridad de la comunidad, de autoridades y empresa

permitió atender conjuntamente la contingencia de salud y la adaptación para la nueva normalidad.

Peñoles realizó acciones sociales para atender necesidades derivadas por la pandemia en los estados de Guerrero, Chihuahua, Sonora, Coahuila, Oaxaca, Durango, Zacatecas y México, apoyando con insumos, equipo y material al personal médico de hospitales y centros de salud. Además, brindamos comida, agua, gel, campañas preventivas, limpieza de espacios públicos y cubrebocas a grupos vulnerables y comunidad en general.

Durante la emergencia sanitaria, destacó el trabajo conjunto de autoridades, fundaciones y comunidades:

- *Donación de 141 respiradores Phillips Respironics E-30, en coordinación con Fundación Mexicana para la Salud (Funsalud), para hospitales y clínicas del IMSS e ISSSTE de los estados de Guerrero, Chihuahua, Durango y Coahuila.*
- *Campañas permanentes de salud preventiva a través de perifoneo y materiales impresos.*
- *Impartición de talleres virtuales a comunidades de Coahuila, Durango, Guerrero y Oaxaca, con información para seguir un estilo de vida saludable, activación física y recreación.*



La atención a la contingencia se extendió a las comunidades de Peñoles en Perú, con acciones de prevención y 5,433 donaciones, en coordinación con los presidentes comunales y representantes de los puestos de salud de Tarica, San Antonio de Urcón, Alfonso Ugarte de Huichanga, Juan Velazco de Pasacancha y Catorce Incas, Huayllahuara, Vilca y Alto Larán.

El trabajo interno como equipo multidisciplinario, así como con nuestros grupos de interés externos fortalecieron nuestra resiliencia y consolidaron nuestra responsabilidad empresarial, permitiendo hacer frente a la contingencia sanitaria y ampliar nuestra visión, conscientes de que los nuevos retos globales exigen que nos sigamos preparando y trabajando de manera sustentable.

# VINCULACIÓN CON LAS COMUNIDADES



Teloloapan, Guerrero, unidad Capela

### 101-2.5, 103-1, 103-2, 103-3, 413-1, EM-MM-210b.1

En la vinculación con las comunidades locales, el Sistema de Gestión tiene como base una estrategia de desarrollo de comunidades sustentables, de trabajo respetuoso y coordinado con la comunidad y autoridades, con el propósito de lograr bienestar social basado en relaciones armoniosas y de confianza.

El Sistema de Gestión se apega a la legislación aplicable, las mejoras prácticas y un sistema normativo interno donde destaca el compromiso en materia social: Código de Conducta, Política de Desarrollo Sustentable, los lineamientos de desarrollo social y los valores institucionales, entre otros.

### EM-MM-210a.3

En nuestro Código de Conducta integramos políticas y lineamientos que contemplan los Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los lineamientos de la OCDE y de RSE, relacionados con la sustentabilidad, las buenas prácticas y estándares nacionales e internacionales sobre el respeto a derechos

humanos, cultura, costumbres, vocación de la región y desarrollo sustentable de las comunidades locales.

El Plan de Gestión Social permite la continuidad, integración y transversalidad en la gestión de los procesos operativos, considerando cada una de las etapas de la cadena de valor de Peñoles, desde la exploración hasta el cierre de operaciones, pasando por la construcción y la operación del proyecto.

El modelo de gestión social contempla la capacitación general y la sensibilización de la comunidad interna y externa, generando conocimientos compartidos, reflexiones y diálogo que fortalece la relación con la comunidad.

Peñoles establece en sus lineamientos de desarrollo social su compromiso de respeto a la cultura, las tradiciones, la vocación de la región, el diálogo participativo, el fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de comunidades sustentables, en un entorno de confianza con las comunidades locales, sus habitantes y las autoridades.

## LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL



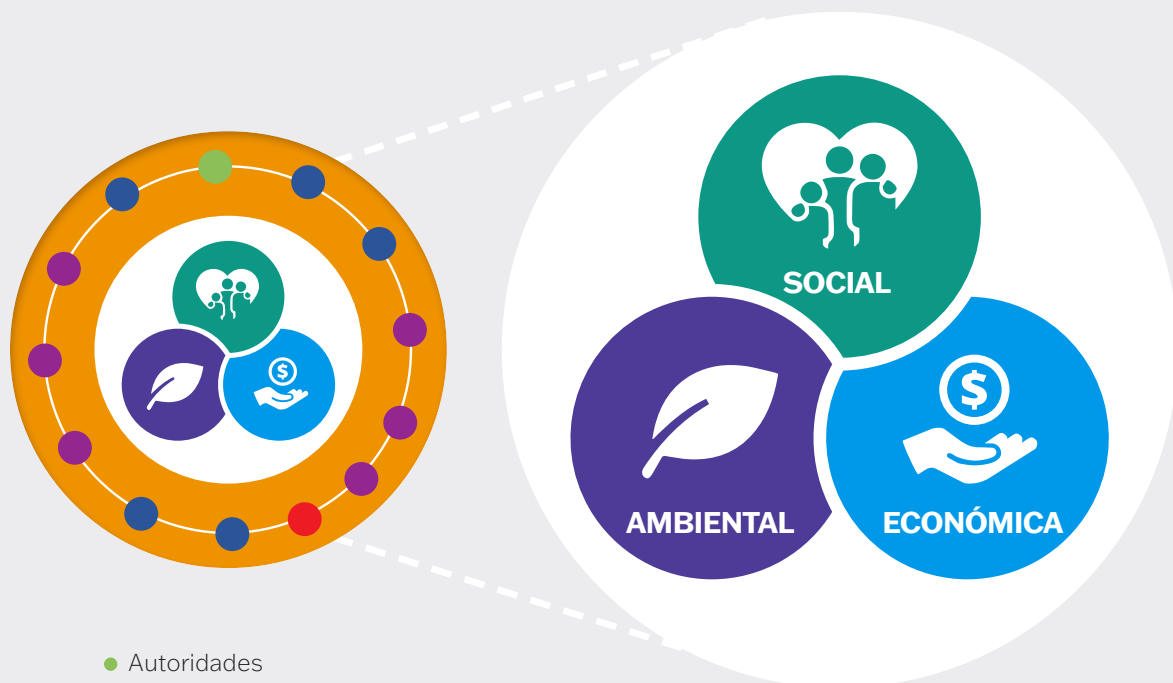


Nos transformamos en comunidades sustentables.



Equipo de reforestación, planta Capela

### MODELO DE VINCULACIÓN



- Autoridades
- Peñoles
- Líderes
- ONG / OSC
- Comunidad

El modelo de desarrollo social parte de la estructura social, donde la Peñoles es un miembro activo de la comunidad. Nos involucramos en los esfuerzos para lograr el desarrollo social y los objetivos de toda la sociedad, armonizando y reconociendo el papel rector y gestor del Estado, y la acción corresponsable de la comunidad en la construcción del bienestar social.

#### 413-1a.i

La comunidad es uno de los cinco grupos de interés definidos como prioritario, con el cual establecemos el compromiso de ser una empresa socialmente responsable, respetuosa

Escuela comunitaria, unidad Capela



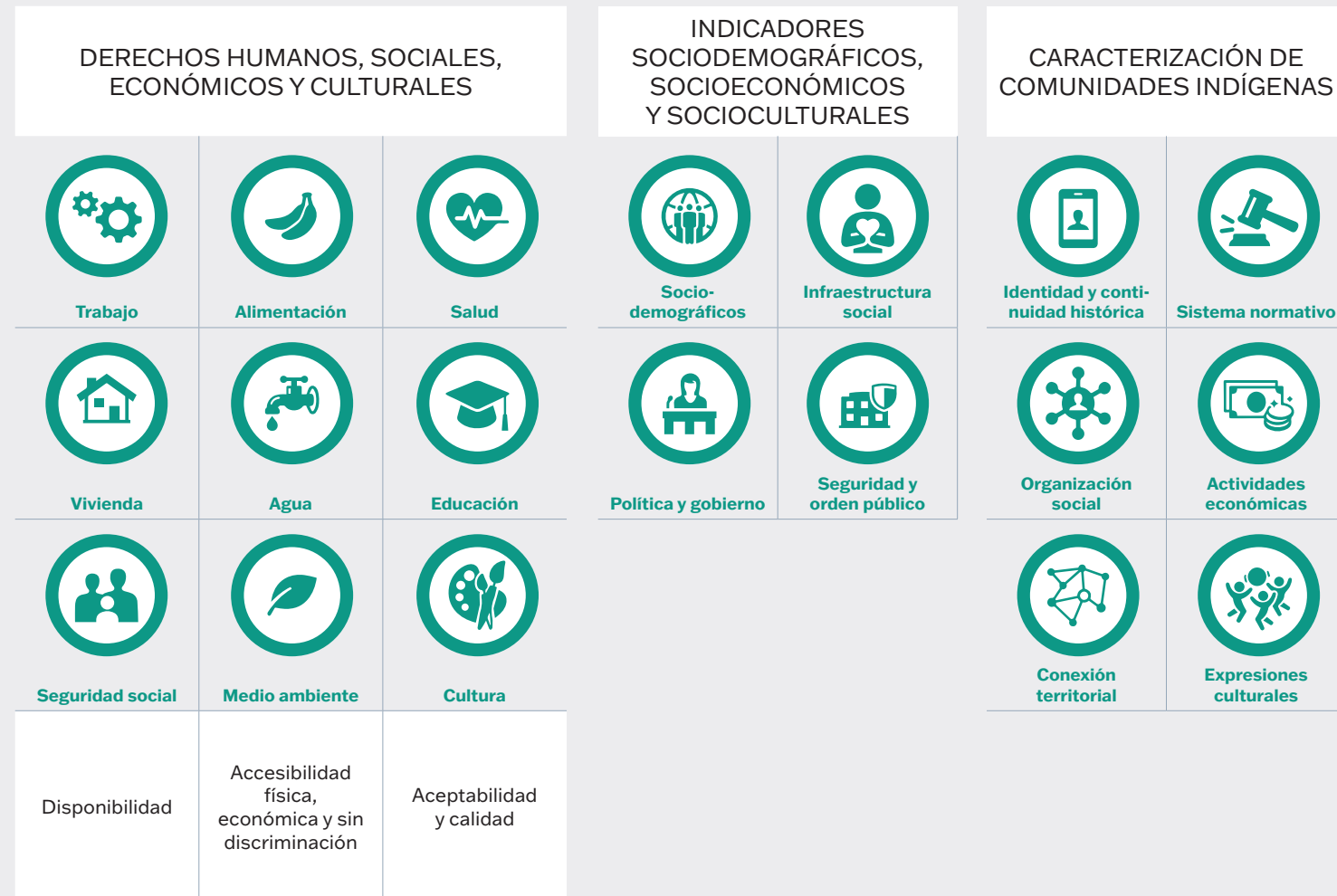
de la naturaleza y promotora del autodesarrollo de las comunidades donde operamos y de las cuales somos parte. Para esto, contamos con mecanismos de diagnóstico social que determinan el impacto económico, social o ambiental de las operaciones, para así potenciar los impactos positivos en el desarrollo de las operaciones, evitar, mitigar y/o resarcir el impacto negativo que las mismas pudieran ocasionar al medio ambiente y la sociedad.

**G4-MM5, G4-MM8, G4-MM9, EM-MM-210a.3**

La evaluación de impactos se realiza con enfoque y apego a los derechos humanos e indígenas, de acuerdo con el modelo de gestión. Cabe señalar que no tenemos operaciones en comunidades indígenas ni en las que se practique la minería artesanal y/o en pequeña escala; tampoco hemos registrado reasentamientos o movilización de comunidades a causa de nuestras operaciones.

La vinculación constante y permanente con las comunidades contribuye al buen entendimiento, al fortalecimiento de relaciones de confianza, cooperación, desarrollo local y generación de bienestar.

**EVALUACIÓN DEL IMPACTO SOCIAL**



Reforestación en área de jales, planta Capela

**122**

responsables de operar los planes estratégicos de desarrollo social.

El modelo de gestión social asegura la creación de valor compartido para las comunidades y autoridades, contenido en el ciclo de mejora continua que compartimos en el diagrama de abajo.

Peñoles contribuye al bienestar y desarrollo social a través de una estrategia, planes operativos e indicadores de gestión liderados por el equipo directivo, operados por una estructura de 53 responsables directos y 69 indirectos, como se muestra en el cuadro a la derecha.

El Sistema de Gestión de Desarrollo Social tiene el propósito de asegurar la eficacia de los planes y la creación de valor para los grupos de interés.

**413-1a.v, 413-1a.vi, 413-1a.vii,**  
Las comunidades locales beneficiarias reciben información de la empresa, participan en el diseño, expresan sus puntos de vista y toman decisiones a través de diversos mecanismos.

### MODELO DE GESTIÓN SOCIAL



### ESTRUCTURA CORPORATIVA



### MECANISMOS PARA COMUNIDADES LOCALES

- *Comités comunitarios en donde se capacitan y diseñan soluciones sociales para los diferentes problemas y necesidades de las comunidades locales.*
- *Participación en encuestas de imagen y reputación, y evaluaciones de impacto social, en donde opinan sobre las necesidades, problemas, su caracterización socioeconómica, expectativas y preocupaciones; con ello se determinan diagnósticos, perfiles, indicadores y estado de impactos.*
- *Mecanismos a través de los cuales la comunidad gestiona problemas y soluciones sociales en coordinación con la empresa y autoridades.*
- *Difusión entre autoridades, comités comunitarios, ejidos, y población de nuestro expertise técnico en diversas especialidades para el diseño y la creación de proyectos técnico-administrativos para postulaciones a convocatorias y al Fondo Minero, entre otras, así como su acompañamiento en el proceso.*
- *Atención de quejas y preocupaciones de la comunidad y grupos interesados, que deriven en acciones para prevenirlas, remediarlas o mitigarlas.*
- *Comunicación institucional a través de medios masivos, diálogo directo con la comunidad, ferias, presentaciones, activaciones y campañas.*

413-1a.iv

Los mecanismos citados nos permiten apoyar el mejoramiento y la evaluación de los programas institucionales que operan en cinco ejes de desarrollo social.

**Resultados**

Peñoles es una empresa socialmente responsable y, como parte de ese compromiso, trabaja con cinco ejes de desarrollo social. En sus 133 años ha construido relaciones de co-

laboración y desarrollo con las comunidades en las que opera y de las cuales forma parte.

**EJES DE ACCIÓN**



**EDUCACIÓN**

Mejorar desempeño educativo: enfoque en ciencia-tecnología y desarrollo humano-valores, apego escolar y apoyo a la cultura.



**AMBIENTAL**

Concienciación, formación y campañas ambientales, para identificación y mitigación de impactos, promoción de conductas ambientales positivas.



**AUTODESARROLLO**

Desarrollar capacidades y habilidades para ser auto-sustentables y formación de empresas.



**FAMILIA**

Hábitos higiénicos-dietéticos, superación personal, mujer y adulto mayor, deporte y recreación.



**INFRAESTRUCTURA**

Visión y gestión compartida de servicios públicos.



Tehuixtka, comunidad cercana a planta Capela



**Eje Educación**

“En este curso he aprendido la importancia de la mediación afectiva y cognitiva en esta época digital que nos está tocando vivir...”



*Profesora Laura Trigo Álvarez*

Testimonios  
<https://bit.ly/3r72jD5>



**Excelencia educativa**

Ante la nueva normalidad, derivada de la pandemia por COVID-19, Peñoles reenforcó acciones de promoción a la educación para así mantener el compromiso de trabajar con los grupos de interés, destacando el fomento a la educación a través de plataformas digitales.

Desde hace 16 años, la alianza entre Peñoles y el Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa, A.C., organización de la sociedad civil dedicada a elevar la calidad educativa, institucionalizaron un programa de actualización profesional para docentes, directivos, autoridades, padres de familia y alumnos de las escuelas aledañas a las unidades operativas, en beneficio de los niños y jóvenes de las comunidades.



**Trayecto formativo para docentes**

Con el propósito de atender los nuevos retos de aprendizaje ante la contingencia sanitaria, este año se realizaron talleres virtuales con el tema “Ser mediador del aprendizaje significativo en línea”; antes del inicio del confinamiento, se impartieron de manera presencial los temas “Las neurociencias como fundamento del aprendizaje” y “Evaluar para mejorar”, con la participación de 345 directivos y docentes de las comunidades locales. Los talleres impactaron a 22,393 alumnos de 82 instituciones educativas de diferentes niveles.

Continuamos el trayecto formativo para padres de familia, los cuales son un espacio de reflexión sobre la responsabilidad de ser padres y de propiciar un entorno armonioso en el crecimiento de nuestros hijos.



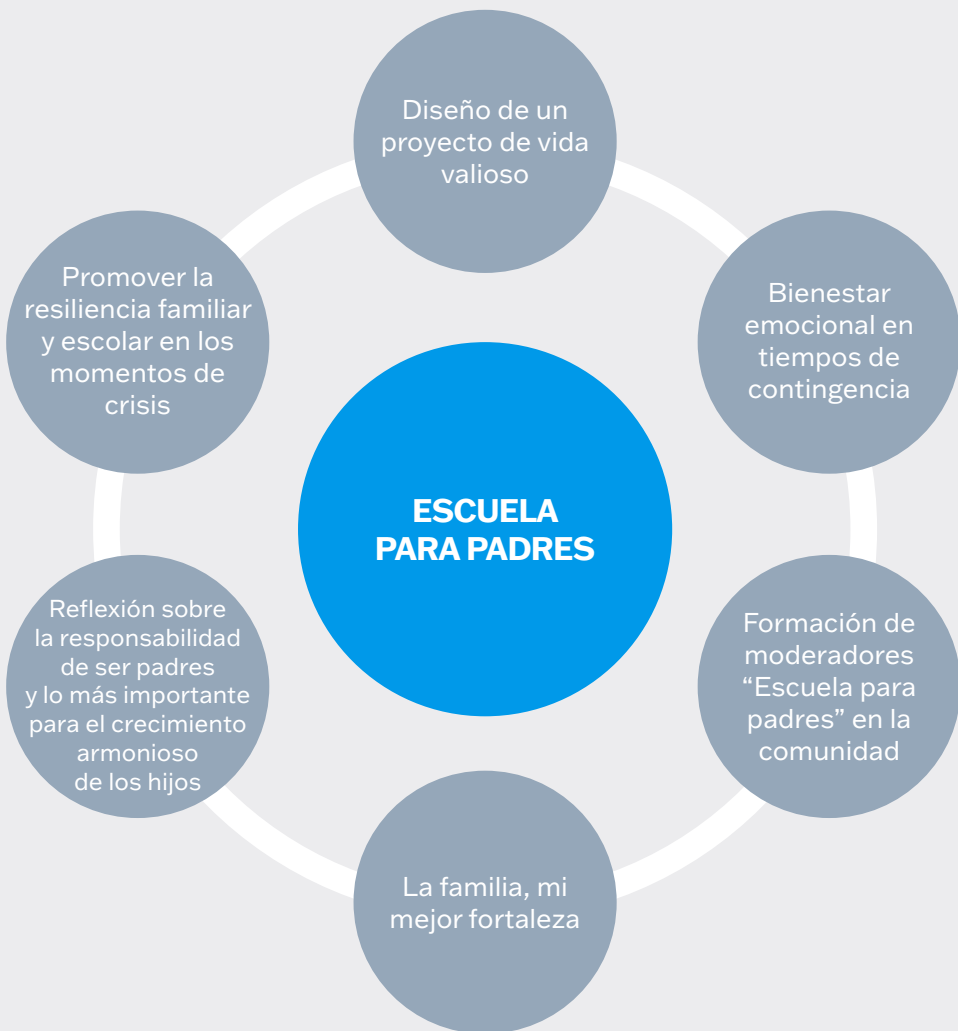
**Eje Educación**



**2,905**

padres de familia en diversos estados de México han participado desde 2004.

**ESCUELA PARA PADRES**



Desde 2004, hemos promovido el desarrollo y fortalecimiento de las competencias esenciales de 7,466 directivos y docentes, así como de 2,905 padres de familia en diversos estados de la República.



Telesecundaria, planta Capela





## Eje Educación

### Programa de Robótica Peñoles-FIRST

En 2011, Peñoles decidió impulsar la pasión por la ciencia y la tecnología de una forma divertida e integral mediante la alianza Peñoles-FIRST, la cual busca que los jóvenes adquieran las herramientas y la experiencia necesarias para incentivar su formación académica.

Para generar valor a dicha iniciativa, se han integrado otras actividades que promueven el fortalecimiento de competencias técnicas y humanas entre las mismas escuelas, así como exhibiciones de conocimiento en eventos regionales y mundiales. Cabe resaltar la participación del equipo de robótica VelaBots de Velardeña, Durango, en el mundial de Arkansas, Estados Unidos.

En estas actividades participaron 719 alumnos, 281 mujeres y 438 hombres, mentores y *lead coach* de 23 equipos de Robótica Peñoles-FIRST en los eventos de Torreón y en el regional en la Ciudad de México.

Este año, los voluntarios de Peñoles-FIRST dedicaron su tiempo para el diseño de caretas, entrega de despensas y apoyo a grupos vulnerables, como acciones de solidaridad ante la contingencia por COVID-19.

### Coro Peñoles

Desde 2008 contamos con un espacio dedicado a fomentar el arte, con el objetivo de mejorar las capacidades de autoestima, el talento infantil y el tejido social. El Coro Peñoles es un programa enfocado en fortalecer las relaciones intrafamiliares, desarrollar habilidades para la vida y cultivar los valores que nos ayuden a formar mejores ciudadanos.

Niños de la Comarca Lagunera asisten cotidianamente a sus clases de canto, lo que les ha permitido disfrutar de esta actividad, además de fortalecer sus habilidades para la vida. Durante el año, 359 niños de las colonias aledañas a Met-Mex tomaron clases de canto y participaron en el Coro Peñoles.

Desde su formación, el coro ha tenido diversas presentaciones, entre las que destacan el concierto con la Camerata de Coahuila, el concierto en el Teatro Isaura Martínez y las presentaciones en el Teatro Nazas. Además, 30 integrantes del coro participaron en el concierto Voces en Movimiento en el Teatro Nazas, con el tenor mexicano Javier Camarena.



Coro Peñoles, unidad Met-Mex

“Han despertado el interés en la cultura, en la música, en la disciplina; los niños que acuden al coro son niños sobresalientes.”

*Maestra Liliana Torres*



<https://www.facebook.com/IndPenoles/videos/398533591411247>





## Eje Educación



### Museo de los Metales

El Museo de los Metales es un lugar para el encuentro y el aprendizaje, ubicado en el corazón de Metalúrgica Met-Mex Peñoles desde hace 13 años. En sus diez salas de exposición permanente se abordan temas de geología, mineralogía e historia de la metalurgia, así como procesos minero-metalúrgicos actuales, desarrollo sustentable, arte, usos de minerales, metales y químicos en la vida diaria.

Debido a la contingencia sanitaria por la COVID-19, el museo operó presencialmente hasta marzo y después en plataformas virtuales. Durante el periodo presencial, se atendió a 872 estudiantes y profesores en visitas escolares, 415 visitas generales y 1,578 personas participaron en talleres, conferencias y otras actividades, entre los que destacan los siguientes.

#### Servicios educativos

Para efectos de brindar un apoyo didáctico a los estudiantes de primaria con poco acceso a redes sociales, se editaron e imprimieron los cuadernillos *Trayecto* y *actividades del Museo de los Metales para niñas y niños en casa*. Se distribuyeron 3,544 ejemplares en 18 escuelas vecinas a las unidades de Torreón, Bermejillo y Velardeña.

Adicionalmente se realizaron los siguientes talleres: “Laguna joven en la ciencia”, “La tabla periódica en el aula”, y se impartieron charlas y paneles dirigidos a estudiantes y profesores de secundaria y preparatoria, como “La importancia del suelo para producir alimentos sanos”, “Innovación tecnológica”, “Virus ¿qué son?” y el panel “*Influencers* vocacionales”, entre otros.



<https://bit.ly/31lj2So>



<https://bit.ly/39iaPZs>



[https://www.facebook.com/MuseoDeLos-Metales/videos/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/MuseoDeLos-Metales/videos/?ref=page_internal)

Museo de los Metales, unidad Met-Mex



872  
estudiantes y profesores  
atendidos en visitas  
escolares en el primer  
trimestre del año.



### Divulgación de ciencia, tecnología y arte

En el contexto de la pandemia, se llevaron a cabo demostraciones, experimentos y actividades de promoción de medidas de higiene, alimentación saludable, acondicionamiento físico y el uso adecuado de un cubrebocas. Además, se impartieron talleres y se publicaron materiales sobre joyería con materiales orgánicos, así como otros sobre lectura, cuidado de la piel, huerto en casa, ecología, desarrollo sustentable, ciencias de la tierra y cuidado del medio ambiente.

El alcance de contenidos del museo, a través de redes sociales, registró crecimiento en Facebook, Instagram, Twitter y Blog Word Press. Se realizaron 225 producciones que alcanzaron 91,747 reproducciones y 398,019 estuvieron en contacto con la publicación.

#ElMuseoContigo  
#LaboratorioEnCasa  
#MineríaEnTuVida  
#MiniclubEnCasa  
#NickElMinero  
#PorTuSalud  
#RincónDelArte  
#CienciaYTecnología  
#ConstrucciónDelConocimiento

91,747

reproducciones de contenidos  
del museo en redes sociales.



## Eje Educación

### Centro de Estudios Técnicos Laguna del Rey A.C. (CETLAR)

El CETLAR brinda educación en competencias humanas, técnicas, administrativas, de cultura empresarial y voluntariado a jóvenes de las comunidades donde tiene presencia Peñoles; su propósito es fortalecer su desarrollo personal y profesional, certificándolos como técnicos con una formación integral y de excelencia.

Desde 1993, bajo un esquema dual de capacitación, brindamos educación integral a los alumnos, fomentando la ciencia y la tecnología en su formación y satisfaciendo la necesidad de personal altamente calificado. Los alumnos adquieren competencias tanto en el aula como en las instalaciones de la empresa, propiciando una ventaja competitiva para desempeñarse de acuerdo con estándares internacionales.

Vista aérea CETLAR, planta Química del Rey



Los estudiantes obtienen los siguientes incentivos:

- *Hospedaje y alimentación*
- *Espacios recreativos*
- *Educación con base en esquema dual alemán*
- *Beca de estudios completa*
- *Oportunidades de trabajo en Peñoles*

Del CETLAR han egresado 766 técnicos certificados. En matrícula a diciembre de 2020, contaba con 136 alumnos becados en mecánica eléctrica y electricidad-instrumentación para las unidades mineras.

Los graduados ingresan a Peñoles, a diversos puestos de las unidades de negocio; esto favorece la contratación local certificada.



Taller CETLAR, planta Química del Rey

# 766

técnicos certificados egresados del CETLAR.





**Eje Ambiental**

**Concienciación ambiental**

Promovemos la concienciación ambiental en las comunidades locales y en la empresa, realizando campañas presenciales y virtuales de cuidado de agua, de la biodiversidad, reforestación y rehabilitación forestal, donación de árboles, campañas de manejo de residuos y pláticas de reciclaje, entre otras. El propósito de la concienciación es motivar a la celebración, al voluntariado y a la acción colectiva de la comunidad, en beneficio del medio ambiente.

De las 81 acciones ambientales en las que participaron más de 4,781 personas, sobresalen:

- Día Mundial del Agua, el 22 de marzo, con el tema “El agua puede ayudar a mitigar el cambio climático”.
- Día Mundial del Medio Ambiente celebrado el 5 de junio, cuyo objetivo es generar conciencia sobre la importancia de la biodiversidad.



“El jardín botánico se ha convertido en un instrumento de apoyo para instituciones educativas de todos los niveles...”



[https://www.youtube.com/watch?v=U-R\\_-Z2Flyo](https://www.youtube.com/watch?v=U-R_-Z2Flyo)

**413-1-a.ii, 413-2**

En la comunidad de Torreón cercana a Met-Mex, continuamente se monitorean las emisiones de plomo en el aire, pues aun cuando se mantienen por debajo de la normativa, en caso de una contingencia ambiental podrían provocar molestias en la población.

Paralelamente, la Unidad de Salud Ambiental (USA) monitorea el plomo en sangre en los vecinos de las colonias cercanas a la planta, especialmente en niños. En la gráfica se muestra la notable tendencia a la baja de los niveles de plomo en sangre en la población aledaña a las instalaciones.



**NIVEL DE PLOMO EN SANGRE EN POBLACIÓN ALEDAÑA A MET-MEX PEÑOLES (µg/dl)**



**Nivel de plomo en sangre en población aledaña a Met-Mex Peñoles (µg/dl)**

	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	
Población infantil	27.62	19.84	16.58	13.80	10.65	8.99	9.07	9.16	7.56	7.08	5.85	5.72	6.01	4.97	5.04	4.30	3.90	3.96	3.60	3.62	3.80	4.04	<b>5.36</b>	
Población general	24.61	19.50	16.15	13.41	9.91	7.84	8.42	8.74	7.41	6.86	5.67	5.57	5.82	4.76	4.87	4.13	3.75	3.75	3.37	3.38	3.57	3.80	<b>5.05</b>	
<b>Nivel de acción:</b>	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	<b>5.00</b>
<b>Límite seguro= 5.00 µg/dl</b>																								<b>5.00</b>

A partir del 2018, el límite seguro de la normatividad bajo de 10 a 5 µg/dl.

Observaciones 2020:: \*Las muestras corresponden a las tomadas del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

\*Por la contingencia, la toma de muestras para la población en general disminuyó considerablemente, ya que únicamente se realizaron en la Unidad de Salud Ambiental; esto significó una reducción de casi 70% con respecto a 2019.



## Eje Autodesarrollo



### Proyectos comunitarios

Impulsamos iniciativas de autodesarrollo económico en coordinación con las comunidades y autoridades, con el objetivo de contribuir al bienestar para el desarrollo sustentable.

### Programa Hatos Libres de Brucelosis y Tuberculosis en Unidad Tizapa

Ante la necesidad de ajustarse a los nuevos requisitos para la compra y venta de ganado del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad (Senasica) y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), continuamos con el proyecto de muestreo, en colaboración tripartita con los ganaderos y el municipio de Zacazonapan.

Con la participación de los productores ganaderos, el acompañamiento de Peñoles y médicos veterinarios de la UNAM, este año la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro) y la presidencia municipal de Zacazonapan entregaron sendos certificados de Hatos Libres de Brucelosis y Tuberculosis. El documento avala que el ganado es de buena calidad y cumple con todos los estándares de comercialización en México o fuera del país.

Dicha iniciativa tiene los siguientes beneficios:

- Reconocimiento a Zacazonapan como un municipio libre de brucelosis y tuberculosis bovina.
- Prestigio de la ganadería del municipio, al asegurar la sanidad de sus animales.
- Mayor apertura de mercados para los productos lácteos elaborados en el municipio.

Este programa contribuye de manera significativa a la diversificación económica y el desarrollo de la vocación de la región.

“La capacitación que recibí en el centro comunitario me ha ayudado a adquirir el conocimiento para poder emprender un negocio.”

*Soledad Durán*



<https://www.youtube.com/watch?v=FH9ofi6HGmQ>



Ganado certificado libre de brucelosis, unidad Tizapa



## Eje Autodesarrollo

### Peñoles – ProEmpleo

Peñoles, en alianza con la Fundación ProEmpleo, A.C. imparte talleres para apoyar la formación de una comunidad de emprendedores y empresarios con talento y actitud de salir adelante, y con el compromiso de fortalecer los medios de subsistencia de las comunidades locales.

Durante el año, se capacitó a 132 personas en los talleres “Emprende”, “Mejora tu empresa” y “Emprende tu negocio”, en los cuales se impartieron temas de desarrollo humano, administración, mercadotecnia, finanzas, ventas y responsabilidad social empresarial. Además, diversos consultores especializados en negocios ofrecieron 50 asesorías empresariales. La participación de emprendedores en los talleres permite identificar las áreas de oportunidad de cada uno de los asistentes para desarrollar sus capacidades emprendedoras y empresariales.

Impulsamos a personas que desean lograr una vida más digna y productiva mediante capacitación y asesorías para el autoempleo. También para la creación o el mejoramiento de

# 132

personas capacitadas en los talleres y 50 asesorías.



Transporte de personal en Teloloapan, unidad Capela

# 88

empleos directos en la comunidad, con la creación de 9 empresas locales, gracias al programa.

Taller “Mejora tu empresa”, unidad Capela

microempresas familiares en operación, para la generación de empleos, la conservación de los empleos existentes y la potencialización de ideas emprendedoras que fortalezcan el desarrollo ambiental, social y económico.

El taller “Emprende”, promovido por unidad Capela en la comunidad de Tehuixtla, Guerrero se diseñó a partir del proyecto Emprendedores, identificando capital humano e ideas de negocio. Se contó con la participación de 48 emprendedores de siete comunidades: Tehuixtla, Teloloapan, Ahuehuetla, Zacatlán, Zacuapa, El Capire y Tepozonalquillo.

Con esta iniciativa, se identificaron y caracterizaron emprendedores y Pymes, a los cuales se les impartirá capacitación administrativa y/o técnica, con base en sus necesidades; ésta consistirá en acompañamiento y asesoría gradual para el aprendizaje y desarrollo de capacidades técnicas, administrativas y financieras. Se fijarán tiempos de duración para el acompañamiento y la capacitación en los derechos y obligaciones ante la ley.



Gracias a esta iniciativa, se crearon nueve empresas que participan en un esquema de proveeduría local a través de un mecanismo de financiamiento. Las nuevas empresas locales se encuentran en el rubro de transporte de personal, limpieza y servicios de alimentos, las cuales generan 88 empleos directos en la comunidad.





## Eje Autodesarrollo

### Centro Comunitario Peñoles

Debido a la contingencia por COVID-19, y en estricto apego a las medidas sanitarias de las autoridades, Peñoles cerró temporalmente sus centros comunitarios para cuidar la salud de las personas. No obstante, continuamos relacionándonos con nuestros vecinos y comunidad de manera virtual.

Los centros comunitarios son espacios de integración social, construcción de visiones comunitarias, convivencia y desarrollo, donde se imparten talleres de computación, cocina, corte y confección, belleza, inglés, superación personal, taekwondo, computación infantil, música, dibujo, taichi y manualidades. Durante el año, participaron presencialmente 938 personas, de las cuales 327 recibieron diploma.

El Centro Comunitario Peñoles de Torreón, inaugurado en 2016, ha beneficiado directamente a los vecinos de las doce colonias aledañas a Metalúrgica Met-Mex y a habitantes de la Comarca Lagunera.

Este recinto fortalece la relación de la empresa con la comunidad mediante un espacio que facilite la integración de actividades de formación para la vida y el trabajo, el desarrollo de habilidades, el fomento a la cultura, el deporte y el impulso

al talento, armonizando el encuentro entre los públicos de interés.

Las actividades virtuales del centro comunitario realizadas en Facebook generaron un incremento de seguidores —de 5,841 a 8,319; las publicaciones alcanzaron a un total de 597,249 personas.

Programa Comunidades Educadas, unidad Capela



### Comités comunitarios

Actualmente se trabaja coordinadamente con 30 comités comunitarios aledaños a las operaciones, lo que contribuye a construir comunidades sustentables, a fortalecer las organizaciones locales y el liderazgo social y a promover el trabajo en equipo, la responsabilidad y el diseño de soluciones a los retos y problemas sociales.

### Voluntariado

Desde hace 18 años mantenemos una alianza con Fondo Unido México-United Way, a través de la cual fomentamos una cultura de voluntariado y contribuimos a resolver problemas de nuestra comunidad, haciendo copartícipes a los trabajadores de la empresa.

Los comités de voluntarios definen la inversión social y el apoyo a organizaciones de la sociedad civil que trabajan en comunidades aledañas a nuestras operaciones, a través de fondos constituidos con aportaciones voluntarias vía nómina.

# 3,169

personas beneficiadas con las aportaciones voluntarias.

del IMSS e ISSSTE, sillas-cama para familiares de enfermos en hospitales de Coahuila y campaña dental con primarias de la comunidad de Bermejillo, entre otras.

Con relación a la educación, gestionamos apoyos para el desarrollo de jóvenes vulnerables, rehabilitación de baños y construcción de cisterna, mantenimiento de aulas, espacios recreativos y apoyo a diferentes asociaciones civiles de Sonora, Coahuila, Zacatecas, Chihuahua, Estado de México, Guerrero y Durango.

La inversión social, a través de las aportaciones voluntarias de los peñoleros, benefició a aproximadamente 3,169 personas en situación de vulnerabilidad.

Clínica IMSS, unidad Tizapa

Durante el año, se realizaron diversos proyectos con aliados estratégicos de la comunidad.

En el rubro de la salud, apoyamos con donaciones de equipo, insumos e instrumental médico a diferentes instituciones del país, entre las que destacaron equipo de rayos X al Hospital Infantil Universitario de Torreón, insumos de protección personal a clínicas





## Eje Autodesarrollo

### Alianza Peñoles – Somos el Cambio

Somos el Cambio es un programa nacional que incentiva a niñas, niños, jóvenes y adultos a trabajar por sus comunidades urbanas y rurales mediante la metodología Design Thinking.

Los participantes son capaces de crear cambios positivos y significativos en sus comunidades, incentivando la autogestión, una herramienta que brinda habilidades para el desarrollo social y la atención de las necesidades de un grupo específico.

En la décima edición, Peñoles presentó 24 proyectos de impacto comunitario en las comunidades locales, compitiendo con 18,764 proyectos enviados de todo el país, entre los cuales se seleccionó y premió a la escuela participante de la unidad Fuerza Eólica del Istmo, por considerarlo un proyecto destacado.

# 18,764

proyectos participantes en la décima edición.

### Fuerza Eólica del Istmo: Proyecto Vida y Tecnología (VITEC)

Durante la implementación del proyecto, la escuela primaria Abraham Castellanos, ubicada en la comunidad de El Espinal, municipio de Juchitán, Oaxaca, destacó por su iniciativa que logró involucrar a toda la comunidad estudiantil, maestros, vecinos, organizaciones locales y autoridades, en la restauración y el equipamiento del aula multimedia de su escuela. En el periodo de implementación, se recaudaron 2.5 toneladas de PET —con lo que El Espinal se convirtió en una comunidad libre de basura—, se obtuvo la donación de 13 computadoras por parte del gobierno municipal y la colaboración con otras causas a través del reciclaje, beneficiando a la Asociación Mexicana de Ayuda a Niños con Cáncer (AMANC) con sede en Oaxaca.



Atardecer, Fuerza Eólica del Istmo

### Fondo Minero

El Fondo Minero, establecido por el gobierno federal en 2014, ha elevado la calidad de vida de los habitantes de las zonas de producción minera mediante inversión en infraestructura social, ambiental y de desarrollo urbano positivo en las comunidades.

Peñoles ha impulsado iniciativas para que los recursos del fondo se inviertan en los polígonos mineros de influencia, a través de diálogo y cabildeo con la federación, los estados y los municipios en donde se encuentra.



“Colaboramos con la comunidad y las autoridades en la rehabilitación de espacios comunes.”



<https://www.youtube.com/watch?v=FH9ofi6HGmQ>





## Eje Familia

### Zinc Saves Kids

Peñoles, participa en el proyecto El Zinc Salva Vidas, México, a través de una alianza estratégica con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la International Zinc Association (IZA) y sus miembros en México. Peñoles se unió al proyecto en 2016, al firmar el acuerdo como asociado de la IZA.

El objetivo del proyecto es contar con suficiente evidencia científica para sustentar la actualización de la normatividad mexicana con respecto al uso del zinc en enfermedades diarreicas agudas en niños menores de cinco años del tercil socioeconómico más bajo de México.

Las etapas más importantes del proyecto en el periodo 2018-2020 fueron las siguientes:

- Ensayo clínico sobre la eficacia y seguridad de suministrar sulfato de zinc para reducir la duración de un episodio de diarrea aguda en niños de 6 a 59 meses de edad.
- Campaña de capacitación y sensibilización, dirigida a personal de salud y padres de familia, sobre detección oportuna, diagnóstico y tratamiento de EDA (incluye el desarrollo de materiales).
- Medición de los niveles de zinc séricos en menores de cinco años del tercil socioeconómico más bajo de México.
- Debido a la contingencia, se suspendió el trabajo para modificar las normas de salud que permitan integrar el uso del zinc en los protocolos de atención médica.

Entre las conclusiones del estudio, se encontró que es necesario contar con estrategias de prevención y control que eviten la deficiencia de zinc y hierro, sobre todo en los niños menores de dos años de zonas con carencias socioeconómicas, ya que es una edad decisiva, en la que puede verse afectado su crecimiento y desarrollo.

En México, UNICEF ha promovido desde hace más de 60 años los derechos de la infancia. Asimismo, trabaja en 190 países y territorios para salvar las vidas de los niños y para defender sus derechos.

### Alianza Peñoles-Fundación UNAM

Peñoles promueve la integración de una cultura de prevención de la salud mediante un estilo de vida saludable y apoya las acciones de las autoridades de salud en la comunidad, al ofrecer servicios gratuitos y atención especializada en optometría, odontología y consulta general a niños, jóvenes y adultos vulnerables de las comunidades vecinas a las operaciones.

Desde 2013, reforzamos nuestro compromiso con la salud a través de la alianza con Fundación UNAM (FUNAM). En febrero de 2020 se llevó a cabo la jornada de salud en

la unidad Madero, evento durante el cual se realizaron diversas acciones y se ofrecieron 930 consultas médicas.

A través del servicio social médico, FUNAM, en coordinación con Peñoles y las autoridades sanitarias, colaboramos con los servicios de salud en comunidades aledañas a las operaciones en los estados de Durango, Zacatecas, Estado de México, realizando 4,612 consultas a 2,032 hombres y 2,580 mujeres.



## ALIANZA CON FUNAM

Consultas  
odontológicas

**3,328**  
tratamientos

**462**  
pacientes

Consultas  
optométricas

**379**  
lentes entregados

**468**  
pacientes



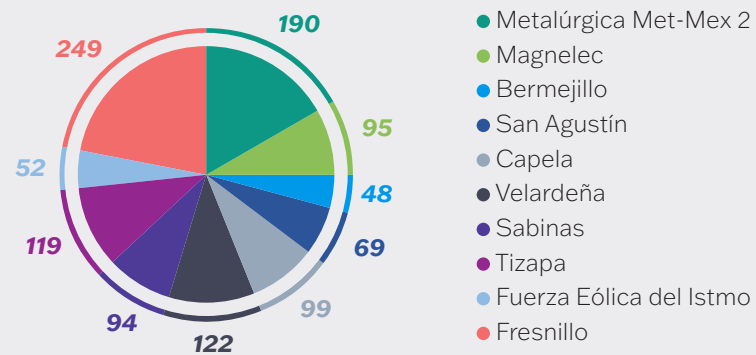
## Eje Familia

### Academia Santos Peñoles

Actualmente contamos con 11 academias de futbol Santos Peñoles, en las que participan 1,137 niños y niñas de seis estados de la República.

Debido a la contingencia sanitaria por COVID-19, se cancelaron la Copa Santos Peñoles y los entrenamientos presenciales

### PARTICIPACIÓN EN ACADEMIAS



Capacitación virtual, comunidad cercana a unidad Tizapa

en las diferentes academias. No obstante, se estructuró un plan de educación virtual con el fin de darle continuidad al proyecto, el cual comprendió materiales audiovisuales y cápsulas virtuales de activación física, a través de los cuales se transmitió información, conocimientos y herramientas por canales externos oficiales.



<https://www.youtube.com/watch?v=eiZolGh-C50w>





Vista aérea atardecer, planta Capela

Atención a la comunidad de Tehuixtla, Guerrero, mina Capela



## Quejas y solicitudes

### 413-1a.viii

La administración de quejas y solicitudes, contemplada en nuestro Sistema de Gestión de Desarrollo Social, es un mecanismo de diálogo abierto con nuestros grupos de interés.

Durante 2020, se registraron 29 quejas de las comunidades locales, de las cuales 28 fueron atendidas y una se encuentra en proceso de cierre.

Mediante la gestión y el trabajo conjunto con las comunidades y autoridades, se atendieron 442 solicitudes relacionadas con apoyo deportivo, educativo, cultural, de infraestructura, salud e integración familiar, entre otras.

La contingencia de COVID-19 nos desafió para seguir trabajando por el desarrollo sustentable de las comunidades locales. La conciencia, la confianza, la cooperación y la solidaridad son principios que nos permitirán salir fortalecidos ante los retos, de cara al futuro.

# COVID-19

nos desafió para seguir trabajando por el desarrollo sustentable de las comunidades locales.



La vinculación y el desarrollo social están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con las acciones que se indican en el siguiente cuadro.

**Contribución social de Peñoles a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**

Ejes de acción	ODS	
 <b>Autodesarrollo</b>		Desarrollamos capacidades sociales a través de proyectos productivos, centros comunitarios, capacitación para el trabajo, comités comunitarios, cogestión de infraestructura social, apoyo a la salud, educación y generación de alianzas para el desarrollo.
		Promovemos el emprendimiento y desarrollo de negocios locales a través de capacitación en competencias técnicas, administrativas, humanas, asesoría, becas para el trabajo y proveeduría.
 <b>Familia</b>		Contribuimos a mejorar los sistemas de salud, saneamiento, hábitos de higiene y nutricionales, salud preventiva, promoción del deporte, integración familiar y atención de emergencias.
 <b>Educación</b>		Colaboramos con la excelencia educativa, el apoyo al arte, la cultura, la protección del patrimonio cultural, la ciencia, tecnología e infraestructura.
 <b>Ambiental</b>		Contribuimos a la concienciación ambiental mediante campañas alineadas a los ODS. Adicionalmente, conservamos, reubicamos, forestamos y reforestamos especies de flora y fauna de los lugares donde operamos. Producimos especies forestales en viveros propios y contamos con predios o instalaciones que manejan vida silvestre (PIMS) para la protección y conservación de la fauna.
<b>Autodesarrollo</b> <b>Familia</b> <b>Educación</b> <b>Ambiental</b>		Administramos un sistema de gestión de vinculación y desarrollo social que contribuye a lo siguiente: concienciación ambiental, desarrollo de capacidades sociales, fortalecimiento del emprendimiento y microempresas, protección del patrimonio cultural, excelencia educativa, integración familiar, salud, deporte, actividades productivas y cogestión de infraestructura social.
		Contamos con alianzas estratégicas de contribución a los ODS, que fortalecen nuestro compromiso con el medio ambiente, la economía y el desarrollo social.

Amanecer, planta Tizapa

## PREMIOS Y DISTINCIONES



# 2005

inició nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En 2020 recibimos o mantuvimos vigentes los siguientes reconocimientos:

### En **Sustentabilidad y Responsabilidad Social**

- Peñoles se mantiene, desde su creación, dentro del IPC Sustentable, ahora Total México ESG de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- Fuimos seleccionados para formar parte del índice FTSE4Good Emerging Index de la Bolsa de Valores de Londres por quinto año.
- Empresa Socialmente Responsable (ESR) por decimonovena ocasión consecutiva, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi).
- Cuarto premio en Responsabilidad Social Empresarial por el clúster minero de Sonora.
- Decimoquinta Comunicación sobre el Progreso del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, del que somos signatarios desde 2005.

### En **Medio Ambiente**

- Reconocimientos como “Oficina Verde” a la Unidad de Salud Ambiental (USA) e Industrias Magnelec, otorgados por la Secretaría de Medio Ambiente (Sema) de Coahuila.
- Certificación como Industria Limpia bajo el Programa Nacional de Auditoría Ambiental otorgado por la Profepa para Minera Tizapa, Bismak y Unidad Bermejillo. Otras seis unidades más quedaron en espera de respuesta por parte de la autoridad.

### En **Seguridad y Salud**

- Distintivo de Seguridad Sanitaria otorgado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual avala a los centros de trabajo como sitios seguros que cuentan con protocolos y personal capacitado para evitar y mitigar contagios por coronavirus.
- Certificado como Empresa Segura otorgado para ocho de nuestras plantas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Reconocimiento Casco de Plata por parte de la Cámara Minera de México (Camimex) a Minera El Roble (Velardeña).

### En **Ética**

- Mantuvimos la recertificación Good Delivery, emitida por London Bullion Market Association (LBMA) en metales preciosos, por contar con una cadena de suministro libre de conflicto.
- Premio Ética y Valores en la Industria por decimoquinta ocasión consecutiva, otorgado por la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).
- Segundo lugar en “Filosofía Ética del Negocio” y décimo primero en el ranking de las 30 Empresas Más Éticas 2020, realizado por la Revista *Fortune*.
- Índice IC500 de la revista *Expansión*, por ser una empresa comprometida con la integridad, que cuenta con una política de cero tolerancia a la corrupción y al soborno.



Reactores, planta Capela

# ASOCIACIONES

102-13

## Relacionadas con los productos:

International Zinc Association (IZA)

The Silver Institute

Asociación Latinoamericana de Fabricantes de Refractarios (ALAFAR)

## Relacionadas con el giro y la operación

Cámara Minera de México (Camimex)

Asociación Nacional de la Industria Química (ANIQ)

Clúster de Energía de Coahuila

Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra)

Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A.C. (AMANAC)



102-13

## Relacionadas con la sustentabilidad

Capítulo Mexicano del Consejo Empresarial para el Desarrollo Sustentable perteneciente al Consejo Coordinador Empresarial (CESPEDES)

Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Base (RedEAmérica)

United Way - Fondo Unido

Pacto Global de las Naciones Unidas (Global Compact)

Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa Excelduc, A.C)

Fundación Educar Uno: Alianza Somos el Cambio, A.C.

Fundación ProEmpleo, A.C.

Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Fundación UNAM (FUNAM)

Asociación de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico (ADIAT)

World Environment Center (WEC)

Colorado Cleantech Challenge

Center for Leadership Ethics (Universidad de Arizona)

Business Ethics Leadership Alliance (BELA) de Ethisphere

Mujeres WIM de México, A.C

For Inspiration and Recognition of Science and Technology (FIRST)

Club Santos Laguna, S.A. de C.V.

## Algunos de nuestros empleados participan en actividades de:

Consejo Coordinador Empresarial (CCE)

Centro Mexicano para la Filantropía (Cemefi)

Confederación de Cámaras Industriales (Concamin)

Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

Capítulo México del World Energy Council

## Organizaciones profesionales:

Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMDEE)

Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (AIMMGM)

Instituto Mexicano de Ejecutivos en Finanzas (IMEF)

FORTALECIDOS POR LA

# HONESTIDAD

En Peñoles somos socialmente responsables, trabajamos con integridad y generamos valor compartido con nuestros grupos de interés.

**US\$ 4,673 M**

de ingresos ordinarios por ventas.

102-7-a.iv, 102-45, 103-1, 103-2, 103-3, 201-1-a, 203-1, 203-2

En Peñoles somos socialmente responsables, trabajamos con integridad y generamos valor compartido con nuestros grupos de interés: accionistas, empleados, comunidad, clientes, proveedores, gobierno y financieras.

El Cuarto Estado Financiero<sup>1,2</sup> que se presenta demuestra el valor generado por Peñoles como aportación al desarrollo económico de México y la manera en cómo fue distribuido entre sus distintos grupos de interés:

Notas técnicas:

- Los datos reportados para costos incluyen únicamente bienes y servicios palpables utilizados en la producción.
- Se distinguen los costos nacionales e internacionales, dependiendo de dónde se compró: en México o si es de importación.
- En el rubro "Reinversión en la empresa", se incluyeron utilidades correspondientes al ejercicio 2020 que quedarán a disposición del Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le delegue la Asamblea de Accionistas.

#### 201-1-a Valor generado\* (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
<b>Ventas netas</b>	<b>4,673,309</b>	<b>100</b>	<b>4,471,948</b>	<b>100</b>
Costos y gastos nacionales	1,649,056	40	1,773,055	40
Costos y gastos extranjeros	224,871	5	241,780	5
Total de costos y gastos	1,873,927	45	2,014,835	45
<b>Total de valor generado</b>	<b>2,799,382</b>	<b>55</b>	<b>2,457,113</b>	<b>55</b>

\* Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

#### 201-1-a Valor distribuido\* (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
Empleados	383,813	13.71	392,632	16.0
Contratistas	904,904	32.33	1,034,101	42.1
Gobierno	243,597	8.70	18,430	0.8
Accionistas	33,842	1.21	236,858	9.6
Comunidad y medio ambiente	63,061	2.25	77,154	3.1
Reinversión en la empresa	887,206	31.69	591,889	24.1
Intereses	282,959	10.11	106,049	4.3
<b>Total de valor distribuido</b>	<b>2,799,382</b>	<b>100</b>	<b>2,457,113</b>	<b>100</b>

\* Estos datos incluyen las operaciones de Industrias Peñoles y sus subsidiarias.

1 El Cuarto Estado Financiero se elaboró con base en los principios de presentación desarrollados en la publicación *Reporte social. Un cuarto estado financiero básico, sobre la dimensión social de las empresas*, de Luis Perera Aldama, editado por PricewaterhouseCoopers Chile, 2003.

2 Las cifras presentadas son con base en los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019, auditados y de conformidad con los International Financial Reporting Standards (IFRS) emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB).

Equipo de trabajo del nivel 1520, unidad Milpillars



Las notas adjuntas forman parte integral del Cuarto Estado Financiero y explican los detalles sobre los componentes de la generación y distribución de valor.

En el Informe Anual 2020 y la página de internet [www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx), encontrará más información sobre el entorno macroeconómico, así como el desempeño operativo y financiero de la empresa.

### Nota 1: Origen de los ingresos

#### a) Ingresos

En 2020, registramos un total de US\$ 4,673.3 millones por concepto de ingresos ordinarios por ventas.

#### b) Precios

Debido a la pandemia, los precios de los metales cayeron de manera abrupta, particularmente en el primer trimestre del año. En el caso de los metales industriales, los precios se recuperaron gradualmente, las cotizaciones del zinc y plomo recobraron parte de su valor; sin embargo, sus promedios terminaron, respectivamente, 11.2% y 8.7% por debajo

# US\$ 2,799 M

valor generado y distribuido entre los grupos de interés.



del año previo. Para el cobre, con mejores condiciones de mercado, el precio promedio creció ligeramente (2.7%). Por su parte, a pesar de que los metales preciosos cayeron inicialmente, se recuperaron y alcanzaron niveles más altos que en el pasado reciente. El precio de la plata aumentó 27.7%, y el oro, en su calidad de activo de refugio, ante la gran incertidumbre causada por la pandemia, se incrementó 27.1 por ciento.

### c) Producción

La producción de oro afinado disminuyó a 957,209 onzas (-14.0%) debido, principalmente, al menor tratamiento de doré de las minas

Herradura y Noche Buena. Algunos remitentes suspendieron temporalmente el suministro de concentrados, y aunque esta situación se normalizó hacia mediados de año, tuvimos dificultades para abastecer la fundición de plomo con la cantidad y la calidad adecuadas en las mixturas para su procesamiento. Con ello, las producciones de plata y plomo descendieron 2.4% y 6.2%, a 70.6 millones de onzas y 111,538 toneladas, respectivamente, en comparación con el año anterior.

A continuación, se muestra el detalle de cómo se generaron los ingresos, según los diferentes mercados que abastecemos:

### Ventas por mercado (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
Nacional	629,201	13	711,611	15.91
Estados Unidos	2,347,724	50	3,060,145	68.43
Asia	429,632	9	287,426	6.43
Europa	629,123	13	371,330	8.30
Sudamérica	40,493	1	20,897	0.47
Canadá	583,362	12	433	0.01
Otros	13,774	0	20,106	0.45
<b>Total</b>	<b>4,673,309</b>	<b>100</b>	<b>4,471,948</b>	<b>100</b>

### Ventas por producto (%)

Producto	2020	2019
Plata	31	26
Oro	35	35
Zinc	13	16
Plomo	5	6
Concentrados de mineral	7	7
Cobre	2	3
Sulfato de sodio	2	3
Otros productos	5	5
<b>Total</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

## Nota 2: Componentes del costo

### a) Costos

En el siguiente cuadro, se detalla la variación de costos para los ejercicios 2020 y 2019:

### Costos operativos (US\$ 000)

	2020	%	2019	%
Costo del metal	1,019,928	54	945,992	47
Energéticos	378,985	20	416,381	21
Materiales de operación	345,973	18	374,662	19
Materias primas	31,428	2	34,063	2
Otros	97,613	5	243,737	12
<b>Total</b>	<b>1,873,927</b>	<b>100</b>	<b>2,014,835</b>	<b>100</b>

Los siguientes cuadros detallan la conformación de los energéticos, material de operación y materias primas:

### Conformación energéticos (US\$ 000)

	2020	2019
Energía eléctrica	211,435	191,564
Gas natural	21,710	26,599
Coque	18,363	21,809
Diésel	111,753	155,682
Combustibles y lubricantes	15,724	20,726
<b>Total</b>	<b>378,985</b>	<b>416,380</b>

# 27.7%

incremento en el precio de la plata, y de 27.1% en el del oro.

**Conformación de materiales operación (US\$ 000)**

2020 2019

	2020	2019
Explosivos y detonantes	49,127	61,191
Bolas y barras para molino	35,844	35,682
Llantas y cámaras	17,598	19,173
Otros materiales	14,709	14,856
Cianuro de sodio	23,456	26,502
Acero y brocas de barrenación	14,967	16,589
Cal hidratada	7,130	8,218
Cemento	3,286	4,583
Equipo de seguridad	13,620	14,273
Otros reactivos	24,514	25,062
Fierro y acero	7,446	10,908
Mangueras y accesorios	7,331	11,527
Material de construcción	8,920	11,014
Liga magnesio-calcio	2,119	2,434
Zinc	5,060	6,004
Blindajes molinos y quebradoras	14,879	15,468
Anclas	8,704	11,586
Otros	87,263	79,591
<b>Total</b>	<b>345,973</b>	<b>374,661</b>

**Conformación de materias primas (US\$ 000)**

2020 2019

	2020	2019
Amoniaco	19,599	21,421
Cementos de cobre	4,404	3,906
Óxido de magnesio	4,226	5,331
Tierras de zinc	1,514	1,682
Ácido sulfúrico	214	175
Otros	1,471	1,547
<b>Total</b>	<b>31,428</b>	<b>34,062</b>

**b) Compras**

Contamos con un padrón de 30,498 proveedores, en comparación con los 29,890 del año anterior. El desglose de proveedores por tipo de compra para 2020 y 2019 se detalla en el siguiente cuadro:

**Proveedores registrados**

	2020	%	2019	%
Consumos	11,055	36.2	10,881	36.4
Transporte	1,202	3.9	1,193	4.0
Contratistas	1,389	4.6	1,358	4.5
Agentes aduanales	216	0.7	213	0.7
Servicios	16,094	52.8	15,709	52.6
Activo fijo	40	0.1	40	0.1
Concentrados	502	1.6	496	1.7
<b>Total</b>	<b>30,498</b>	<b>100</b>	<b>29,890</b>	<b>100</b>

Peñoles impulsa el desarrollo económico local y del país al generar puestos de trabajo y oportunidades de negocios a diferentes industrias nacionales. Contamos con proveedores nacionales distribuidos por todo el territorio mexicano.

En relación con las empresas que nos suministran del exterior, Estados Unidos ocupa el primer lugar, con 58% del total, seguido por Canadá, con 9%, Reino Unido con 5% y por otros 64 países que, juntos, suman el 28% restante.

**Nota 3: Indicadores de distribución del valor****a) Empleados**

En Peñoles, generamos oportunidades de empleo dignas y justas. Durante 2020 pagamos un total de US\$ 383.8 millones a los empleados directos y colaboradores que se desempeñan en la empresa.

**Conformación de empleados. Remuneraciones (US\$ 000)**

2020 2019

	2020	2019
Sueldos	108,056	114,553
Salarios	57,092	59,000
Prestaciones	90,816	96,956
Subtotal	255,964	270,509
Tiempo extra	15,126	14,352
Beneficios	83,119	89,705
Participación de utilidades	29,604	18,066
<b>Total</b>	<b>383,813</b>	<b>392,632</b>

**US\$ 383 M**

correspondieron al pago a empleados directos en 2020.

**b) Contratistas**

En el año, pagamos por servicios de terceros un total de US\$ 904.9 millones. El siguiente cuadro muestra los diferentes servicios recibidos y los importes pagados:

**Conformación de contratistas (US\$ 000)**

	2020	%	2019	%
Desarrollo y obras	455,197	50	504,078	49
Mantenimientos	240,069	27	264,915	26
Reparaciones mayores	70,359	8	77,137	7
Honorarios	77,859	9	87,458	8
Vigilancia	16,627	2	16,786	2
Otros conceptos	44,793	5	83,727	8
<b>Total</b>	<b>904,904</b>	<b>100</b>	<b>1,034,101</b>	<b>100</b>

**c) Gobierno**

El total de contribuciones fiscales en 2020 fue de US\$ 243.6 millones.

**d) Accionistas**

Peñoles es una empresa pública cuyas acciones cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde 1968, bajo la clave PE&OLES.

**Distribución de dividendos ordinarios (US\$ 000)**

	2020	2019
Accionistas de la entidad controladora	3	155,243
Participación no controladora	33,839	81,615
<b>Total</b>	<b>33,842</b>	<b>236,858</b>

**e) Comunidad y medio ambiente**

El siguiente cuadro muestra las diferentes aportaciones realizadas por la empresa a la comunidad y al medio ambiente, como resultado de nuestro compromiso responsable y sustentable.

**Aportaciones a la comunidad y el medioambiente (US\$ 000)**

	2020	2019
Comunidad	7,984	11,232
Medio ambiente	6,967	7,561
Depreciación de bienes sociales	56,098	47,368
Provisión de gastos ecológicos	-7,988	10,993
<b>Total</b>	<b>63,061</b>	<b>77,154</b>

Se mantienen bienes de activo fijo de uso o función social por US\$ 296 millones.

En concordancia con nuestra Política de Desarrollo Sustentable, contamos con una provisión que se utiliza para restaurar progresivamente las unidades mineras a la fecha en que se estima se agotarán sus reservas de mineral. En 2020, esta provisión fue de US\$ 460.6 millones.

**f) Reinversión en la empresa**

Se incluyen partidas que prevén la regeneración o subsistencia de la capacidad productora de la empresa, de su capital o de su valor social; en esencia, las utilidades netas de la distribución de dividendos y las depreciaciones del ejercicio (incluyendo los resultados en la baja de activos fijos).

**Reinversión en la empresa (US\$ 000)**

	2020	2019
Depreciación, amortización, agotamiento y otros	955,432	793,275
Resultado proveniente de operaciones	-34,384	35,472
Menos dividendos de accionistas de la entidad controladora y participación no controladora	-33,842	-236,858
<b>Total</b>	<b>887,206</b>	<b>591,889</b>

Las utilidades retenidas quedan a disposición del Consejo de Administración, de acuerdo con las facultades que le delega la Asamblea de Accionistas.

**g) Intereses**

En 2019 y 2020 se erogaron US\$ 106 y US\$ 283 millones, respectivamente, para el pago de intereses y pérdidas cambiarias; se consideran también las obligaciones que la empresa mantiene con instituciones financieras y otros proveedores de capital o financiamiento de terceros y el pago de derecho especial, adicional y extraordinario a empresas mineras, para la constitución del Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable, cuyo objetivo es favorecer la inversión física con un impacto social, ambiental y de desarrollo urbano positivo para los municipios mineros.

**US\$ 904.9 M**  
pago por servicios a contratistas.

**FORTALECIDOS** POR LAS

# SINERGIAS



Nuestro propósito es contribuir al bienestar de la gente minando oro y plata sustentablemente.

Subsidiaria Fresnillo plc

# SUBSIDIARIA **FRESNILLO** PLC



Operador de Simba, mina Ciénega

## Nuestra estrategia de sustentabilidad

Consideramos que la minería responsable debe ser compatible con las expectativas de nuestros grupos de interés en términos de desempeño ético, social y ambiental. Estamos convencidos de que nuestra licencia social para operar depende de lograr su confianza, lo cual pone de manifiesto la importancia de integrar nuestras prácticas de minería responsable al modelo de negocio y de considerar los factores importantes para ellos en la toma de decisiones.

## Acciones relacionadas con COVID-19

La COVID-19 es una crisis de salud pública con repercusiones sociales sin precedentes.

Durante esta crisis, nuestra prioridad ha sido cuidar la salud de nuestra gente y nuestras comunidades, para lo cual implementamos diversas medidas.

### ESTRATEGIA



# Prioridad

durante la crisis ha sido cuidar la salud de nuestra gente y nuestras comunidades.

## MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE NUESTRA GENTE

- **Comités de crisis:** Instalamos comités de crisis en las unidades de negocio, coordinadas por un comité de crisis corporativo encabezado por nuestro director general.
- **Protección de personas vulnerables:** Identificamos proactivamente a los miembros vulnerables de nuestra fuerza laboral en función de edad, enfermedades crónicas —diabetes, presión arterial alta—, embarazo o lactancia, a quienes les ofrecimos quedarse en casa para evitar contagios, conservando su remuneración.
- **Comunicación:** Lanzamos una campaña de comunicación creativa sobre las medidas preventivas en el trabajo y en casa.
- **Entrenamiento:** Capacitamos a nuestra gente en los lineamientos del IMSS para el trabajo seguro.
- **Control de accesos:** Establecimos puntos de control donde monitoreamos la temperatura corporal y preguntamos sobre síntomas o contactos con personas sospechosas de tener la enfermedad. En operaciones ubicadas en zonas remotas, el monitoreo de nuestra gente se realizó antes de tomar el transporte y al llegar a la mina.
- **Medidas de sana distancia:** Aplicamos medidas de distanciamiento social en áreas comunes como entradas, comedores, habitaciones, salas de juntas, con apoyo de marcas en el piso.
- **Medidas de protección y sanitización:** Implementamos el uso obligatorio de cubrebocas y promovimos el uso de gel antibacterial para minimizar los riesgos de contagio, así como un programa de sanitización diaria en las áreas de trabajo y en el transporte.
- **Pruebas rápidas y rastreo de contactos:** Realizamos pruebas rápidas y rastreo de contactos para solicitar el confinamiento como medida preventiva. Diariamente monitoreamos el estado de las personas en confinamiento o con casos confirmados de contagio.

## COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES

- **Comunicación:** Comunicamos medidas preventivas para reducir el riesgo de contagio y la propagación del coronavirus, así como la ansiedad que genera la desinformación. Colaboramos con las autoridades para comunicar la información oficial y, en todas las operaciones, organizamos campañas de donación y sensibilización del uso de cubrebocas.
- **Donaciones estratégicas al Sector Salud:** Apoyamos con equipo de protección personal y donación de respiradores a los hospitales de las regiones donde operamos.
- **Apoyo a los más vulnerables:** Apoyamos con despensas e información a las personas más vulnerables de las comunidades donde operamos y desarrollamos proyectos.
- **Sinergias con la comunidad:** Los equipos de robótica Peñoles-FIRST de Fresnillo (Jeunes d'argent) y Caborca (Cabots) confeccionaron caretas de protección para los hospitales regionales y grupos de las comunidades de San Julián y Juanicipio, y cubrebocas para la comunidad y nuestra gente. También cooperaron con las autoridades en la sanitización de espacios públicos.
- **Programas sociales a distancia:** Transmitimos los programas Picando Letras y Emprendamos Juntos en plataformas digitales. En alianza con Innovec, realizamos la producción en video del curso “¡COVID-19! ¿Cómo puedo protegerme a mí mismo y a los demás? “

Apoyamos con equipo de protección personal y donación de respiradores a los hospitales de las regiones donde operamos.



### Salud ocupacional

Enfocados en identificar preventivamente y manejar los riesgos de salud, nos esforzamos por mantener a nuestra gente saludable y prevenir las enfermedades ocupacionales. El cuidado preventivo y la promoción de estilos de vida saludables pueden evitar ciertas enfermedades crónicas y mejorar el bienestar general y la aptitud física para trabajar. Si bien nos enfocamos en la prevención, la respuesta a emergencias es una competencia central de todos nuestros equipos de salud.

El cuidado preventivo y la promoción de estilos de vida saludables pueden evitar ciertas enfermedades crónicas y mejorar el bienestar general y la aptitud física para trabajar.

### ACTIVIDADES CLAVE:

- **Identificar y monitorear** el nivel de exposición a riesgos físicos y químicos para la salud de nuestra gente — ruido, polvo, vibración, contaminación por metales pesados, temperaturas extremas.
- **Determinar** procedimientos, equipo de protección, capacitación y controles operativos.
- **Evaluar y mejorar** la ergonomía de los equipos para prevenir trastornos musculoesqueléticos.
- **Garantizar** que el personal de nuevo ingreso reciba un chequeo de salud, incluyendo evaluaciones físicas y psicosociales.
- **Llevar a cabo** chequeos de rutina para monitorear enfermedades ocupacionales y asesorar sobre cuidados preventivos.
- **Administrar** nuestras instalaciones de rehabilitación para acelerar la recuperación de lesiones.
- **Poner** en marcha nuestro programa Estilos de Vida Saludables para fomentar buenos hábitos alimenticios, y prevenir y controlar los riesgos relacionados con la obesidad.
- **Realizar** monitoreos biológicos para impedir riesgos sanitarios.
- **Organizar** talleres de cambio conductual, facilitados por psicólogos, para reducir el riesgo de accidentes.

### Certificaciones salud ocupacional

Unidad	Empresa Saludable	Empresa Libre de Humo de Tabaco
San Julián	En proceso	Certificada
Fresnillo	Certificada	Certificada
Saucito	Certificada	Certificada
Ciénega	Certificada	Certificada
Penmont	Certificada	Certificada



Salud ocupacional, personal en unidad Ciénega

Fortalecer los objetivos de seguridad con seguimiento a indicadores de desempeño proactivos.

### Seguridad - Me Cuido, nos Cuidamos

Queremos arraigar en nuestra gente la cultura del cuidado —sustentada en los valores compartidos por la organización— con el impulso de nuestros líderes y enfocada en los incidentes de alto potencial.

#### ESTRATEGIA ME CUIDO, NOS CUIDAMOS

**Liderazgo:** Desarrollar habilidades de liderazgo con base en valores.

**Rendición de cuentas:** Integrar la seguridad en los sistemas, procesos y responsabilidades de las operaciones.

**Competencias de riesgo – Conductas:** Arraigar la cultura de seguridad.

**Competencias de riesgo – Sistemas:** Consolidar un sistema de gestión basado en un enfoque de riesgos.

**Entorno de aprendizaje:** Reducir los riesgos mediante soluciones de ingeniería, sistemas, comportamientos y lecciones aprendidas.

#### ACTIVIDADES CLAVE:

- **Fortalecer** los objetivos de seguridad con seguimiento a indicadores de desempeño proactivos, con el propósito de anticiparnos a eventualidades.
- **Convertir** las operaciones en “dueñas” de los riesgos de seguridad, de manera que, como parte fundamental de sus actividades diarias, rindan cuentas de acuerdo con el desempeño y los resultados de la gestión.
- **Implementar** el programa Ojo en Riesgo, para desarrollar competencias de riesgo mediante la educación de líderes, supervisores y fuerza de trabajo, con un esquema de trabajo en equipo integrado por gerentes de unidades, superintendentes generales de operación y superintendentes de área, quienes realizan el ejercicio conforme a un programa previamente establecido. Con este programa, fomentar el *coaching* y la retroalimentación inmediata, así como un proceso integral de revisión y mejora continua.
- **Impulsar** el programa de atención a incidentes de alto potencial, una estrategia enfocada en gestionar los riesgos y controles críticos, los procesos de verificación de controles, así como la reportabilidad preventiva de posibles incidentes de alto potencial.

#### Certificaciones salud ocupacional

Unidad	Autogestión	
	ISO 45001	STPS
San Julián	En proceso	Inicial
Fresnillo	Certificada	Inicial
Saucito	Certificada	Nivel 1
Ciénega	En proceso	Nivel 1
Penmont	Certificada	Nivel 3
Juanicipio	En proceso	Inicial

#### Medio ambiente

Tenemos el compromiso de que nuestras prácticas de minería sean compatibles con el medio ambiente, y para ello contamos con una estrategia que busca reducir el impacto de nuestras actividades y ser transparentes respecto a nuestro desempeño.

#### ACTIVIDADES CLAVE:

##### Manejo responsable del agua

- **Circuitos cerrados:** La recirculación permite el reúso del agua en circuitos en planta y depósitos de jales, y entre los patios de lixiviación y las plantas Merrill-Crowe.
- **Tratamiento y reúso de aguas negras municipales:** Reduce el consumo de agua fresca en las operaciones del distrito Fresnillo, mediante la operación de plantas de tratamiento de aguas negras municipales para su reúso en el procesamiento de minerales.
- **Espesadores de alta compactación:** Reducen la cantidad de agua y el consumo de energía en los jales, incrementando la capacidad de almacenamiento de los depósitos de jales.

##### Reducción de la huella de carbono

- **Energía eólica:** Permite reducir la huella de carbono de la electricidad necesaria para la operación de las plantas, sistemas de ventilación, oficinas y campamentos.
- **Conversión de camiones diésel a sistemas híbridos con gas natural:** Reduce los costos de operación y la descarbonización de la flota de camiones en la operación del tajo Centauro (La Herradura).
- **Sistemas de ventilación bajo demanda:** Reducen el consumo eléctrico al optimizar la ventilación de la mina, en función de la medición de parámetros de temperatura y calidad del aire.



La energía eólica permite reducir la huella de carbono de la electricidad necesaria para la operación de las plantas.



**Biodiversidad**

- **Berrendo sonorense:** Apoyo al gobierno del estado de Sonora en las acciones de conservación y monitoreo de las poblaciones de berrendo sonorense en los ejidos adyacentes a la mina La Herradura.
- **Bosque sustentable:** Conservación de 1,000 hectáreas de bosque en los terrenos de la mina La Ciénega con reforestación y medidas de prevención de la erosión. Esta iniciativa permite proteger los ecosistemas y conservar los suelos para facilitar la recarga de acuíferos.

**Manejo seguro de residuos mineros**

- **Reúso de jales para relleno:** La operación de San Julián reutiliza 40% de sus jales como relleno en la mina, reduciendo así la cantidad que se envía al depósito de jales.
- **Depósitos de jales:** Contamos con un equipo especializado en el diseño, la operación y el cierre seguro de estas infraestructuras clave. La estructura de gobernanza se basa en comités directivos para la rendición de cuentas, además de un panel independiente de revisión de depósitos de jales que aconseja sobre su seguridad y gobernanza.
- **Manejo del cianuro:** Las operaciones de oro de Fresnillo plc, de Herradura y Noche Buena cuentan con la certificación del Código Internacional del Manejo del Cianuro.

**Sistemas de gestión**

Nuestras operaciones y exploraciones se rigen por el Sistema de Gestión ISO 14001, complementado por el código del cianuro en las operaciones de producción de oro. El estatus de las certificaciones es el siguiente:

**Certificaciones medio ambiente**

Unidad	ISO 14001	Industria Limpia	Excelencia Ambiental 2018	Código Internacional de Manejo del Cianuro
Exploraciones	Certificada	N/D	N/D	N/D
Juanicipio	En proceso	Certificada Nivel 1	-	-
San Julián	En proceso	Certificada Nivel 1	-	-
Fresnillo	Certificada	Certificada Nivel 2	-	-
Saucito	Certificada	Certificada Nivel 2	Galardonada	-
Ciénega	En proceso	Certificada Nivel 1	-	-
Penmont	Herradura	Certificada Nivel 2	Galardonada	Certificada
	Noche Buena	Certificada Nivel 1	-	Certificada

**Transparencia y rendición de cuentas**

1. Reportamos nuestro desempeño ambiental en los programas de cambio climático y agua del Carbon Disclosure Project (CDP).
2. Adicionalmente reportamos nuestro desempeño en el programa GEI México. Fresnillo plc cuenta con el reconocimiento GEI-2 por reportar emisiones verificadas al programa voluntario GEI México.

Las tecnologías limpias tienen un papel importante en el mejor desempeño ambiental y en reforzar la aceptación social de la industria minera. Apoyamos el Colorado Cleantech Challenge, una exhibición de innovaciones que vincula a empresas mi-

neras con proveedores de soluciones de tecnología limpia. Nuestro director general, Octavio Alvírez, es miembro de Insituto Lowel de Recursos Minerales de la Universidad de Arizona, un instituto de investigación de clase mundial que desarrolla tecnología para resolver los desafíos ambientales de la industria minera. También somos parte del World Environment Centre (WEC), un *think-tank* que promueve el desarrollo sustentable mediante la difusión de mejores prácticas entre sus miembros y la construcción de capacidades.



Parque Los Jales, cercano a unidad Saucito

Las tecnologías limpias tienen un papel importante en el mejor desempeño ambiental y en reforzar la aceptación social de la industria minera.

## Relaciones con la comunidad

La aceptación social es nuestro activo intangible más importante, por lo cual buscamos generar relaciones de mutuo beneficio con las comunidades vecinas a nuestros proyectos y exploraciones. La estrategia de vinculación abarca el ciclo de vida de la minería: desde la exploración hasta el cierre. Los programas sociales de

Fresnillo plc se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

La pandemia COVID-19 ha generado un incremento en las expectativas de contribución social de las empresas. Por consiguiente, adaptamos nuestros programas e iniciativas para responder a los retos que enfrentan nuestras comunidades.



## Educación

Para proteger la salud de las comunidades fue necesario cerrar las escuelas, por lo que migramos nuestros programas a plataformas digitales.

- **El programa de lectura Picando Letras**, desarrollado en alianza con IBBY México, abrió un canal de YouTube para acompañar a las familias con actividades de lectura, expresión oral y escrita, además de actividades culturales (<https://www.youtube.com/c/picandolettras>). Continuó el desarrollo de los mediadores de lectura con la capacitación a maestros, madres y padres de familia a través de videos cortos y asesoría mediante aplicaciones de mensajería instantánea.

- **Innovec** continuó apoyando las actividades de educación STEM. Con videos cortos y asesoría con aplicaciones de mensajería instantánea, se capacitó a maestros, padres y madres de familia con el curso “¡COVID-19! ¿Cómo puedo protegerme a mí mismo y a los demás?” desarrollado por el Smithsonian Education Center. Este curso enseña a los niños los fundamentos del coronavirus, de manera que se cuiden y protejan a sus familias. El éxito del curso nos motivó a producir estos contenidos en videos dirigidos especialmente a niños. Te invitamos a formar parte de la Comunidad de Superinvestigadores del Planeta (<https://cosip.tv/>).
- **Peñoles-FIRST**: Los equipos de robótica Jeunes d'argent (Fresnillo) y Cabots (Caborca) se organizaron para producir máscaras de protección para el personal de salud de los hospitales de sus comunidades.

- **Becas Fresnillo – La Salle**: Los becarios del programa continuaron sus estudios a distancia en La Salle Laguna.
- **Donación de libros en alianza con Larousse**: Con las campañas “Imagina, crea y transforma” y “Leer es crecer, crecamos juntos”, distribuimos en nuestras comunidades más de 41,000 libros donados por Larousse; dicha donación se realizó en enero de 2021.
- **Flauta sin fronteras**: Se transmitió un concierto navideño en vivo por YouTube para nuestra gente y comunidades con la flautista Elena Durán.
- **Internet educativo**: Realizamos un proyecto piloto para evaluar tecnología de internet educativo para las comunidades con poco acceso a las telecomunicaciones. Los resultados servirán para diseñar proyectos de inversión social en internet educativo.

# 41,000

libros donados en alianza con Larousse en enero de 2021.



Los programas sociales de Fresnillo plc se alinean a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.



## Salud

- Compartimos con nuestras comunidades medidas y recomendaciones para reducir la propagación del contagio.
- Realizamos donaciones estratégicas a hospitales y personal del Sector Salud que atienden a nuestras comunidades; destacaron las donaciones de respiradores mecánicos y equipo de protección personal.
- En las comunidades vecinas a nuestras operaciones, organizamos campañas para distribuir 550,000 cubrebocas N95, quirúrgicos y artesanales, además de concienciar sobre su uso.
- Organizamos campañas para aplicar pruebas rápidas en las comunidades, a efecto de detectar oportunamente el contagio.
- Cooperamos con las autoridades de los municipios de Fresnillo y Zacatecas con el préstamo de un terreno para ampliar la capacidad de atención médica durante la contingencia.
- Realizamos donaciones de despensas para las personas más vulnerables de nuestras comunidades.
- En cooperación con las autoridades, realizamos la sanitización de espacios públicos en las comunidades.



## Agua

- **Captadores de agua de lluvia:** Realizamos un diagnóstico de los 300 captadores de agua de lluvia en San Julián para proporcionar recomendaciones a los usuarios y planear futuras intervenciones.
- Apoyamos con pipas de agua a las comunidades de Sonora en situación de emergencia por fallo de bombas en sus pozos. Este apoyo les permitió contar con agua para el lavado de manos, indispensable para prevenir contagios.



## Desarrollo de capacidades

- **Emprendamos Juntos:** El programa Emprendedores migró a modalidad a distancia con el apoyo de ProEmpleo Ciudad de México, para atender a participantes de todas nuestras operaciones y de proyectos como Rodeo.
- **Clústeres Mineros:** Programa diseñado para desarrollar y fortalecer las cadenas de suministro y los servicios regionales, incrementando la derrama económica de los estados de Zacatecas, Chihuahua y Sonora. Los clústeres son, además, un mecanismo de relacionamiento con audiencias clave como los gobiernos estatales.

## Cultura ética y diversidad

### Ética

Aspiramos a una cultura ética bien establecida, demostrada en nuestros comportamientos y acciones. Operar bajo una cultura ética es fundamental para mitigar los riesgos de corrupción, accidentes de trabajo, conflictos con las comunidades y accidentes ambientales.

Nuestro programa Dar un Paso al Frente por la Ética tiene como objetivo arraigar comportamientos ganadores: liderazgo transformacional, actuación ética, construcción de confianza y aprovechamiento de la diversidad. En 2020 reforzamos la capacitación del personal no sindicalizado con el curso interactivo “Dar un paso por la ética”, diseñado por la Universidad de Arizona, además de realizar la encuesta de cultura ética de Ethisphere.

### Diversidad

Pusimos en marcha la estrategia para incrementar la participación de las mujeres en Fresnillo plc: se diseñó la estrategia, se establecieron metas y nos unimos a la red de Aequales. Participamos en el ranking PAR que organizan Aequales y el ITAM en México, con lo cual obtuvimos una evaluación preliminar de las áreas de oportunidad en la participación de las mujeres.

Con base en los aprendizajes de la Encuesta de Diversidad de la Universidad de Arizona, identificamos los sesgos inconscientes como una de las principales barreras para aprovechar la diversidad. Asimismo, tomando en cuenta los movimientos internacionales de diversidad e inclusión étnica, capacitamos a 300 líderes en el curso “Diversidad, equidad e inclusión”, impartido por profesores de la Universidad de Arizona.

### Reconocimientos

Fresnillo plc forma parte del índice internacional FTSE4Good. En México, recibió los reconocimientos Ética y Valores de la Concamín, y Empresa Socialmente Responsable del Cemefi. Las operaciones de Saucito y Herradura recibieron el premio Excelencia Ambiental que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa). Actualmente, Fresnillo plc es una de las Empresas más Éticas de Ethisphere y ocupa el segundo lugar en el Índice de Integridad Corporativa 500 que organizan Transparencia Mexicana, Mexicanos Unidos contra la Corrupción y la revista *Expansión*.



# 300

líderes capacitados en el curso “Diversidad, equidad e inclusión”, impartido por profesores de la Universidad de Arizona.

# FORTALECIDOS POR LA COMUNICACIÓN

Con este 20° Informe Anual de Desarrollo Sustentable, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, mostramos a todos nuestros grupos de interés —accionistas, clientes, proveedores, empleados y comunidades— el desempeño de Peñoles como empresa socialmente responsable.

## 20°

Informe Anual de Desarrollo Sustentable.

ACERCA DE ESTE INFORME

**101-2.6, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53**

Con este 20º Informe Anual de Desarrollo Sustentable, que comprende el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, mostramos a todos nuestros grupos de interés —accionistas, clientes, proveedores, empleados y comunidades— y a todos los interesados, el desempeño de Peñoles como empresa socialmente responsable en los temas económico, ambiental, social y de gobernanza. Agradeceremos cualquier comentario sobre su contenido al correo electrónico [penoles\\_sustentable@penoles.com.mx](mailto:penoles_sustentable@penoles.com.mx). Tanto este informe, como los anteriores, pueden consultarse en nuestra página de internet: [www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx), sección “Sustentabilidad.”

**101-3.1, 101-3.2, 101-3.3, 101-3.4, 102-54-a.i**

Hemos presentado este informe durante 17 años consecutivos, de acuerdo con los principios de contenido y calidad establecidos por la Global Reporting Initiative (GRI). El informe actual se elaboró de conformidad con los estándares GRI (2016–2018), opción esencial, por lo que no se omitió información material; asimismo, se le notificó al GRI que utilizamos sus estándares para elaborarlo.

También lo preparamos con base en el Suplemento Sectorial Mining and Metals y, por primera ocasión, se consideraron los estándares de sustentabilidad preparados por Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector Metals and Mining, versión 2018-10.

**102-45**

Este informe comprende las operaciones clave de Peñoles en México. En algunas secciones, se incluye información adicional sobre empresas subsidiarias, cierre de operaciones, construcción de instalaciones nuevas y diversas áreas de servicios, lo cual se menciona en una nota al calce.

**102-46-a**

La definición de los aspectos económicos, ambientales y sociales relevantes para Peñoles se realizó mediante un análisis de materialidad que consideró los contextos externo e interno de sustentabilidad, los asuntos clave de la empresa y la opinión de nuestros grupos de interés. La información se recabó del contacto de estos grupos con la empresa, así como de los informes de instituciones y especialistas del sector.



# 1a ocasión

se consideraron los estándares de sustentabilidad preparados por Sustainability Accounting Standards Board (SASB) en la elaboración de este informe.



Recolección de muestras para análisis, unidad Sabinas



Equipo de trabajo en el sinter, unidad Met-Mex

# ANÁLISIS DE MATERIALIDAD



Reforestación en área del domo, unidad Capela

## 101-1.1, 101-1.3.1, 101-2.3, 101-2.4, 102-44

El análisis de materialidad se llevó a cabo con la siguiente metodología: a) identificación de los temas relevantes para Peñoles considerando los riesgos y los contextos externo e interno de sustentabilidad; b) definición de los temas relevantes (materiales), con base en la opinión de los líderes de la empresa, quienes interactúan con los diferentes grupos de interés; c) validación de los temas materiales incluidos en el informe, y d) revisión del contenido del informe, de acuerdo con los temas materiales.

### a) Identificación de temas relevantes

#### Contexto externo de sustentabilidad

Los elementos externos son factores importantes para definir la actuación de Peñoles, ya que influyen de forma directa o indirecta en los temas de sustentabilidad.

## 101-1.2

#### Contexto interno de sustentabilidad

La estrategia de sustentabilidad de Peñoles está basada en la visión y la misión de la empresa, así como en su Política de Desarrollo Sustentable, un plan estratégico que contiene lineamientos y procedimientos normativos internos que permiten medir el desempeño y las acciones institucionales en diversos temas.

- **Medio ambiente:** Cumplir y mejorar nuestros indicadores ambientales, operan-

do nuestros procesos de acuerdo con las mejores prácticas disponibles y la normatividad aplicable, para así asegurar un alto desempeño ambiental.

- **Salud:** Proteger al personal de enfermedades profesionales y propiciar una cultura de prevención de enfermedades de índole general, con el propósito de lograr su óptimo estado físico y mental.
- **Seguridad:** Mantener una cultura de prevención enfocada en la integridad de nuestro personal y la continuidad del negocio.

## ELEMENTOS EXTERNOS CONSIDERADOS

- Estándares GRI y los aplicables al sector minero
- Riesgos del sector
- *Benchmark* de informes de sustentabilidad del sector minero-metalúrgico
- Resultados de las revisiones independientes externas de los Informes de Desarrollo Sustentable de la empresa
- Evaluación dentro del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV)
- Objetivos de Desarrollo Sostenible

Nuestra filosofía de seguridad se sustenta en el diseño, el mantenimiento y la operación segura de los procesos —enfocada en lograr cero accidentes incapacitantes—, a partir de un sistema de gestión que garantiza operaciones eficientes, seguras, limpias y dentro de un marco ético.

- **Comunidad:** Lograr bienestar social, así como relaciones armoniosas y de confianza, contar con una estrategia de desarrollo de comunidades sustentables que comprenda un trabajo respetuoso y coordinado con las comunidades locales, las autoridades y otras alianzas estratégicas.
- **Recursos humanos:** Ser la mejor opción de trabajo, que enorgullezca y dignifique, al ofrecer oportunidades de desarrollo, respeto y reconocimiento, en un ambiente seguro y de trabajo en equipo.
- **Proveedores:** Ser un socio estratégico, cuyas relaciones de negocios estén basadas en buenas prácticas comerciales con un profundo compromiso ético; de esta manera, estableceremos relaciones de mutuo beneficio de largo plazo.
- **Clientes:** Ser un socio estratégico que ofrece soluciones integrales e inspira confianza para hacer negocios de largo plazo.
- **Accionistas:** Ser la mejor opción de inversión en el mediano y largo plazos, con competitividad en costos, crecimiento y rentabilidad, todo lo cual garantice la permanencia de la empresa.
- **Plan estratégico:** Impulsar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización, a efectos de crear valor para nuestros grupos de interés.
- **Integridad y cumplimiento:** Enmarcar nuestras operaciones y decisiones de negocio en una cultura de integridad.

Con la información del contexto, tanto interno como externo, se elaboró una amplia lista preliminar de asuntos que podrían tener cabida en el informe y que podrían considerarse razonablemente importantes para reflejar los impactos económicos, ambientales y sociales de la organización o para influir en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés. El resultado fue una lista de temas relevantes para Peñoles.

### b) Definición de los temas materiales

#### 101-1.3.2, 102-44

Con la finalidad de establecer las prioridades incluidas en la lista, se llevó a cabo una ponderación basada en la relevancia del tema para los diferentes grupos de interés y la influencia de la organización en cada uno de éstos. Se ordenaron de mayor a menor, con base en el resultado del cálculo obtenido.

### c) Validación de los temas materiales

#### 101-1.3.1, 101-1.4, 101-2.3, 101-2.4, 101-2.5, 102-44, 102-47

Los aspectos que se consideran materiales para Peñoles se muestra a continuación, en orden de importancia para nuestros grupos de interés, así como de acuerdo con los impactos económicos, ambientales y sociales en los que la empresa pudiera tener influencia.

- **Desempeño económico:** Salario y otros beneficios; presencia en el mercado, derrama económica; impactos directos e indirectos.
  - **Proveedores:** Impacto social; programas de desarrollo; evaluación de prácticas ambientales, de seguridad y salud de los proveedores; prácticas de adquisición, laborales y de derechos humanos.
- **Desempeño ambiental:** Cumplimiento ambiental; materia prima e insumos; energía y cambio climático; agua; biodiversidad: terrenos afectados y rehabilitados; sitios con planes de manejo en biodiversidad; emisiones atmosféricas; residuos: derrames e incidentes ambientales; depósitos de residuos con riesgos ambientales.
- **Desempeño social:**
  - **Empleo:** Indicadores de empleo, diversidad e igualdad de oportunidades, trabajo digno, igualdad de retribución entre hombres y mujeres.
  - **Recursos humanos:** Relaciones laborales, huelgas y paros laborales; desarrollo del talento: formación y capacitación; clima laboral y fomento a la pertenencia-identidad de colaboradores, liderazgo y trabajo en equipo.
  - **Seguridad y salud en el trabajo:** Mecanismos de reclamación de prácticas laborales.
  - **Derechos humanos:** Inversiones para promover el respeto a los derechos humanos; programas de no discriminación; libertad de asociación y negociación colectiva; programas para evitar el trabajo infantil o forzado; derechos de la población indígena y grupos vulnerables; operaciones adyacentes a pueblos indígenas; evaluación, capacitación y mecanismos de queja en derechos humanos.
  - **Comunidad:** Programas de desarrollo con comunidades locales; disputas relacionadas con el uso de la tierra; mecanismos para resolver disputas por la tierra; planes de cierre; participación en políticas públicas y cabildero; operaciones donde se lleve a cabo minería artesanal; sitios/poblaciones afectadas por las operaciones: mecanismos de reclamación y quejas; educación y sensibilización ciudadana; premios y distinciones; asociaciones a las que pertenece la empresa.

Trabajos de reforestación, cerca de unidad Tizapa



- **Clientes:** Seguridad y salud; etiquetado de productos; comunicación de mercadotecnia: privacidad de los clientes; cumplimiento regulatorio; implicaciones ambientales de productos.
- **Gobernanza:** Valores; participación de los grupos de interés; integridad y cumplimiento; lucha contra la corrupción; gestión de la sustentabilidad.
- **Comunicación externa:** Interacción con los grupos de interés externos y reputación de la empresa.
- **Innovación y nuevas tecnologías:** Ciberseguridad.
- **Administración de riesgos:** Sentido de urgencia ante el entorno y cambios regulatorios.

Los temas materiales se ordenan de acuerdo con la relevancia para nuestros grupos de interés y la influencia o impacto de la organización sobre dichos temas.

## MATERIALIDAD

### Temas en orden de prioridad para nuestros grupos de interés

Categoría	Aspectos
Medio ambiente	Agua
Medio ambiente	Emisiones
Sociedad	Programas de desarrollo con comunidades locales
Empleo	Empleo
Derechos humanos	Libertad de asociación y negociación colectiva
Medio ambiente	Gestión ambiental de proveedores
Empleo	Salud y seguridad en el trabajo
Medio ambiente	Energía
Medio ambiente	Biodiversidad
Medio ambiente	Residuos
Derechos humanos	Derechos de la población indígena y grupos vulnerables
Derechos humanos	Derechos humanos
Empleo	Diversidad e igualdad de oportunidades
Medio ambiente	Cumplimiento
Empleo	Relaciones laborales
Sociedad	Sitios/poblaciones afectadas por las operaciones
Derechos humanos	Operaciones adyacentes a pueblos indígenas / poblaciones vulnerables
Proveedores	Evaluación del impacto social de los proveedores

### Temas en orden de influencia o impacto de la organización

Categoría	Aspectos
Medio ambiente	Agua
Económicos	Desempeño económico
Medio ambiente	Emisiones
Sociedad	Programas de desarrollo con comunidades locales
Medio ambiente	Energía
Medio ambiente	Biodiversidad
Empleo	Diversidad e igualdad de oportunidades
Económicos	Derrama económica: impactos económicos directos e indirectos
Empleo	Empleo
Derechos humanos	Libertad de asociación y negociación colectiva
Medio ambiente	Residuos
Empleo	Huelgas y paros
Empleo	Educación y entrenamiento
Medio ambiente	Materiales
Derechos humanos	Programas de no discriminación
Económicos	Anticorrupción

Operación de trascabo, planta Fertirey



Los temas materiales que se reportan en el presente informe cumplen también con nuestra Decimoquinta Comunicación sobre el Progreso (CoP), en cumplimiento de los compromisos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. El cuadro que se incluye al final del informe presenta la relación de los temas materiales y su cumplimiento con los estándares GRI, la información para cumplir con la CoP y los ODS.

Por vez primera, incluimos los estándares SASB del sector Metals & Mininig, y tenemos el compromiso de mejorar nuestra divulgación con esta metodología en los próximos informes.

#### d) Revisión del contenido del informe

En esta etapa, se realizó una alineación de los temas materiales con los temas y contenidos de los informes publicados anteriormente, de manera que haya una secuencia conforme al principio de exhaustividad — alcance, cobertura y tiempo.



# APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CALIDAD Y CONTENIDO DEL INFORME

Área de transporte, Química del Rey



## 101-2.1, 102-46-b

Para efectos de garantizar la calidad del informe, se consideraron los principios de información, conforme a los estándares GRI para elaborar informes de sustentabilidad.

## 101-1.5, 101-1.7

**Precisión y claridad.** El informe contiene cuadros, gráficos, esquemas y fotografías relacionados con cada uno de los temas materiales, con un nivel de detalle que le permite al lector valorar el desempeño de Peñoles en los temas de sustentabilidad antes indicados. Si desea información complementaria, favor de visitar nuestro sitio web: [www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx)

## 101-1.6.

**Equilibrio.** Con el fin de presentar una imagen real y transparente de Peñoles, este informe incluye aspectos positivos y áreas de oportunidad.

## 101-1.8, 101-2.7.1, 101-2.7.4

**Comparabilidad.** La información incluida en este informe se ha organizado de tal forma que facilite la lectura de lo que aconteció en el año reportado y, cuando así se requiere, de los cambios con respecto a años anteriores. Esto tiene el propósito de comunicar de manera consistente y clara cada uno de los indicadores y contenidos reportados.

## 101-1.9, 102-56

**Fiabilidad.** Con el fin de dar confiabilidad a la información reportada, y a solicitud de la alta dirección de la empresa, el informe fue revisado por un tercero independiente Deloitte Asesoría en Riesgos S.C.

## 101-1.10, 101-2.7.4

**Puntualidad.** Peñoles informa anualmente a sus grupos de interés su desempeño en los temas materiales de sustentabilidad. Paralelamente, presenta su Informe Anual; ambos consideran el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año. Asimismo, Peñoles publica su desempeño financiero con reportes trimestrales a la Bolsa Mexicana de Valores.

## 101-2.7.2, 101-2.7.3

Los datos presentados son el resultado de mediciones directas en cada operación clave, así como de información calculada a partir de esas mediciones, expresadas en sistema métrico decimal. Ambos datos se integran para presentar los indicadores globales de Peñoles. Cuando los datos están expresados en índices o tasas, se incluye una nota al calce con los componentes que se consideran en su cálculo. Todas las cifras financieras están expresadas en dólares estadounidenses.

Para efectos de garantizar la calidad del informe, se consideraron los principios de información, conforme a los estándares GRI para elaborar informes de sustentabilidad.

# 102-56 INFORME DE REVISIÓN INDEPENDIENTE



Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.  
 Av. Paseo de la Reforma No. 505, Piso 28  
 Colonia Cuauhtémoc  
 06500 Ciudad de México,  
 México  
 Tel: + 52 (55) 5080 6000  
 Fax: + 52 (55) 5080 6001  
 www.deloitte.com/mx

## Informe de Revisión Independiente del Informe de Desarrollo Sustentable 2020 de Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. (Peñoles), para la Administración de Peñoles.

### Responsabilidades de Peñoles y del revisor independiente

La Administración de Peñoles es responsable de la preparación del Informe de Desarrollo Sustentable 2020 (IDS 2020), que comprende el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como el contenido del mismo, asegurando definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información, y que éstos, a su vez, estén libres de error material debido a fraude o error. Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de Peñoles de acuerdo con los términos de nuestra carta arreglo de fecha 18 de noviembre de 2020, por lo que no asumimos responsabilidad alguna frente a terceros distintos a la Dirección de Peñoles y no tiene la intención de ser ni debe ser utilizado por alguien distinto a ésta.

### Alcance de nuestro trabajo

El alcance de nuestra revisión fue limitado el cual, conforme a la Norma ISAE 3000, se define como: Encargo de aseguramiento en el que el profesional ejerciente reduce el riesgo a un nivel aceptable, en función de las circunstancias, siendo su riesgo superior al de una revisión razonable, como base para la expresión de una conclusión de modo que informa si, sobre la base de los procedimientos aplicados y de la evidencia obtenida, ha llegado al conocimiento del profesional ejerciente alguna o varias cuestiones que le lleven a pensar que la información sobre la materia objeto contiene incorrecciones materiales. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Hemos realizado la revisión del IDS 2020 conforme a los siguientes aspectos y/o criterios:

- a) La revisión de los indicadores de desempeño en sustentabilidad mencionados más adelante, reportados de acuerdo a la opción de Conformidad Esencial y lo señalado en el Índice de Contenido GRI del IDS 2020.
- b) La consistencia entre la información contenida en el IDS 2020 y la evidencia de respaldo proporcionada por la administración.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética Profesional para Contadores Públicos, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), el cual se fundamenta en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y con la debida diligencia, confidencialidad y comportamiento profesional.

### Estándares y procesos de revisión independiente

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo con base en la Norma Internacional de Trabajos de Aseguramiento (ISAE) 3000, *Trabajos de Aseguramiento Distintos a Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica (Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information)*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (International Auditing and Assurance Standards Board).

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas áreas de Peñoles que han participado en la elaboración de los indicadores y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- a) Reuniones con el personal de Peñoles para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- b) Análisis de los procesos para recopilar, validar y consolidar los datos presentados en los indicadores del IDS 2020 incluidos en el alcance de esta revisión.
- c) Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IDS 2020 en función del entendimiento de Peñoles, así como de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados.
- d) Revisión con base en muestras seleccionadas de la evidencia que respalda la información de los indicadores asegurados en la Revisión Independiente e incluidos en el IDS 2020.

- e) Revisión de calidad por un socio independiente al proyecto que verifique la congruencia de este entregable con la propuesta de trabajo, así como la calidad del proceso de trabajo y su producto final.

La siguiente tabla detalla los indicadores de desempeño en sustentabilidad revisados conforme a lo establecido en los Estándares GRI y los indicadores de desempeño del Suplemento Sectorial Mining and Metals versión G4:

101-1.1	101-2.1	101-3.4	102-10	102-43	102-53	202-1	302-3	305-2	306-5	403-3	404-3	412-3	417-3	G4 MM8
101-1.2	101-2.2	102-1	102-11	102-44	102-54	203-1	302-4	305-3	307-1	403-4	405-1	413-1	418-1	G4 MM9
101-1.3	101-2.3	102-2	102-12	102-45	102-55	203-2	303-1	305-4	308-1	403-5	405-2	413-2	419-1	G4 MM10
101-1.4	101-2.4	102-3	102-13	102-46	102-56	205-1	303-2	305-5	308-2	403-6	406-1	414-1	G4 MM1	
101-1.5	101-2.5	102-4	102-14	102-47	103-1	205-2	303-3	305-6	401-1	403-7	407-1	414-2	G4 MM2	
101-1.6	101-2.6	102-5	102-16	102-48	103-2	205-3	303-4	305-7	401-2	403-8	408-1	415-1	G4 MM3	
101-1.7	101-2.7	102-6	102-18	102-49	103-3	206-1	303-5	306-1	401-3	403-9	409-1	416-1	G4 MM4	
101-1.8	101-3.1	102-7	102-40	102-50	201-1 <sup>1</sup>	301-1	304-1	306-2	402-1	403-10	411-1	416-2	G4-MM5	
101-1.9	101-3.2	102-8	102-41	102-51	201-3	302-1	304-2	306-3	403-1	404-1	412-1	417-1	G4-MM6	
101-1.10	101-3.3	102-9	102-42	102-52	201-4	302-2	305-1	306-4	403-2	404-2	412-2	417-2	G4-MM7	

<sup>1</sup>El indicador se revisó de manera cualitativa basados en la información mostrada en los estados financieros auditados.

Estos contenidos e indicadores de desempeño fueron seleccionados para su revisión independiente con base en los siguientes criterios:

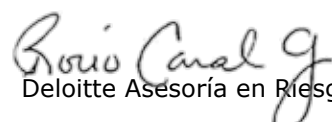
- Materialidad de Peñoles referenciada en este IDS 2020.
- Información contenida en la publicación de este IDS 2020.
- Información proporcionada durante reuniones con el personal entrevistado.
- Revisión de las evidencias proporcionadas por los participantes de Peñoles en este proyecto.

### Conclusiones

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que los indicadores dentro del alcance de la revisión y comprendidos en el IDS 2020 del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020, no han cumplido en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios establecidos en los Estándares Global Reporting Initiative (GRI). Para aquellos indicadores de los Estándares GRI en donde Peñoles no reportó de forma cuantitativa (cifras) se revisó únicamente la información cualitativa que incluye procedimientos, políticas, evidencia de actividades realizadas, entre otros.

### Alternativas de acción

Deloitte ha proporcionado a Peñoles un reporte con las alternativas de acción más significativas para la elaboración futura de informes, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

  
Deloitte Asesoría en Riesgos, S.C.

Afiliada de Firma Deloitte Touche Tohmatsu Limited  
Rocío Canal Garrido  
Socia de Deloitte Asesoría en Riesgos  
28 de abril de 2021

# 101-1.2, 101-2.2, 102-55, 101-2.6, 101-3.1 ÍNDICE DE CONTENIDO GRI

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. En el siguiente índice se presentan los temas materiales para la Empresa. Se da cumplimiento con los requerimientos incluidos en GRI 102: Contenidos Generales.

Descripción	Indicador	Página
<b>FUNDAMENTO</b>		
<b>GRI 101</b>		
Inclusión de los grupos de interés	101-1.1	32, 125
Contexto de sustentabilidad	101-1.2	131, 125
Materialidad	101-1.3	125, 126,
Totalidad	101-1.4	126
Exactitud	101-1.5	128
Balance	101-1.6	128
Claridad	101-1.7	128
Comparabilidad	101-1.8	128
Confiabilidad	101-1.9	128
Periodicidad	101-1.10	128
Aplicación de los principios del reporte	101-2.1	128
Información general del reporte	101-2.2	18, 21, 38, 41, 47, 51, 52, 71, 75, 131
Identificación de tópicos materiales	101-2.3	125, 126
Identificación de los límites de cada tópico material	101-2.4	125, 126
Reporte de tópicos materiales	101-2.5	18, 21, 38, 41, 47, 51, 52, 71, 75, 81, 89, 126
Presentación de información	101-2.6	124, 131
Compilación y presentación de la información en el reporte	101-2.7	128
Declaración de que el reporte ha sido preparado de acuerdo con los estándares GRI	101-3.1	124, 131
Razones de omisión	101-3.2	124
Declaración de uso de estándares seleccionados con una referencia a GRI	101-3.3	124
Notificación a GRI del uso de los estándares	101-3.4	124
<b>DIVULGACIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN</b>		
<b>GRI 102</b>		
<b>1. Perfil de la organización</b>		
Nombre de la empresa	102-1	4
Actividades, marcas, productos y servicios	102-2	4, 7
Localización de la sede principal	102-3	8
Localización de las operaciones	102-4	8
Propiedad y su forma jurídica	102-5	4
Mercados servidos	102-6	5

Descripción	Indicador	Página
Tamaño de la empresa	102-7	4, 5, 8, 36, 39, 111
Información de empleados y otros trabajadores	102-8	39, 40
Cadena de suministro	102-9	10
Cambios significativos en la organización y su cadena de valor	102-10	11
Principio de precaución	102-11	20
Iniciativas externas	102-12	24
Asociaciones a las que pertenece la Empresa	102-13	109
<b>2. Estrategia y análisis</b>		
Declaración del Director	102-14	13
Impactos clave, riesgos y oportunidades	102-15	20
<b>3. Ética e integridad</b>		
Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	102-16	21, 24
<b>4. Gobierno</b>		
Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	102-17	29
Estructura de gobierno	102-18	17
<b>5. Participación de los Grupos de interés</b>		
Lista de los grupos de interés	102-40	32, 33
Acuerdos de negociación colectiva.	102-41	74
Identificación y selección de grupos de interés	102-42	32, 33
Enfoque de participación de los grupos de interés	102-43	32, 73
Elementos clave y preocupaciones planteadas	102-44	125, 126
<b>6. Prácticas de reporte</b>		
Entidades incluidas en el informe financiero consolidado	102-45	8, 36, 111, 124
Definición de contenido del reporte y límites de los temas	102-46	124, 128
Lista de temas materiales	102-47	126
Reformulación de información	102-48	11
Cambios en el reporte	102-49	11
Periodo del reporte	102-50	124
Fecha del informe anterior más reciente	102-51	124
Ciclo de presentación del informe	102-52	124
Punto de contacto para cuestiones relativas al informe o su contenido	102-53	124, 137
Declaración del reporte de acuerdo con los estándares GRI	102-54	124
Índice de contenido GRI	102-55	131
Revisión independiente externa	102-56	128, 129

Descripción	Indicador	Página
<b>ENFOQUE DE GESTIÓN</b>		
<b>GRI 103</b>		
Explicación de los tópicos materiales y sus límites	103-1	18
El enfoque de gestión y sus componentes	103-2	18
Evaluación del enfoque de gestión	103-3	18
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO</b>		
<b>Desempeño económico</b>		
<b>GRI 201</b>		
Información del enfoque de gestión del desempeño económico, presencia en el Mercado, impactos económicos directos e indirectos y prácticas de adquisición	103-1, 103-2, 103-3	36
Valor económico directo generado y distribuido	201-1	36, 111
Plan de obligaciones de beneficios definidos y otros planes de retiro	201-3	39
Ayudas financieras recibidas de gobiernos	201-4	31
<b>Presencia en el mercado</b>		
<b>GRI 202</b>		
Tasas de nivel de ingreso estándar por género comparado con el salario mínimo local	202-1	38
<b>Impactos económicos indirectos</b>		
<b>GRI 203</b>		
Inversión en infraestructura y soporte a servicios	203-1	36, 111
Impactos económicos indirectos significativos	203-2	37, 111
<b>Anticorrupción</b>		
<b>GRI 205</b>		
Información del enfoque de gestión de las medidas anticorrupción	103-1, 103-2, 103-3	21
Operaciones evaluadas por riesgos y relaciones con la corrupción	205-1	21, 24, 26
Comunicación y entrenamiento en políticas y procedimientos anticorrupción	205-2	24
Incidentes confirmados de corrupción y acciones tomadas	205-3	26, 30, 31
<b>Comportamiento anticompetitivo</b>		
<b>GRI 206</b>		
Información del enfoque de gestión del comportamiento anticompetitivo	103-1, 103-2, 103-3	31
Acciones legales por prácticas monopólicas, contra la libre competencia o casos de corrupción	206-1	31
<b>MEDIO AMBIENTE</b>		
Información del enfoque de gestión de los materiales, la energía y el cambio climático, la gestión del agua, la biodiversidad, las emisiones, los efluentes y residuos, el cumplimiento legal y la evaluación ambiental de los proveedores	103-1, 103-2, 103-3	51, 60
<b>Materiales</b>		
<b>GRI 301</b>		
Materiales utilizados por peso o volumen	301-1	63
<b>Energía</b>		
<b>GRI 302</b>		
Consumo energético interno	302-1	54
Consumo energético externo	302-2	54
Intensidad energética	302-3	55
Reducción del consumo energético	302-4	55
Reducción de los requerimientos energéticos de productos y servicios	302-5	55

Descripción	Indicador	Página
<b>Agua</b>		
<b>GRI 303</b>		
Interacción con el agua como recurso compartido	303-1	60
Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	303-2	62
Extacción de agua	303-3	60
Vertido de agua	303-4	62
Consumo de agua	303-5	60, 61
<b>Biodiversidad</b>		
<b>GRI 304</b>		
Instalaciones adyacentes o ubicadas dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	304-1	67
Impactos significativos de actividades, productos o servicios sobre la biodiversidad	304-2	67
Cantidad de terreno (propiedad o rentado y administrado para las actividades de producción o uso extractivo) impactado o rehabilitado.	G4 MM1	67
Número y porcentaje de total de sitios identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad de acuerdo con criterios establecidos y el número (porcentaje) de esos sitios con planes en el lugar.	G4 MM2	67
<b>Emisiones</b>		
<b>GRI 305</b>		
Emisiones directas GEI (alcance 1)	305-1	56
Emisiones indirectas GEI (alcance 2)	305-2	56
Otras emisiones indirectas (alcance 3)	305-3	56
Intensidad de las emisiones GEI	305-4	57
Reducción de las emisiones GEI	305-5	57
Emisiones de sustancias que agotan el ozono	305-6	57
Óxidos de nitrógeno (NO <sub>x</sub> ), óxidos de azufre (SO <sub>x</sub> ), y otras emisiones atmosféricas significativas	305-7	58
<b>Efluentes y residuos</b>		
<b>GRI 306</b>		
Descarga de agua por calidad y destino	306-1	63
Residuos por tipo y método de disposición	306-2	64
Derrames significativos	306-3	65
Cantidad total de sobrecargas, rocas, jales y residuos y sus riesgos asociados	G4 MM3	63
Transporte de residuos peligrosos	306-4	65
Cuerpos de agua afectados por descargas de agua y escorrentías	306-5	62
<b>Cumplimiento ambiental</b>		
<b>GRI 307</b>		
Cumplimiento con leyes y regulaciones ambientales	307-1	31, 52
Número de operaciones con planes de cierre	G4 MM10	68
<b>Evaluación ambiental de proveedores</b>		
<b>GRI 308</b>		
Nuevos proveedores que fueron revisados usando criterios ambientales	308-1	43
Impactos ambientales negativos en la cadena de valor y acciones tomadas	308-2	43

Descripción	Indicador	Página
<b>DESEMPEÑO SOCIAL</b>		
<b>Empleo</b>		
Información del enfoque de gestión del empleo, la gestión de las relaciones laborales, entrenamiento y capacitación, diversidad e igualdad de oportunidades, la no discriminación, libertad de asociación y acuerdos colectivos, trabajo infantil, trabajo forzado, prácticas de seguridad (vigilancia), derechos de los indígenas y derechos humanos	GRI 401	71
Nuevos empleados contratados y rotación de empleados	103-1, 103-2, 103-3	40, 71
Beneficios proporcionados a empleados de tiempo completo que no son proporcionados a empleados temporales o de tiempo parcial	401-1	38
Derechos de paternidad-maternidad	401-2	40
<b>Relaciones entre los trabajadores y la dirección</b>		
Plazos mínimos de preaviso relativos a cambios en la organización	401-3	74
Número de huelgas y paros que exceden una semana de duración, por país	402-1	74
<b>Salud y seguridad en el trabajo</b>		
Información del enfoque de gestión de la seguridad y salud	GRI 402	75
Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo	103-1, 103-2, 103-3	75
Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de accidentes	403-1	78
Servicios de salud en el trabajo	403-2	81, 84
"Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo"	403-3	76
Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	403-4	77
Fomento a la salud de los trabajadores	403-5	81
Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	403-6	76, 81
Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	403-7	75
Lesiones por accidente laboral	403-8	78, 79, 80
Lesiones por accidente laboral	403-9	84
<b>Entrenamiento y educación</b>		
Promedio de horas de formación al año por empleado	GRI 403	72
Programas de modernización de las habilidades de los empleados y programas de asistencia a transición	404-1	72
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	404-2	72
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional	404-3	72
<b>Diversidad e igualdad de oportunidades</b>		
Diversidad de empleados y gobierno corporativo	GRI 404	39
Relación entre el salario base y remuneración de hombres y mujeres	405-1	38
<b>No discriminación</b>		
Incidentes de discriminación y acciones correctivas adoptadas	405-2	30, 31
<b>Libertad de asociación y acuerdos colectivos</b>		
Operaciones y proveedores en que los derechos de libertad de asociación y acuerdos colectivos pueden estar en riesgo	GRI 405	42, 74
<b>Trabajo infantil</b>		
Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil	GRI 406	38, 42
<b>Trabajo forzado</b>		
Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o no consentido	GRI 407	42
Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o no consentido	GRI 408	
Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de trabajo forzado o no consentido	GRI 409	

Descripción	Indicador	Página
<b>Derechos de los indígenas</b>		
Incidentes de violación donde se involucren los derechos de los indígenas	GRI 411	31
Número total de operaciones establecidas dentro o adyacentes a territorios de pueblos indígenas	411-1	91
<b>Evaluación de los derechos humanos</b>		
Operaciones que hayan sido sujetas e revisiones o evaluaciones de impactos sobre los derechos humanos	GRI 412	31, 42
Empleados entrenados sobre políticas y procedimientos sobre derechos humanos	412-1	72
Contratos y acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que se sometan a evaluación de derechos humanos	412-2	36
<b>Comunidades locales</b>		
Información del enfoque de gestión de las comunidades locales	GRI 413	89
Operaciones con compromisos con comunidades locales, evaluación del impacto y programas de desarrollo	103-1, 103-2, 103-3	89, 90, 92, 93, 99, 106
Operaciones con impactos significativos negativos actuales y potenciales sobre comunidades locales	413-1	99
Número (y porcentaje) de sitios de la compañía que operan o están adyacentes al sitio donde se lleva a cabo la minería artesanal o a pequeña escala (ASM); los riesgos asociados y las acciones tomadas para gestionar y mitigar esos riesgos	413-2	91
Sitios donde se tienen reasentamientos, número de comunidades reasentadas en cada uno y la afectación de los vecinos en este proceso	G4 MM8	91
<b>Evaluación social de proveedores</b>		
Información del enfoque de gestión de la evaluación social de los proveedores	G4 MM9	41
Nuevos proveedores que hayan sido evaluados usando criterios sociales	103-1, 103-2, 103-3	43
Impactos sociales negativos en la cadena de valor y acciones tomadas	414-1	43
<b>Políticas públicas</b>		
Contribuciones políticas	414-2	31
<b>Seguridad y salud de los clientes</b>		
Información del enfoque de gestión de la seguridad y salud de los clientes, etiquetado y comercialización de productos, privacidad de los clientes	GRI 414	47
Evaluación de los impactos de la seguridad y salud de los productos y las categorías de servicios	103-1, 103-2, 103-3	47
Incidentes de no cumplimiento respecto a los impactos de la seguridad y salud de los productos y servicios	416-1	48, 49
<b>Etiquetado y comercialización</b>		
Requerimientos de información y etiquetados para productos y servicios	GRI 415	47
Incidentes de no cumplimiento relacionados con la información y etiquetado de productos y servicios	417-1	48, 49
Incidentes de no cumplimiento relativos a las comunicaciones de comercialización	417-2	48, 49
<b>Privacidad de los clientes</b>		
Reclamaciones comprobadas relativas a infracciones de privacidad y pérdida de datos de los clientes	417-3	48, 49
<b>Cumplimiento socioeconómico</b>		
No cumplimiento con leyes y regulaciones en las áreas económicas y sociales	GRI 416	48, 49
No cumplimiento con leyes y regulaciones en las áreas económicas y sociales	GRI 417	31
No cumplimiento con leyes y regulaciones en las áreas económicas y sociales	GRI 418	
No cumplimiento con leyes y regulaciones en las áreas económicas y sociales	GRI 419	

# VINCULACIÓN DE LOS **ODS** Y LOS ESTÁNDARES **GRI**

ODS	Meta	GRI
<b>1</b> FIN DE LA POBREZA	1.1	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	1.2	202-1, 203-2
	1.3	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	1.4	203-2, 413-2-a
<b>2</b> HAMBRE CERO	2.3	411-1, 413-2-a
	3.2	401-2-a
<b>3</b> SALUD Y BIENESTAR	3.3	403-6-b, 403-10
	3.4	403-10
	3.5	403-6-b
	3.6	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c
	3.7	403-6-a, 403-6-b
	3.8	203-2, 403-6-a
	3.9	305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d, 403-9-b, 403-9-c, 403-10
<b>4</b> EDUCACIÓN DE CALIDAD	4.3	404-1-a
	4.4	404-1-a
	4.5	404-1-a
<b>5</b> IGUALDAD DE GÉNERO	5.1	202-1, 401-1, 404-1-a, 401-3, 404-3-a, 405-1, 405-2-a, 406-1
	5.2	414-1-a, 414-2
	5.4	203-1, 401-2, 401-3
	5.5	102-22-a, 102-24, 405-1
<b>6</b> AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	6.3	303-1-a, 303-1-c, 303-2-a, 303-4, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c
	6.4	303-1-a, 303-1-c, 303-5-a, 303-5-b
	6.6	304-1-a, 304-2, 304-3-a, 304-3-b, 304-4-a
	6.A	303-1-a, 303-1-c
	6.B	303-1-a, 303-1-c
<b>7</b> ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	7.2	302-1, 302-2
	7.3	302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	8.1	201-1
	8.2	201-1, 203-2, 404-1-a, 404-2
	8.3	203-2
	8.4	301-1-a, 301-2-a, 301-3, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
	8.5	102-8-a, 102-8-b, 102-8-c, 102-8-d, 202-1, 202-2-a, 203-2, 401-1, 401-2-a, 401-3, 404-1-a, 404-2, 404-3-a, 405-1, 405-2-b
	8.6	401-1
	8.7	408-1, 409-1, 409-1-b
	8.8	102-41-a, 402-1, 403-1-a, 403-1-b, 403-2-a, 403-2-b, 403-2-c, 403-2-d, 403-3-a, 403-4-a, 403-4-b, 403-5-a, 403-7-a, 403-8, 403-9, 403-10, 406-1, 407-1, 414-1-a, 414-2

ODS	Meta	GRI
<b>9</b> INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	9.1	201-1, 203-1
	9.4	201-1, 203-1
	9.5	201-1
<b>10</b> REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	10.3	102-8-a, 102-8-c, 401-1, 404-1-a, 404-3-a, 405-2-a
	10.4	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
<b>11</b> CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	11.2	203-1
	11.6	306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	12.2	301-1-a, 301-2-a, 301-3-a, 302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a
	12.4	303-1-a, 303-1-c, 305-1, 305-2, 305-3, 305-6-a, 305-7, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.5	301-2-a, 301-3-a, 306-1, 306-2-a, 306-2-b, 306-2-c, 306-3-a, 306-4-a, 306-4-b, 306-4-c, 306-4-d, 306-5-a, 306-5-b, 306-5-c, 306-5-d
	12.8	417-1
<b>13</b> ACCIÓN POR EL CLIMA	13.1	302-1, 302-2-a, 302-3-a, 302-4-a, 302-5-a, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a
<b>14</b> VIDA SUBMARINA	14.2	304-1-a, 304-2, 304-3-b
	14.3	305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a, 305-7
<b>15</b> VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	15.1	304-1-a, 304-2, 304-3, 304-4-a
	15.2	305-1, 305-2, 305-3, 305-4-a, 305-5-a, 305-7
	15.5	304-1-a, 304-2, 304-3, 304-4-a
<b>16</b> PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	16.1	403-9-a, 403-9-b, 403-9-c, 403-10, 410-1, 414-1-a, 414-2
	16.2	408-1
	16.3	102-16-a, 102-17-a, 206-1, 307-1-a, 416-2, 417-2, 417-3, 418-1, 419-1-a
	16.5	205-1, 205-2, 205-3, 415-1-a
	16.6	102-23, 102-25
	16.7	102-21, 102-22-a, 102-24, 102-29, 102-37, 403-4-a, 403-4-b
	16.10	418-1
<b>17</b> ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	17.1	207-1, 207-2, 207-3, 207-4
	17.3	207-1, 207-2, 207-3, 207-4

Relación GRI-PM		Principios de Pacto Mundial									
		Protección de los derechos humanos	No ser cómplices del abuso a los DH	Libertad de asociación y negociación colectiva	Eliminar trabajo forzoso u obligatorio	Abolir el trabajo infantil	Eliminar la discriminación con respecto al empleo y a la ocupación	Prevención con respecto a problemas ambientales	Mayor responsabilidad ambiental	Fomentar tecnologías inofensivas para el medio ambiente	Lucha contra a corrupción
SDR GRI	Descripción	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
201	Desempeño Económico	●									●
202	Presencia en el Mercado	●					●				●
203	Impactos Económicos Indirectos	●		●	●	●	●				●
205	Anticorrupción	●	●				●				●
206	Competencia Desleal										●
301	Materiales	●						●	●	●	
302	Energía	●						●	●	●	
303	Agua	●						●	●	●	
304	Biodiversidad	●						●	●	●	
305	Emisiones	●						●	●	●	
306	Residuos y Descargas	●						●	●	●	
307	Cumplimiento Ambiental	●						●	●	●	
308	Evaluación Ambiental de Proveedores	●						●	●	●	
401	Empleo	●		●			●				
402	Relaciones Empresa-Trabajador	●	●	●							
403	Seguridad y Salud Ocupacional	●									
404	Formación y Enseñanza	●					●				
405	Diversidad e Igualdad de Oportunidades	●					●				●
406	No Discriminación	●					●				
407	Libertad de asociación y Negociación Colectiva	●	●	●			●				
408	Trabajo Infantil	●	●			●					
409	Trabajo Forzoso u Obligatorio	●	●		●						
410	Prácticas de Seguridad	●	●								
411	Derechos de Pueblos Indígenas	●	●	●	●	●					
412	Evaluación de Derechos Humanos	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●
413	Comunidades Locales	●	●					●	●		●
414	Evaluación Social de Proveedores	●	●	●	●	●	●				
415	Política Pública		●								●
416	Salud y Seguridad del Cliente	●								●	
417	Marketing y etiquetado	●							●	●	
418	Privacidad del Cliente	●									
419	Cumplimiento Socioeconómico	●		●	●	●	●				●



# ÍNDICE DE CONTENIDO **SASB**

Las normas SASB se han creado para identificar un conjunto mínimo de cuestiones de sostenibilidad con mayor probabilidad de afectar al desempeño operativo o la situación financiera de una empresa típica de un determinado sector, independientemente de dónde se encuentre.

Por primera ocasión, presentamos este Informe considerando los estándares de sustentabilidad preparados por Sustainability Accounting Standards Board (SASB) para el sector Metals and Mining, versión 2018-10.

Descripción	Indicador	Página
<b>Emisión de gases de efecto invernadero</b>	<b>EM-MM-110a</b>	
Emisiones globales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	EM-MM-110a.1	56, 57
Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1	EM-MM-110a.2	56, 57
<b>Calidad del aire</b>	<b>EM-MM-120a</b>	
Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) CO, (2) NO <sub>x</sub> (excluyendo N <sub>2</sub> O), (3) SO <sub>x</sub> , (4) material particulado (PM10), (5) mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y (7) compuestos orgánicos volátiles (COV).	EM-MM-120a.1	NR
<b>Gestión de la energía</b>	<b>EM-MM-130a</b>	
(1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables	EM-MM-130a.1	54
<b>Gestión del agua</b>	<b>EM-MM-140a</b>	
(1) Total de agua dulce extraída, (2) total de agua dulce consumida, porcentaje de cada una de ellas en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto.	EM-MM-140a.1	61
Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.	EM-MM-140a.2	62
<b>Gestión de residuos y materiales peligrosos</b>	<b>EM-MM-150a</b>	
Peso total de los desechos de residuos, porcentaje reciclado	EM-MM-150a.1	64
Peso total de residuos de procesamiento de minerales, porcentaje reciclado	EM-MM-150a.2	65
Número de embalses de relaves, desglosado por el potencial de peligro según la MSHA	EM-MM-150a.3	66
<b>Efectos en la biodiversidad</b>	<b>EM-MM-160a</b>	
Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	EM-MM-160a.1	67, 68
"Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo"	EM-MM-160a.2	NR
Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	EM-MM-160a.3	NR

Descripción	Indicador	Página
<b>Seguridad, derechos humanos y derechos de los pueblos indígenas</b>	<b>EM-MM-210a</b>	
Porcentaje de (1) reservas comprobadas y (2) probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	EM-MM-210a.1	NR
Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	EM-MM-210a.2	NR
Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto.	EM-MM-210a.3	89, 91
<b>Relaciones con la comunidad</b>	<b>EM-MM-210b</b>	
Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad.	EM-MM-210b.1	89
Número y duración de los retrasos no técnicos.	EM-MM-210b.2	NR
<b>Relaciones laborales</b>	<b>EM-MM-310a</b>	
Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados estadounidenses y extranjeros.	EM-MM-310a.1	74
Número y duración de las huelgas y cierres patronales	EM-MM-310a.2	74
<b>Salud y seguridad de la fuerza laboral</b>	<b>EM-MM-320a</b>	
(1) Tasa de todas las incidencias de la MSHA, (2) tasa de mortalidad, (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y (4) promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para (a) empleados a tiempo completo y (b) empleados con contrato.	EM-MM-320a.1	77
<b>Ética empresarial y transparencia</b>	<b>EM-MM-510a</b>	
Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor.	EM-MM-510a.1	28, 42
Producción en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el índice de percepción de la corrupción de Transparencia Internacional.	EM-MM-510a.2	31
<b>Parámetros de actividad</b>	<b>EM-MM-000</b>	
Producción de (1) minerales metálicos y (2) productos metálicos acabados	EM-MM-000.A	6
Número total de empleados, porcentaje de contratistas	EM-MM-000.B	39

NR = (No Reportado)

# DATOS DE CONTACTO

## 102-53

Para más información sobre nuestros procesos, productos y desempeño financiero, así como informes de sustentabilidad anteriores, favor de consultar nuestra página de Internet: **[www.penoles.com.mx](http://www.penoles.com.mx)**

*For the English version of this report, please contact:*

*[penoles\\_sustentable@penoles.com.mx](mailto:penoles_sustentable@penoles.com.mx)*

*Environmental Planning and Sustainable Development Department.*

*Tel.: +52(871)729 5500 ext. 7024*

## OFICINAS CORPORATIVAS

### Corporativo BAL

Calzada Legaria 549, Torre 2

Col. 10 de Abril

11250 Ciudad de México, México

Tel.: 01 (55) 5279 3000

### Oficinas

Bld. Laguna 3200 Pte.

Col. Metalúrgica

27370 Torreón, Coahuila, México

Tel.: 01 (871)729 5500



Panorámica, planta Capela

## Declaración de responsabilidad

Este informe de desarrollo sustentable contiene información acerca del futuro relativo a Industrias Peñoles, S.A.B. de C.V. y sus subsidiarias (Peñoles o la Compañía) basada en supuestos de su administración. Tal información, así como las declaraciones sobre eventos futuros y expectativas están sujetas a riesgos e incertidumbres, así como a factores que podrían causar que los resultados, desempeño o logros de la Compañía sean completamente diferentes en cualquier momento. Tales factores incluyen cambios en las condiciones generales económicas, políticas gubernamentales y/o comerciales a nivel nacional y global, así como cambios referentes a las tasas de interés, las tasas de inflación, la volatilidad cambiaria, el desempeño de la minería en general, la demanda y las cotizaciones de los metales, los precios de las materias primas y energéticos, entre otros. A causa de estos riesgos y factores, los resultados reales podrían variar materialmente con respecto a los estimados descritos en este documento, por lo que Peñoles no acepta responsabilidad alguna por dichas variaciones ni por la información proveniente de fuentes oficiales.

